

La pavimentación del final de la Avenida Pedro de Valdivia

Se iniciará en breve.— Ayer fueron aprobadas por la H. Junta de Vecinos las propuestas que presentó el señor Ramón Sepúlveda por la suma de \$ 10.038,36.— Se harán expropiaciones para evitar el enorme peligro de la cruzada de la línea de Penco en calle Prat.— Fué aceptada una petición del Internado de la Inmaculada Concepción

Bajo la presidencia del Alcalde, señor Alfredo del Río Serrano y con asistencia de los vocales señores, José del Carmen Sojo, Alcibíades Santa Cruz y Jorge Rivera Parga; de los jefes de servicios señores Víctor Bahamonde, Ramón del Castillo, Julio Ramos Santa María, Silvano González y secretario señor Fernando Sarruz Castellón, celebró sesión ordinaria ayer a las 18 horas, la H. Junta de Vecinos.

Fuó leída y aprobada sin modificaciones el acta de la sesión anterior.

Renuncia del Veterinario del Matadero

Se dió lectura a una comunicación en que presenta la renuncia de su cargo el Veterinario Municipal del Matadero, por no convenir a sus intereses. Se aprobó esta renuncia y se autorizó al Alcalde para que busque el sustituto.

Puente sobre el río Nonguén

En seguida se dió lectura a una comunicación del Director General de Puentes y Caminos, señor Carlos Allende Arrau, en la que manifiesta que el puente sobre el río Nonguén al final de la Avenida Collao, no está incluido en las construcciones de puentes menores.

Pavimentación de la Av. Prat

Después se dió lectura a un informe del Director de Obras Municipales sobre pavimentación de la Avenida Prat desde la calle Cruz hasta la línea de Penco. Solicitudo del Internado de la Inmaculada Concepción

Se dió lectura a una solicitud que elevó la Superiora del Internado de la Inmaculada Concepción pidiendo que se le condone el saldo de una deuda por colocación de aceras, saldo que alcanza a \$ 1.552. En vista de las poderosas razones expuestas en esa solicitud se acordó acceder a lo pedido.

Salida de la Av. Manuel Rodríguez. A continuación se dió lectura a una nota del Director de Obras, señor del Castillo en la que manifiesta la necesidad de expropiar una parte del predio de la Fábrica de Clavos que existe cerca de la cruzada de la línea de Penco en calle Prat, a fin de dar salida a la Av. Manuel Rodríguez, a fin de evitar el peligro que existe allí actualmente para los conductores de vehículos, pues es casi imposible apreciar la cercanía de un tren en marcha debido a la curva que existe en ese punto. La idea propuesta a la H. Junta fué aprobada.

Pavimentación del final de la Av. Pedro Valdivia. Con respecto a la pavimentación del final de la Avenida Pedro Valdivia en el punto denominado Agua de Las Niñas, se abría

una nota del Director de Obras, señor del Castillo en la que manifiesta la necesidad de expropiar una parte del predio de la Fábrica de Clavos que existe cerca de la cruzada de la línea de Penco en calle Prat, a fin de dar salida a la Av. Manuel Rodríguez, a fin de evitar el peligro que existe allí actualmente para los conductores de vehículos, pues es casi imposible apreciar la cercanía de un tren en marcha debido a la curva que existe en ese punto. La idea propuesta a la H. Junta fué aprobada.

Esta insinuación fué aprobada por la H. Junta. Después de tratar algunos otros puntos de menor importancia, levantó la sesión a las 19.30 horas.

ron las propuestas que se habían presentado. Después de ser estudiadas en forma detenida se aprobó la más baja, presentada por el señor Ramón Sepúlveda por la suma de \$ 10.038,36.

La pavimentación de aceras. Se dió lectura a una nota del Director de Obras en la que manifiesta que con motivo de haberse hecho algunas consultas con respecto a la pavimentación de aceras con concreto, sería necesario que se pidan propuestas para designar un contratista que se encargara de la buena ejecución de esas obras. Las personas interesadas podrían dirigirse al el para los efectos de hacerse efectuar los trabajos.

Esta insinuación fué aprobada por la H. Junta. Después de tratar algunos otros puntos de menor importancia, levantó la sesión a las 19.30 horas.

Esta insinuación fué aprobada por la H. Junta. Después de tratar algunos otros puntos de menor importancia, levantó la sesión a las 19.30 horas.

A propósito de la petición que formularon algunos de los abogados que intervinieron en el proceso por defraudación a los FF. CC. del Estado para que la I. Corte de Apelaciones reconsiderara la suspensión de la vista de la causa, este Tribunal se reunió el miércoles pasado y acordó no dar lugar a la reconsideración pedida, ni conceder el recurso de apelación.

El texto de la sentencia que se dictó con tal motivo es el siguiente:

Concepción, 22 de mayo de 1931. Teniendo presente.

1.º Que la vista de la causa que comienza con la relación, es un trámite procesal de la más alta importancia, como que tiende a colocar al Tribunal en situación de resolver con pleno y cabal conocimiento de los antecedentes de asunto sometido a su conocimiento y decisión, y, por lo mismo, interesa directamente a todos los que figurando como partes en el recurso, se han personado a la instancia;

2.º Que, por consiguiente, al disponer el N.º 4.º del Art. 172 del Código de Procedimiento Civil que sólo puede suspenderse en el día designado al efecto la vista de una causa por solicitarlo de común

acuerdo los procuradores o los abogados de las partes, debe entenderse que la solicitud de suspensión, para que sea acogida por el Tribunal ha de provenir de todos los que figurando como partes en el pleito, se hubieren personado a la instancia, y sea que la solicitud esté suscrita por las partes mismas, o por sus procuradores o abogados, ya que éstos intervienen en la causa única y exclusivamente en razón de la representación y defensa que las propias partes les han encomendado;

3.º Que no es dable sostener que sólo las partes que han presenta-

do abogado a la vista de la causa puedan pedir la suspensión, tanto porque el N.º 4.º del precitado artículo 172 las ha comprendido a todas sin hacer tal distinción, cuanto porque la propia disposición legal en referencia se coloca también en el caso de que las partes no presenten abogados a dicha vista, facultando no obstante a sus procuradores para solicitar la suspensión, lo que demuestra que todas las partes tienen interés en la vista de la causa, aún cuando no hayan presentado en ella abogado defensor;

4.º Que de aceptarse una opinión contraria a la que se sustentó en los considerandos anteriores, resultaría que en los procesos criminales, en que el señor Fiscal figura como parte principal, sería ilícito prescindir siempre de él en las solicitudes de suspensión de que se trata, ya que dicho funcionario jamás presenta abogado a la vista de las causas, toda vez que se hace oír en ellas, de acuerdo con la ley, por medio de dictámenes, y entretanto el artículo 266 de la Ley Orgánica de Tribunales dispone que cuando el Ministerio Público obra como parte principal deberá figurar en todos los trámites del juicio, lo que hace necesario notificarle bajo pena de nulidad, el decreto

que ordena traer los autos en relación al que, conjuntamente con la fijación de la causa en tabla para su vista por los Tribunales colegiados, constituyen precisamente la citación para sentenciar;

5.º Que si bien pudiera decirse que es un derecho el que la ley otorga a los abogados de las partes para pedir la suspensión de la vista de una causa, es de toda evidencia que el Tribunal no puede estar obligado a decretarlo sino en los casos en que concurren todas las circunstancias previstas en la propia ley; y ya se ha demostrado que en el caso de autos no se han llenado todas esas circunstancias porque la solicitud de suspensión de fs. 1445, no aparece suscrita por el señor Fiscal, que figura en la causa como parte principal, ni por el reo Eduardo Valliant, que siendo uno de los apelantes está personado a la instancia; y

6.º Que la circunstancia de que el rechazo de la solicitud de suspensión pudiera traer como consecuencia la indefensión de algunas de las partes, no es razón para que el Tribunal, como de derecho que es, deje de aplicar la ley, máxime cuando en este caso tal indefensión no puede serle imputable, ya que como lo reconocen los propios solicitantes, oportunamente y pre-

vias las formalidades legales, el Tribunal llamó a alegar a los abogados del reo Rivera y de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado, sin que ninguno de los dos se presentara, siendo que es deber de todo

abogado que pretende alegar en una causa, hallarse presente en el instante en que colocado el número respectivo, se le llame al desempeño de su misión por orden del Tribunal que conoce del juicio; y no

do abogado que pretende alegar en una causa, hallarse presente en el instante en que colocado el número respectivo, se le llame al desempeño de su misión por orden del Tribunal que conoce del juicio; y no

La I. Corte de apelaciones no dió lugar a la reconsideración pedida en el proceso de los FF. CC.

Tampoco concedió el recurso de apelación. — Texto de la sentencia que con tal motivo se dictó. — Esta sentencia fué acordada con el voto en contra del ministro señor Silva Henríquez, quien estuvo por acoger la reposición solicitada en lo principal del escrito

falta éste al ritualismo procesal al prescindir del alegato del abogado que no ha cumplido tal deber.

Visto, además, lo que previenen los artículos 233 del Código de Procedimiento Civil y 64 del de Procedimiento Penal, se declara: no dá lugar a la reconsideración pedida en lo principal del escrito de fs. 1447, ni a conceder el recurso de apelación deducido en subsidio.

Acordada contra el voto del señor Ministro Silva Henríquez, quien estuvo por acoger la reposición solicitada en lo principal del escrito de fs. 1447 por las razones aducidas en el voto especial dado en la resolución de fs. 1455.

Alvaro Vergara. — A. Silva Henríquez. — Luis Baquedano. — Fernando Serrano, secretario.

Dirección de Obras Públicas, Departamento de Caminos y Puentes
Propuestas Públicas
Se piden propuestas públicas, para la provisión de maderas de roble pelín de primera clase, para la reparación del puente "Carampangue" en Carampangue.
Bases y especificaciones y demás antecedentes, a disposición de los interesados en la oficina del señor Ingeniero de la Provincia.
Concepción, mayo 20 de 1931.
EL SECRETARIO

Lotería de Beneficencia Pública "CONCEPCION"
HOY se efectuará el sorteo extraordinario con un **Premio Mayor de \$ 500.000.-**
El acto de extracción de bolitas empezará a las 8 horas controlado por un notario y personas que lo deseen.
EL GERENTE

EL LUNES PROXIMO EL ALCALDE CELEBRARA UNA REUNION CON LOS JEFES DE SERVICIOS MUNICIPALES

NO HAY NADA POSITIVO CON RESPECTO A LA REORGANIZACION DE LOS SERVICIOS DE INSPECCION MUNICIPAL. — LO QUE NOS EXPRESO AYER EL INTENDENTE DE LA PROVINCIA

Con motivo de haberse dado a conocer algunas declaraciones del intendente de la provincia, señor Renato Valdés sobre la reorganización de uno de los servicios de la Municipalidad, conversamos en la tarde de ayer con este funcionario.

"En realidad, comenzó diciéndonos, todas estas deficiencias que puedan notarse en servicios de esta naturaleza, se deben a falta de coope-

ración del público a la labor de las autoridades. Para la buena marcha de funciones como éstas es necesario que se preste la más amplia cooperación denunciando ante los funcionarios encargados de estos servicios todas aquellas irregularidades que sorprendan, pues de otra manera por muy numeroso que sea el personal inspectivo, siempre la fiscalización será insuficiente.

Por otra parte, nos agregó, debo reconocer que en la Municipalidad hay servicios donde se desarrolla una labor fructífera. Tenemos entre otros, la Dirección de Obras Municipales que durante los últimos tiempos ha realizado hermosas obras en la ciudad. Constituyen un verdadero adelanto.

Con respecto a los servicios de Inspección Municipal, nos manifestó que sólo insinuó,

en una conversación, al alcalde señor Alfredo del Río la posibilidad de estudiar una reorganización pero que sobre el particular no hay nada positivo todavía.

Una reunión con los jefes del Servicios

El alcalde señor Del Río celebrará una reunión con los jefes de servicios para ocuparse de estas cuestiones. Esta reunión tendrá lugar el lunes próximo a las 16 horas.

Actividades estudiantiles.

EL LICEO NOCTURNO QUE MANTENDRA EL CENTRO DE EDUCACION

Empezará a funcionar, posiblemente, el jueves próximo. — La matrícula sigue con completo éxito. — Ya hay alumnos para los cuatro cursos de humanidades. — Hoy se atenderá sólo de 10 a 12

En nuestras ediciones anteriores hemos dado cuenta del loable esfuerzo que ha desplegado el Centro de Educación, para llevar a la práctica un arduo sentido desde hacia largo tiempo: la creación de un Liceo Nocturno.

Estos últimos días se ha trabajado con todo empeño en esta obra; la matrícula ha funcionado en la Escuela de Educación con bastante éxito, y hasta ayer se habían matriculado más de cincuenta alumnos, número bastante para los cua-

tro cursos de humanidades que funcionarán. Se esperaba que las clases hubieran podido empezar el lunes próximo, pero como faltaba un local apropiado, se elevó una petición al directorio de la Universidad, que en su sesión del miércoles no alcanzó a tratar la por falta absoluta de tiempo. Se espera que esta petición sea resuelta en la sesión del miércoles próximo; en caso que la petición sea resuelta en forma favorable, como lo esperamos, las clases empezarán el lunes

próximo. El cuerpo de profesores del Liceo está ya casi completo y faltan sólo los profesores de Matemáticas, Química y Física, cuyas clases las harán alumnos del Centro de Ingeniería y Matemáticas.

Se nos ha pedido hacer presente que en el día de hoy, por ser sábado, la matrícula será atendida sólo de 10 a 12 horas. En el local de la Escuela de Educación, Tucapel 47. Los cursos que funcionarán

en este Liceo serán: el primero, cuarto, quinto y sexto años de humanidades. Los derechos de matrícula son sólo de cinco pesos, más un peso mensual; este dinero será destinado a los desembolsos que siempre demandan esta clase de tareas. No dudamos que las personas que deseen ingresar a cualquiera de los cursos mencionados, darán gustosas esa pequeña suma de dinero, ya que con los beneficios que recibirán se pagarán con creces.

mas funciones, para cuyo puesto ha sido nombrado, el señor Pedro Espinoza que desempeñaba este cargo en la Provincia de Bio-Bio.

La Dirección General del ramo, ha designado a los funcionarios nombrados para desempeñar los cargos en referencia, tomando en cuenta la nueva organización de los servicios de Educación Primaria.

La personalidad de cada uno

George Bernard Shaw opina que Los pobres deben Desaparecer

"Nunca deis nada a los pobres", dice

ESCANDALO Gausan en Inglaterra las declaraciones del escritor

En un reciente discurso pronunciado por Bernard Shaw en Wetchworth, opinó que los pobres debían desaparecer. Agregó, textualmente: "Nunca deis

nada a los pobres; son inútiles y peligrosos y deben ser abolidos. Hasta en tanto un país esté determinado a no tener nunca más pobres, sean hombres,

mujeres o niños, no vale la pena vivir en él". Las declaraciones de Shaw han causado gran escándalo en Inglaterra.

de estos funcionarios es bastante conocida entre nosotros, por cuanto el señor Espinoza ya había estado desempeñando estas mismas funciones en nuestra ciudad, antes de la reorganización de estos servicios y el señor Vergara, que se aleja de nosotros, desempeñó este cargo durante un corto tiempo siendo nombrado Inspector Provincial

de Concepción con motivo de la supresión del cargo de Inspectores locales y el nombramiento de Visitadores Generales de Educación Primaria.

El señor Espinoza quien se hará cargo de la Inspección Provincial de Concepción, llegó ayer a nuestra ciudad, y hoy se recibirá de estos servicios.

los demás números del programa, los cuales fueron muy aplaudidos por los asistentes que se retiraron del Liceo llevando la mejor impresión de esta significativa fiesta.

- El programa que se desarrolló fué el siguiente:
- 1.ª parte
 - 1.º Canción Nacional, por las alumnas.
 - 2.º Composición histórica, señorita Estela Rocha.
 - 3.º Canto, señorita Inés Espinoza.
 - 4.º Recitación, señor Enrique Vergara.
 - 5.º Baile por varias señoritas.
 - 2.ª parte
 - 6.º Música, señorita Elsa Quezada Leal.
 - 7.º Recitación, señorita Norma Garay.
 - 8.º Couplet, señorita Marina Arroyo.
 - 9.º Diálogo, niños Luchito y Arcadio Muñoz.
 - 10.º Coro, Los Estudiantes pasan.
 - 11.º Marcha final, por la orquesta.

Con brillo fué celebrado el aniversario del 21 de mayo en el Liceo "Eloisa Urrutia"

En el salón de actos del establecimiento, en la tarde del jueves, se desarrolló un interesante programa

Anteayer se llevó a efecto en el Liceo "Eloisa Urrutia" un acto literario musical, que organizaron las alumnas de dicho establecimiento, para celebrar dignamente el 52.º aniversario del Combate Naval de Iquique.

En el salón de actos del Liceo, a las 16 horas, se dieron cita numerosos invitados, padres y apoderados de las alumnas internas y ex-

ternas, dándose comienzo al acto con la asistencia de la directora del establecimiento señorita Eloisa Urrutia.

El programa anunciado se desarrolló con toda corrección y dominio, iniciándose éste con la Canción Nacional por todas las alumnas del Liceo, acompañadas por una excelente orquesta.

A continuación se desarrollaron

FEDERACION SANTIAGO WATT

Citase a reunión de directorio para hoy, a las 18 horas a los miembros de la mesa directiva, con el objeto de nombrar las comisiones que deberán secundar la extensa labor en que está empeñado el nuevo directorio.

En esta reunión se dará a conocer la memoria y balance correspondiente al año 1930.

GUIA PROFESIONAL

E. Sobrino
Rengo 597. - CASILLA 182
Comisionista. Recibe carga a
bodega. Compra venta propie-
dades. Frutos del país.

ABOGADOS

Abraham Romero G.
ABOGADO
San Martín 742. - Teléfono
144. - Casilla 216

Carlos Villalón L.
Abogado
Defensas 1.a y 2.a Instancia y
Tribunales del Trabajo.
Coto Coto 519.

Rolando Merino Reyes
Abogado
Estudio: Caupolicán N.º 384. -
Teléfono 626. - Casilla 166. Ho-
ras de oficina: 17 a 19 horas.
Domicilio: B. Arana 1508.

Arturo Villalobos G.
Abogado
Casilla 707. - Teléfono 290.
Maipú 930.

J. de la Maza G.
Abogado
O'Higgins 239. - H. O. 2. - 5.

Carlos Alvarez Piderit
Abogado
A. Pinto 763. - Casilla 1344.
Teléfono 113.

Mauricio Litvak R.
Abogado
Atiende toda clase de juicios.
Estudio: Oficina Sindicatura de
Quiebras. - Cochrane 754.

Tomás Mora Pineda
ABOGADO
Casa habitación y estudio O'Hig-
gins 930
Casilla 1053. Teléfono 1091.

Ramón Reyes Pérez
ABOGADO
Concepción. B. Arana N.º 923.
De 14 a 18 horas.
Coronel Manuel Montt 433. De
8 a 12 horas.

MEDICOS

Dr. G. Mejía Jaramillo
Nariz, garganta, oídos y ojos.
O'Higgins 466. - Teléfono 1111.
Consultas de 15 a 17 horas.

Dr. E. Puga M.
Medicina interna, Rayos X, Neu-
motórax. San Martín 871. Con-
sultas de 14 a 16 horas.

Dr. Waldo Seguel B.
OÍDO, NARIZ, GARGANTA.
Consultas de 15 a 17 horas. -
O'Higgins 188. Teléfono 684.

Dr. L. Aste A.
Médico cirujano
Medicina interna, especialment
pulmón. Rayos X. Teléfono 726.
Consultas de 15 a 18 horas. Linco-
yán 205.

Dr. Fischer Klein
Profesor de Cirujía de la Univer-
sidad de Concepción.
REGRESO DE EUROPA.

DOCTOR BRITO
Regresó de Europa
Atenderá su consultorio
desde el 6 de abril.

Dr. Pacheco
Atiende consultas en Barro-
Arana 1295, de 18 a 19 horas. -
Teléfono 798. - Casilla 292.

Dr. E. González Pastor
Profesor de la Escuela de Medici-
na
Cirujía general, enfermedades
de señoras, vías urinarias, rayos
X. Estudios en Europa. Consultas
de 2 a 4. - Concepción. - Freire
451. - Teléfono 901.

Dr. MELO
CIRUJIA
Consultas de 2 a 3 1/2. Caste-
llón 455. Teléfono 54.

Dr. Ignacio González
Ginouvés
Consultas de 15 a 17 horas. Te-
léfono 749. - Caupolicán 322.

Dr. Jorge Grant B.
Especialista enfermedades de
niños
Rayos X, Ultravioleta, Diater-
mia. Consultas de 2 a 4. - San
Martín 664. - Teléfono 1030.

Dr. Juan M. Medina
Especialidad: Medicina general
y niños. Consultas de 13 a 16 ho-
ras. Casilla 795. O'Higgins 963.
Teléfono 211.

Dra. Marina Lorent A.
Especialmente enfermedades de
señoras. Barros Arana 969. Clini-
ca Concepción.

Dr. S. Rebolledo F.
Exclusivamente corazón y vías
genito urinarias. Consultas de 14
a 16 horas. Tucapel 333. Teléfono
412.

Dr. Moreno
Pulmón, Neumotórax. Santiago.
A. Prat 1129. - Horas: 16.30 a
18.30.

Dr. Huidobro
Enfermedades de señoras y ni-
ños. Consultas de 14 a 16 horas.
Barros Arana 1102. Teléfono 822.

Dr. Santa Cruz
Enfermedades al estómago e in-
testinos. Enfermedades de niños.
Barros Arana 938. - 2 a 4 P. M.

Dr. Reyes A.
Estudios en Europa
Barros Arana 1093. Cirujía ge-
neral. Vías urinarias. Enferme-
dades de señoras. Consultas de 14
a 17 horas.

Dr. A. Ebersperger R.
NIÑOS. Atenderá desde el
18 del presente de 2 a 4.
Castellón 211 - Teléfono 1227

Dr. R. Molina Barañao
Estudios en Europa, Vías urina-
rias, Sífilis, Riñón, Vejiga y
próstata. Diatermia. - Cochrane
647. - Teléfono domicilio 167.

G. Grant Benavente
Medicina interna, especialmen-
te corazón y estómago. Rayos X.
Consultas de 14 a 17 horas. San
Martín 663.

Dr. Moena
Sífilis y venéreas. Consultas de
15 a 17 horas. - Angol 613.

Dr. Retamal Muñoz
Enfermedades de la vista, oídos,
nariz y garganta. Consultas de 14
a 16 horas. Maipú 831. Teléfono
1004. - Cirujano del Hospital de
San Martín 529.

Dr. Carlos Valenzuela C.
Medicina interna. Consultas de
14 a 16 horas. Barros Arana 1522
Teléfono 1179

Dr. M. Vera S.
MEDICO - CIRUJANO
Medicina interna. Enfermedades
de señoras. Consultas de 15 a 17
horas.
San Martín 329 - Teléfono 56.

Eduardo Riosco G.
Médico - Cirujano
San Martín 339. - Consultas de
14 a 16 horas. - Teléfono 244. -
Vías urinarias, Sífilis, Riñón, Ve-
jiga, Próstata. Laboratorio Uroló-
gico.

Angela Muñoz Castro
Doctora
Medicina interna de señoras y
niños. Consultas de 14 a 17 horas.
En la mañana de 10 a 11 1/2 ho-
ras.
San Martín 445.

Dr. Agustín Arriagada
Barros Arana 910
Medicina interna, especialmente
Metabolismo y enfermedades de la
vejez.

Doctor Otto
Regresó de Europa, atenderá
en su consultorio. Castellón 261
de 14 a 16 horas.

Dr. Wilhelm
Orompello 486 - Teléfono 42.
Domicilio 43
Regresó de Europa. Consultas
de 3 a 4.30.

Dr. Celso Cambiazo
Laboratorio clínico
Toda clase de exámenes: Qui-
micos, Microscópicos y Bacterioló-
gicos. - O'Higgins 392. - Teléfo-
no 508.

Dr. Alejandro Reyes
Medicina interna de adultos
Consultas de 14 a 16 horas. Ba-
rros Arana 1028. Teléfono 448.

Música y bailes

María Gacitúa A.
Profesora de piano
Titulada en el Conservatorio
Nacional de Música de Santiago.
Enseñanza nuevo plan. - O'Hig-
gins 444.

ACADEMIA MUSICAL CHILE
Canto, violín, violoncelo y piano
Galería Freire Dep. 11

ARQUITECTOS

Arnoldo Michaelson
Empresa constructora
Estudios completos de edificios,
planificación y contrato de obras.
Teléfonos 120 y 1078. - Casilla
855.

DENTISTAS

Dagoberto J. García E.
Dentista
Atiende de 2 a 7 P. M.
CARRERAS 455

Ernesto Weitzman K.
Cirujano - Dentista
Freire 890.

Dentista Madsen
Barros Arana 1290.

Erico Meissner
Dentista
O'Higgins 320. - Casilla 423.

Arturo Gigoux L.
Dentista
Profesor Ortodoncia, puentes y
coronas. Escuela Dental. - Colo
Colo 537.

Dentista Valenzuela
O'Higgins 416 - Casilla 619
Dr. René Louvel Bert
Dentista
Colo Colo 618.

Alberto Matthei
Dentista
Barros Arana 1143. - Teléfono
204.

Enrique Rogers L.
Dentista
Jefe de Clínica de Coronas y
Puentes. - O'Higgins 399.
Casilla 128.

Aurelio Villalobos E.
Cirujano dentista
Laboratorio Rayos X. - Atiende
niños. Colo Colo 519. - Casilla
1264.

Humberto Roncati R.
Ayudante Clínica operatoria.
Escuela Dental, Castellón 639, Ca-
silla 1005.

Luis Bückle
Dentista
Colo Colo 537. Casilla 698. Te-
léfono 935. REGRESO.

Enrique Traub G.
Ayudante de Clínica Escuela
Dental. O'Higgins 565. Casilla 74.

Olga Migueles D.
Dentista
Lincoyán 370. - Casilla 865.

Elena Muñoz C.
Dentista
Atiende solamente en las tardes.
San Martín 445

S. Carrasco P.
O'Higgins 382. - Director prof.
operatoria Escuela Dental. De 14
a 17 horas.

Victor Campos S.
Cirujano - dentista
Jefe de la Clínica de Prótesis.
Barros Arana 1116.

Guillermo Sepúlveda R.
Cirujano dentista
Jefe Clínica de Operatoria.
Atiende Lincoyán 561, entre Ba-
rros Arana y Freire. Casilla 483.

Juan Croveto
Dentista
Atiende de 8 a 12 y de 12.30 a 19
horas. O'Higgins 919.

E. Vasquez P.
Cirujano Dentista
Horas especiales para emplea-
dos. O'Higgins 1388.

Dr. Ricardo Larena
Dentista graduado en Filadelfia.
Especialidad en planchas.
Oficina San Martín 529

MATRONAS

Ana B. v. de Mantegazza
Matrona italiana
Especialidad en partos compli-
cados. Salas 322.

Elsa M. Barrientos P.
MATRONA
Atiende llamados a domicilio
fuera de la ciudad. Inyecciones
y curaciones. Consultas diaria-
mente. Heras 558. Teléfono 339.
Casilla 1023.

Matrona Fontecilla
Atención de partos a domicilio
y fuera de la ciudad. Coloco in-
yecciones. Consultas de 1 a 5 P.
M. - Maipú 177.

Aída A. de Cifuentes
Matrona
Consultas de 13 a 16 horas, Ma-
ipú 1658.

Ema Burgos
Matrona
Heras 32

Ismenia R. de Concha
Matrona
Maipú 1659.

Carmen Toro de R.
Matrona
Cochrane 1179.
Ana Bañados
MATRONA
Rengo 1712. - Teléfono 741.

Blanca I. Carrasco F.
Matrona
Atiende partos a domicilio y fue-
ra de la ciudad. Consultas de 2 a
4 P. M. - Serrano 978.

Adriana Odges de Fernández
Consultas: 13 a 16.30 horas. -
Calle Carreras 421

Rosa Valenzuela de N.
Matrona
Atiende nuevamente con esmero
o su distinguida clientela en esta
y fuera de esta. - Freire 38.

Elsa Martínez M.
Atiende llamados a domicilio.
Consultas diarias. - Angol 267.

Irma Jeldrez de González
Maipú 1817
Atiende llamados dentro y fuera
de la ciudad. Curaciones internas
y toda clase de tratamientos bajo
prescripción médica.
Consultas diarias de 4 a 6 P. M.

MICAELA C. de RAMOS
MATRONA
Partos difíciles, inyecciones.
Diagnósticos exactos.
Ongolmo 130.

PRACTICANTES

José A. González
Practicante
Atiende de 1 a 4 y de 7 a 8 P.
M. - Paicavi 794.

Braulio Alarcón Reyes
Practicante
Atiende de 7 a 9 y de 11 a 12
14 a 15 y de 18 a 20 horas, en
Freire esquina Salas N.º 204. -
Teléfono 702.

LUIS A. PRIETO R.
PRACTICANTE AUTORIZADO
Horas de consultas 7 a 9 - 11
a 4 y 6 a 8 P. M.
Lincoyán 726.

Domingo Cartes S.
Practicante en cirugía menor.
Carreras 301. Horas de oficina: 10
a 13 y 14 a 17.

CLINICAS

Dr. Martín

Médico Director del Sanatorio
Aleman. Consultas: de 2 a 5. Cau-
polián 321. - Teléfono 677. -
Teléfono privado 666, casilla 197.

Sanatorio Alemán

Av. Pedro de Valdivia 801. -
Teléfono 1105. Casilla 103. - Pen-
sionado: de 1.a, 2.a y 3.a clases.
Para enfermos de cirugía, medi-
cina interna y enfermedades infe-
cciosas. Atendido por los doctores
Martín y Fischer. Sesión materni-
dad atendida por la matrona
Käthe E. Pfaff.
Rayos X. Helioterapia. Diater-

Clinica Quirúrgica de los Drs. Otto y Brito

O'Higgins 1037. Cas. 334. Te-
léfono 418. Concepción.
Pensión de Primera, Segunda y
Tercera clases.

Policlínico del Hospicio

Victor Lamas N.º 280
Atendido por doctores especialistas
MEDICINA INTERNA
(Dr. Coddou): Martes y sábados de 10 a
11
NIÑOS (Dr. Maguire): Martes
jueves y sábado de 9 a
10.
OÍDO NARIZ Y GARGANTA
(Dr. Seguel): Martes, Jue-
ves y sábado de 10 a 11.
VIAS URINARIAS
(Dr. Molina): Lunes
miércoles y viernes de 11
a 12.
CIRUJIA Y GINECOLOGIA
(Dr. E. González Pastor
diariamente de 11 a 12.

CLINICA DEL HOSPICIO

AVENIDA VICTOR LAMAS 348
Teléfonos: 443 y 1055
Establecimiento para enfermos
de cirugía, medicina interna, vías
urinarias, enfermedades de seño-
ras, y todas las demás especiali-
dades.
Director, don Luis Urrutia M.
Sub director, Dr. E. González
Pastor.

RAYOS X

Atienden por el especialista.
Dr. F. ROLLER
de 10 a 12 y de 3 a 5.
RADIOSCOPIA (exámenes). -
RADIOGRAFIAS, RADIOTERA-
pia (tratamiento por Rayos X).
DIATERMIA: Instalación com-
pleta.

ENDOSCOPIA: exámenes espe-
ciales (cateterismo del riñón, etc.)
FOTOTERAPIA: Lámparas ul-
travioletas, Selux, etc.
LABORATORIO DIAGNÓSTI-
CO DEL CANCER: a cargo del
Dr. O. Wilhem.

Clinica Concepción

Barros Arana 980
Teléfono 840. - Casilla 175.
Dr. Ricardo Burmeister
Dr. Ricardo 2.º Burmeister
Dra. Marina Lorent Arroyo.
Cirujía general, especialmente
tuberculosis, Rayos X. Fisiología
prospectos.

Clinica de Partos

Freire 141 - Teléfono 113
Establecimiento atendido
por su propia dueña y médi-
cos especialistas en casos ne-
cesarios.
Pensión de 1.a, 2.a y 3.a
clase. Precios módicos.
E. OLATE DE ULLOA,
(Matrona).

MASAJISTAS

Enrique Madsen
Masajista
O'Higgins N.º 329. Instalación
completamente nueva y moderna
para masajes y aplicaciones eléc-
tricas, diatermia, Rayos ultra-vio-
letas y rayos solares (Solux), a
disposición de los señores médi-
cos. Inyecciones, según prescrip-
ción.

TRATAMIENTO DE BELLEZA

MARTHA DRESEN
Castellón 422
Faciales y corporales. Masajes
medicinales. Rayos ultravioleta y
solares. Diatermia.
Tratamiento especial contra cas-
pa y caída del cabello.
Destrucción radical del vello, de
lunares, señales, verrugas, taña-
jes, callos, impurezas del cutis.
Estudios en Europa. Consulta

AVISOS ECONOMICOS

COLEGIALES

LA ANTIGUA LIBRERIA "R. ESPINOZA ALLENDE", PALACIO
Consistorial, ofrece todos los días grandes ocasiones en artículos para
colegiales a precios verdaderamente irrisorios.
Reclame por su compra un obsequio, ya sea secante o un her-
moso horario grande. Además por cada compra de un peso obsequia
su hermoso cuento de Callejón.

SE NECESITAN
COCINERA Y NIÑERA CON
recomendaciones necesarias. Buen
sueldo. San Martín 458

SE NECESITA EMPLEADA Y
una chiquilla. Cochrane 432.

COCINERA NECESITO PARA 1.º
plato. Freire 1242.

CASA EXTRANJERA NECESITA
cocinera. Tratar Lientur 760.

NECESITO BUENA COCINERA
cocinera. Tratar Maipú 812 de
23 adelante.

COCINERA Y EMPLEADA NE-
cesito. O'Higgins 1560.

ARRIENDOS

ARRIENDASE CASA EN SAN
Martín 238, verla de 2 a 6.

SE ARRIENDAN DOS CASAS
independientes en Avenida Collojo
531 con jardín y establecimiento
de baños. Tratar ahí mismo.

ARRIENDO ESPACIOSO LO-
cal esquina, espléndida situación
comercial completamente reno-
vado, con subterráneo. Oficina
Alberto Galán, Pinto 636.

OFRECIDOS

ARRIENDASE CASA HABITA-
ción en altos, la mejor situación
de Concepción, totalmente refac-
cionada. Subceptible dividirse en
departamentos, según exigencias
de familia.

SE ARRIENDA UN DEPARTA-
mento de 5 piezas y dependencias
tiene luz eléctrica. Tratar Cruz
547.

VARIOS

OFERTO GRAN SURTIDO EN
ropa usada. Precios rebajados.
Freire 1090.

BALLICO PARA AVES \$ 4 EL
saco de 50 kilos. Maipú 147.

COMPRA-VENTA VARIAS

SE VENDEN CATES, COCINAS
y molinillos para café. en Maipú
No. 1202.

COMPRO AL CONTADO CASA
chica, buena. Radio: Lamas, An-
gol, O'Higgins, Castellón. Casilla
414.

MANZANAS PEROS Y MIEL DE
aveñas se vende en Jaqueo 400.

MAQUINA DESTRONCADORA,
venda de ocasión. Tratar Caste-
llón 970.

SE VENDE UN GALLO INGLÉS
de pelea, raza garantida. Collojo
999.

CARBON HUALLE, DE ANGOL,
vendo 100 sacos desde uno. Bil-
bao 187.

PROPIEDAD HASTA \$ 15.000
compre sin intermediarios. Casi-
lla 446.

SE VENDE RESTAURANT CON
atorce piezas amobladas para
asajeros. Prat 446.

SE VENDE UN MAGNIFICO CA-
ñón a vapor en perfecto estado.
Es siete toneladas, marca "Super
Sentinel" a precio de ocasión.
Tratar con Suc. Juan 2.º Hahn,

JUDICIALES

REMATE. - POR DECRETO DE
fecha 30 de Abril último del se-
ñor Juez del Primer Juzgado de
Concepción en la ejecución de
Claramunt, Jusquet y Cia. con Gil
2.º Hernández, se ha señalado la
audiencia del 16 de Junio próximo
a las 16 horas para proceder al
remate de lo siguiente: 1.º) Accio-
nes y derechos en el predio que-
denominado "La Meseta" ubica-
do en el distrito N.º 2 de la sub-
delegación de Trupán departa-
mento de Fumbel con los signifi-
cantes deslindes: Norte, suc. Clirnero
Rivera; Sur, camino público y Suc
P. Cárdenas; Oriente, Suc. Dgo
Rivera y otros; y Poniente, Pérez
y otros. 2.º) Acciones y derechos
en otro retazo de terreno ubicado
en el pueblo de Polcura con los si-
guientes deslindes: Norte, Suc.
Manuel Moncada y otros; Sur, ca-
lle pública; Oriente, Suc. Manuel
Moncada y otros; y Poniente, con
Suc. Moncada. 3.º) Acciones y
derechos en una casa-quinta ubi-
cada en el pueblo de Polcura, con
los siguientes deslindes y compues-
to de cuarenta y cinco cuadras
más o menos: Norte, camino pú-
blico; Sur río Laja; Oriente, Fidel
Matus; y Poniente, Anibal Tron-
coso. 4.º) Una casa con un retazo
de suelo ubicado en el pueblo de
Polcura, con una extensión de
más o menos dos y media cuadras
y con los siguientes deslindes:
Norte, Anibal Troncoso; Río Nau-
co por medio; Sur, calle Pública;
Oriente, Angela Hernández, Tron-
coso y otros; y Poniente Natalio
Urta y Manuel Poblete.
Estas (propiedades) están tasa-
das pericialmente en \$ 766.66,
\$ 283.33, \$ 500.00 y \$ 9.300.00

respectivamente y son las fijadas
como mínimum para la subasta.
Antecedentes en la Secretaría a
mi cargo. Concepción, 9 de Mayo
de 1931. - Victor Lamas I. Sec.

POSESION EFECTIVA. - POR
auto de esta fecha, del Tercer
Juzgado de Letras de este departa-
mento, se concedió a don An-
tonio Stuardo y a doña Corina
Stuardo de Valenzuela, la posesi-
ón efectiva de la herencia que-
dada al fallecimiento de doña
Elvira Trupán viuda de Stuardo.
Para su inscripción se avisa. -
Manuel Libano, Conservador.
Concepción, mayo 22 de 1931.

POSESION EFECTIVA. - POR
auto de 14 del actual, del Tercer
Juzgado de Letras de este departa-
mento, se concedió a doña Luz
Gertrudis Muñoz Segura, Carmen
Luisa Muñoz Segura, Galvarino
Alberto Muñoz Segura y Flor Ge-
ladina Muñoz de Hidalgo, falleci-
da y representada por su hijo le-
gítimo don Mario Hidalgo Mu-
ñoz, la posesión efectiva de la he-
rencia que quedada al fallecimiento
de doña Carmen Luisa Segura de
Muñoz; para su inscripción se
avisa. - Manuel Libano, Conserva-
dor. Concepción, mayo 22 de
1931.

REMATE JUDICIAL. - EN LA
ejecución seguida ante este Ter-
cer

LA PATRIA

Concepción, mayo 23 de 1931

EL MENSAJE PRESIDENCIAL

El Mensaje que el Presidente de la República ha enviado este año al Parlamento, con ocasión de la apertura del período ordinario de labores legislativas, y de conformidad a los preceptos constitucionales, hace un resumen completo de las tareas que le ha correspondido desarrollar, en un año, al Ejecutivo. En forma acuciosa anota este documento, sobrio y parco en sus detalles, las diferentes actividades habidas en los diversos departamentos del Estado, a todos los cuales dedica un corto análisis para referirse a los puntos más fundamentales de su labor, a los proyectos que se han realizado y a la obra que tienen por delante.

Es un documento completo que seguramente la opinión nacional va a observar con detenimiento, atenta como está ahora a las diferentes actividades del Ejecutivo, no tanto por la labor misma que éste desarrolla, sino por la situación de crisis general que hace interesar a todos los ciudadanos en la economía y en los problemas más vitales de su país. Y por esto es que ocupa el renglón más importante y el más detallado, el capítulo que se refiere a la Hacienda Pública. Analiza la situación actual, los resultados de las diferentes medidas adoptadas; se refiere a la Cosach y sin dejar de reconocer el excepcional y delicado momento que viven las finanzas chilenas, que por reflejo sufren la depresión económica universal, muestra optimismo con respecto a las posibilidades que presenta el porvenir.

Es seguramente esta parte la que más debe interesar en estos momentos. La angustia de la crisis económica, de la cual no debemos desentendernos, pone en un plano preferente los problemas de índole financiera. El Gobierno indica las medidas que se han adoptado, los proyectos que tiene sobre el particular y encara las probabilidades que deben surgir de las mismas medidas que señala en los diferentes acápite de la parte que se refiere al Ministerio de Hacienda.

A cada uno de los diferentes departamentos restantes dedica también importancia, aunque sin profundizar en detalles. Por el contrario, la labor desarrollada es mencionada sobriamente, prefiriendo hacer sólo una referencia comprensible para todos los ciudadanos, más que un análisis profundo que, por abundar en detalles, no podría ofrecer un documento fácilmente asequible como lo es este año el Mensaje Presidencial.

Creemos que el Mensaje lo recibirá bien el país. Las labores del Ejecutivo este año último han interesado muy particularmente, porque puede decirse que a través de ellas por una nueva época por las determinaciones de orden financiero que se han dictado.

Al Congreso Nacional se abre ahora el camino para completar las medidas adoptadas hasta este momento. Depositario de la voluntad de las opiniones del electorado, que es todo el país, y ejecutor de un mandato constitucional, tiene en sus manos la misión de ajustar sus actividades a las normas que señala este momento agudo que vive la nación. Tenemos confianza en su labor y en que su acción se informará en las razones de orden patriótico que pone contornos de gran significación a las tareas legislativas del presente período.

El Mensaje Panamericano del Presidente Ortiz

Rubio

(14 de Abril de 1931)

El Gobierno de México se ha adherido a la proclamación del Día Panamericano, porque quiere interpretar fielmente los sentimientos de su pueblo.

Se me ha pedido, con motivo de esta ocasión, un Mensaje no puede ser más sencillo, natural y verídico.

¿Qué es lo que celebramos en esta ocasión? Celebramos la idea panamericana, es decir el panamericanismo. Noble y alta celebración, porque ella se refiere a un anhelo que desde hace más de un siglo se siente palpitar, ahora que ya va transcurrido el centenario y que las naciones de América han llegado a sus plenos derechos de mayoría de edad, aquella palpitación se manifiesta con la evidente categoría que en un ser humano dotado de todas sus fuerzas físicas y espirituales.

He dicho un anhelo, y eso es en verdad el panamericanismo. Un deseo ya incontestable para llegar a una plena realización que todavía no se ha logrado; una aspiración que va congregando sus nebulosas para llegar a brillar como una estrella; un ideal que nos lleva y empuja fuertemente, que sólo necesita la suma total de las voluntades para erigirlo en el terreno de los hechos; un postulado que debe estatuirse en un Código. Difícil tarea que no debemos abandonar nunca los hijos de este Continente.

El panamericanismo, surgió del pensamiento del gran Libertador, ha sufrido, como todas las ideas apostólicas, la dura suerte de los embriones, la acometida de los neocios, las dificultades de la misma naturaleza, el desafección de los débiles de espíritu y de los irresponsables; pero tiene el asenso permanente y esperanzado de los hombres de fe, de los estadistas que no traicionan a sus pueblos; y en su causa, larga y pacientemente elaborada, se cuentan ya por legión los defensores, los correligionarios y aún los mártires.

Hemos aceptado en México la celebración del Día Panamericano, porque creemos firmemente en el panamericanismo y esperamos que se vencerán las grandes dificultades que se oponen a su realización.

En nombre de mi pueblo, yo declaro que el Gobierno de México considera que el panamericanismo será un hecho cuando todos los pueblos y los Gobiernos de América puedan adoptar las siguientes bases:

La unión espiritual de todas las naciones de América; Una sólida cooperación en todos los órdenes; El más escrupuloso respeto de las soberanías continentales;

La aceptación unánime de un Código Moral que rijan, garanticen y hermanen las relaciones de los países de América;

La estricta observancia de los más altos principios humanos del Derecho de Gentes;

El equilibrio de los intereses económicos;

El abandono de las supremacías que puedan herir moralmente o atacar materialmente el derecho de los demás;

El abandono de cualquier postulado, convención o acción que merme, ataque, desdore o intervenga en la soberanía, derechos, libertad o independencia de las naciones;

La revisión del estatuto de la Unión Panamericana, en vista de una rigurosa equidad y pureza;

Considerar a ese gran país americano, que es Canadá, como partícipe de hecho o al menos como observador de derecho de los asuntos panamericanos.

Apartarse del terreno de las fórmulas teóricas y de las palabras sin sanción, para entrar en el de las realizaciones, basadas en un seguro conocimiento de los problemas cuya solución debemos intentar práctica y vigorosamente;

Desterrar la desconfianza en las relaciones de todos los pueblos de América, para sustituir por una acción de común y equitativo interés y de común responsabilidad.

Liquidar con alteza de miras, justicia, equidad y fraternidad, todos y cada uno de los conflictos y de las causas pendientes de diferencia que preocupan a los pueblos y sus Gobiernos;

Formular y aceptar unánimemente una legislación social obrera, que reconozca, mantenga y mejore las conquistas ya alcanzadas para los trabajadores de América, en diversos países de este Continente;

Obligarse en un acuerdo perfecto y definitivo a condenar la guerra en el Continente, así como las agresiones a cualquier título;

Aceptar el arbitraje obligatorio, con el correlativo establecimiento de un Tribunal Permanente Panamericano de Arbitraje; y

Alcanzar la formación de una Unión Panamericana, de mutua cooperación, dejando incólumes todas las soberanías, sin intervenir en la vida de relación interior o exterior de las naciones, y con la consiguiente elevación de miras para que esta unión no divida a América de los otros países del mundo, ni enfrentarla a Europa como germen de futuras calamidades, antes los acerque y haga que se entiendan cordialmente, porque somos ciudadanos del mundo e integrantes de toda la humanidad.

A TRAVES DE LA CIUDAD

Es laudable iniciativa digna de imitarse

Es laudable hacer notar que entre nosotros existen pródigos, dueños de establecimientos comerciales, que procuran desinteresadamente ofrecer a sus favorecedores, todas las comodidades que estén a su alcance. Es más plausible este propósito cuando con él no se lleva un fin lucrativo, como puede pensarlo el lector, sino que favorecen limpiamente al público.

Me refiero, en este sentido, a la buena iniciativa de algunas personas de expender estampillas de franqueo los días festivos y ordinarios en sus establecimientos sin gravar naturalmente el precio legal de ellas.

Ya son muchas las casas comerciales que otorgan esta facilidad. En primer lugar tenemos la Pastelería Palet, Bazar Musical Sotero Ramirez, Sucursales del Telégrafo Comercial, Hotel Comercio, y algunos otros establecimientos que venden estampillas todos los días.

Sería de desear que esta iniciativa tuviera sus imitadores desinteresados también, — por cierto — en los barrios apartados donde es tan difícil proveerse de estos elementos y que cuando felizmente se consigue debemos pagarlo con utilidades para el vendedor.

Esto último es refiriéndome a algunos almaceneros inescrupulosos que toman este servicio como un negocio de mercancía.

M. Z.

Todos los grandes diarios del mundo castellano acaban de recibir una Circular ofrecimiento de una gran casa extranjera, que, mediante ciertas condiciones, se ofrece a suministrar al periódico semanalmente un número determinado de grabados. La Circular es inglesa, y debajo de ella se lee así:

TRADUCCION ESPAÑOLA. Los dibujos pueden haber: 1.º un dibujo cada semana, cada dos semanas o cada mes de dibujos humorísticos por su jornal al precio de 8 shillings (\$ 2 americanos) por 12 dibujos de 1 columna (5 centímetros) o sea 5 dibujos de 2 columnas (10 centímetros), por lo incluido.

Vds. pueden recibir los dibujos como matrices (fians) ordinarios de papel, o Vds. pueden también recibir los dibujos como clichés de hojita para imprimir. Nos clichés holite tengan gran valor para los jornales pequeños. Muestras y toda información serán enviadas al recibo de una carta de Vds. Si Vds. pueden utilizar más de 24 dibujos por semana, podemos hacer precios especiales.

No se dirá que no haya evolucionado la castellana lengua al pasar de España al extranjero, y del extranjero volver a España o a estos países castellanos de América. Un avance más en esa "evolución", y no entiendo ese castellano ni el mismo padre que lo engendró. ¿No nos decían recién los cables que S. A. R. el Príncipe de Gales había entusiasmado enormemente con el tango "Yira... Yira", más famoso que el "Don Quijote" y que en castellano progresista dice así?

Cuando la suerte que es grela fuyendo y fuyendo te largue para; Cuando rajés los tamangos buscando ese mango que te haga morir.

Es el castellano espiritual de la República Lufarda de los parrios bajos argentinos, nacido en los arrabales, entre campos sollozadores de bandoneón. Un castellano ante el cual la ingenua literatura de aquella Circular ("nos clichés tengan gran valor para los jornales pequeños") puede considerarse como algo clásicamente perfecto, digno del bronce.

Juan Bardina.

EL PROBLEMA DEL GATO

(De los servicios especiales de LA PATRIA)

Paris, Abril de 1931. "En una fábrica de pianos de Ohio un jefe taller imaginó un medio ingenioso para hacer menos monótonas las ocupaciones de las obreras que tenía bajo sus órdenes. Se procuró un gato y lo instaló en la sala en donde trabajaban esas mujeres. El interés que mostraron por el gracioso animal reanimó su buen humor y estimuló su actividad. En definitiva la explotación comercial de la simpatía que la mujer experimenta naturalmente para el gato aumentó en un 10 o/o el rendimiento de trabajo en el taller en cuestión".

Así se expresa el Dr. Schneider, profesor de la Universidad de Cincinnati. Si no se da crédito a lo que dicen los profesores de la Universidad, se llegaría a caer en un escepticismo integral y debilitador. Tenemos por muy exacta la señanza que nos da el doctor Schneider. Yo he leído con placer la historia de su gato. Me prueba que no todos los americanos son lo mismo.

Siempre he tenido una antipatía violenta para el ingeniero Taylor, inventor del sistema que lleva su nombre. Los obreros que se educan según el estilo de este señor, al trabajar, no ejecutan ningún movimiento inútil. No se rascan, no se sueñan. Se da un castigo al que estornude. Todos sus movimientos están regulados de manera que la energía que gastan produzca el trabajo máximo.

Esta mecanización científica del ser humano me desagrada. Prefiero infinitamente el sistema del gato, el cual, según parece da buenos resultados. Pero el doctor Schneider habla únicamente de las obreras. Si osara cambiar el estilo de su frase y pudiera, decir: "La explotación comercial de la simpatía que el hombre experimenta naturalmente por el gato, aumenta la producción en los talleres y fábricas".

¿Qué cosa ve el obrero cuando mira a su alrededor? Martillos, cinceles, limas e instrumentos cortantes y contundentes.

Mejor que estos instrumentos inanimados, un bonito gato podía inspirarle pensamientos y reanimar así su ardor.

El profesor Schneider, de Cincinnati, es el primero que propone a los industriales de todo el mundo que utilicen el gato como estimulante de la actividad obrera. Ha sonado la hora del gato. Como la vaca, como el chango del profesor Voronoff, como la gallina, va ahora el gato a entrar en el cuadro del progreso humano. Si en lugar de sacrificar a los animales, a sus hermanos inferiores, el hombre primitivo hubiera llamado a colaborar con él, en estos tiempos no seríamos lo que somos. Es bastante tarde para que recriminemos. Ensayemos mejor salvar a los irracionales que quedan.

El doctor Schneider tiene razón. Todo lo que yo tengo de viejo sentimental, todo eso quisiera que tuvieran los hombres de gozo. Si ellos deben trabajar hasta el fin como es-

clavos, ¿por qué hacerles dura la comedia humana? Desde luego, que en cada una de esas grandes salas en donde los obreros, mañana y tarde, cumplen su misión monótona, se pongan canarios, conejos, tortugas, elefantes y un gato. Quién sabe si en este retorno a la naturaleza, el hombre encontrará la felicidad o cuando menos algo que se le aproxime.

Así es como habla mi buen corazón. Pero mi razón está inquietada. Reclamando el trabajo gozoso, nos rebelamos contra la ley de la vida. La fórmula terrible: "Tú ganarás el pan con el sudor de tu frente", podría traducirse así: "Cuan trabajos, no pienses consistentemente en el gato, ni en otras cosas graciosas".

En definitiva, el problema del gato es mucho más difícil de lo que supone el profesor Schneider, de Cincinnati (Ohio).

FRED.

Boletos de la Lotería de Concepción

AVISAMOS A LOS TENEDORES DE BOLETOS QUE:

Aunque no salgan premiados sus números

¡¡NOSOTROS DEVOLVEMOS INTEGRO EL DINERO INVERTIDO, EN MERCADERIAS DE LOS MEJORES ALMACENES AFILIADOS A NUESTRO SISTEMA!!!

— ASEGURANDOS EN NUESTRAS OFICINAS NO PIERDA SU BOLETO — VISITENOS AHORA MISMO

AGENCIA COMERCIAL "DUNCAN" PASAJE LAMOLIATTE 56 — CASILLA 1027

Remate de Prendas de Plazo Vencido

HOY SABADO 23 DE MAYO

A las 9:15 "ESTRELLA": 7264, 8386; 79226, 81362.

A las 14:15 "EL SOL": 55180, 55583; 10926, 11540.

HAY: Alhajas y joyas, relojes de bolsillo y pulseras, victrolas, discos, instrumentos musicales, máquinas de escribir, bicicletas, generadores de lana, seda y algodón, ropa, calzado, muebles, servicios, impermeables y muchos otros artículos a la vista dos horas antes del remate.

EL INSPECTOR

VIDA SOCIAL

DE TALCAHUANO

GRUPO DE ASISTENTES A LA FIESTA DEL 21 EN EL CLUB SOCIAL DE TALCAHUANO

Nunca se desea ardientemente lo que se desea por la razón. HOY San Desiderio MAÑANA Domingo de Pentecostés

BAILE EN EL CLUB INGLES Reina mucho entusiasma entre la colonia británica para asistir al gran baile que se efectuará hoy Sábado a las 21.30 horas en el Club Inglés, en celebración del Día del Imperio. EXPOSICION DE PINTURAS

Hoy a las 16 horas en el local de la Librería Alemana (Barros Arana 784) se inaugura la Exposición del pintor Leonardo Basualto. DINNER DANZANT

Hoy se realizará en el Club Concepción la reunión de costumbre a la hora de la comida. Habrá un escogido programa musical, el que empezará a las 20.30 horas.

Es seguro pronosticar que un gran número de familias concurrirán a esta amena reunión ENFERMOS Se encuentra gravemente enfermo en Valparaíso el almirante en retiro señor Francisco Neff. —En el Pensionado del Hospital se encuentra enfermo don Tomás Villalobos G. —En Yumbel se encuentra enferma la señorita Juana Sepúlveda V. CIRCULO MATER ADMIRABILIS Se avisa a las socias de este Círculo, que hoy Sábado, a las 14.30 se verificará la primera reunión del año, con las socias del Patronato CONGREGACION MARIANA Se nos encarga citar al directorio de esta congregación para hoy a las 5 de la tarde, en su local de la calle H. Salas 847. Al mismo tiempo se advierte que el próximo Domingo corresponde la comunión mensual OPERACION En el Pensionado del Hospital ha sido operado el señor Amadeo Quero Q. A. J. C. F. CENTRO SAN JOSE SE cita para hoy a las 12 horas al directorio de dicho Centro. CENTRO "SANTA TERESITA" DEL SAGRARIO Se avisa a las socias del Centro Santa Teresita, que hoy Sábado 23, tienen sesión, a las 17 horas, en el salón parroquial. A. J. C. F. CENTRO TERESITA DEL NIÑO JESUS Se recuerda a las socias que hoy a las 17 horas habrá reunión en este Centro. VIAJEROS De Chillán ha llegado don Manuel Quezada. —Regresó a su fundo don Peregri. —De Santiago ha llegado el señor Enrique Borrowman A. —A su fundo regresó don Humberto Benavente J. —De Los Angeles la señora Pina de Rebolledo.

CLINICA QUIRURGICA DE LOS DOCTORES OTTO Y BRITO

Pensión de 1.ª, 2.ª, y 3.ª clase Cuenta hoy día con los elementos más modernos de cirugía, adquiridos por sus médicos en sus recientes viajes de estudios a Europa y Estados Unidos.

SEGUROS contra INCENDIO Williamson, Baifour y Cia., S. A. Agentes Generalmente autorizados para extender Pólizas, pagar siniestros, etc.

No descuide un RESFRIADO Tome Laxativo BROMO QUININA con la firma E. W. GROVE en la cajita

TEATROS Y CINEMATOGRAFOS



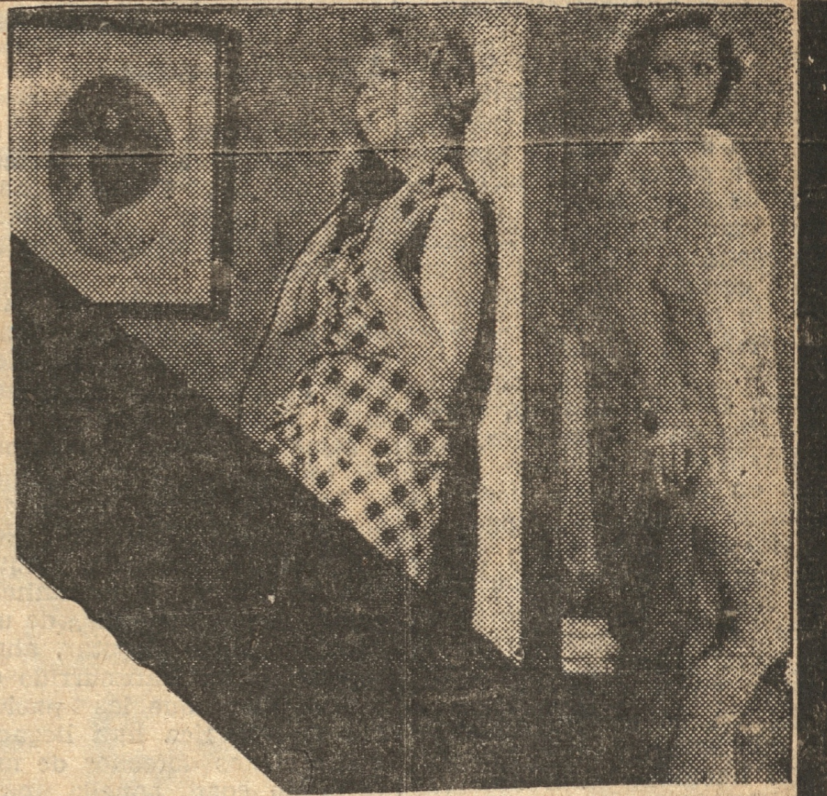
Central - Hoy Tanda 6.35 - Noche 9.35 : Nuevas exhibiciones de la magnífica súper producción Metro-Goldwyn que ayer gustó ampliamente
TODA HABLADA Y CANTADA

VIRGENES INCOMPLETAS

¿Cómo afrontan la vida las niñas de hoy? — ¿Cual es su sentido del amor y del hogar?

Vea esta suntuosa película que plantea con sinceridad, pero sin crudeza, el problema social de las muchachas modernas.

La más lujosa y exquisita creación de la seductora
Joan Crawford con **Anita Page**
Dorothy Sebastián y **Robert Montgomery**



EL TRIUNFO HOY 6.40 9.40 en punto
de los TRIUNFOS RIALTO
El su uso del día

El primer portento de la cinematografía sonora
Lo único que supera a "El Desfile del Amor"

que ayer produjo entusiasmo delirante y dió origen a los más calurosos elogios, la magna super opereta dirigida por el mago de la pantalla Ernest Lubitch, y sostenido por un argumento genial y una música encantadora.

La obra cumbre de **JEANETTE MAC DONALD** **MONTECARLO**
a **JACK BUCHANAN**

la Super entre las Supers

Mañana
Gran Matinée en Castellano
En drama doloroso de las madres
TODA UNA VIDA

El multimillonario Vanderblit

La Radio Pictures

Actuó de juez en un concurso de bailes

Ha contratado a Don Alvarado

El multimillonario Vanderblit, actuando de juez en un concurso de baile del Mayfair Club, en el que tomaron parte, Kay Francis, Bebé Daniels, Luana Alcañiz y Gloria Swanson.

Nuestro viejo conocido Don Alvarado será contratado nuevamente por la Radio Pictures en vista del éxito obtenido en "Beau Ideal". Lo encontramos la otra mañana en el Estudio a la hora del almuerzo con Mary Duncan, a quien se felicita también por el éxito que ha tenido en "Topaze", la conocida obra de Pagnol.

neoyorquina, pesa apenas ciento cuatro libras

Antes de ser estrella de la Paramount, Gary Cooper anduvo de puerta en puerta. Y no precisamente en busca de la gloria. Era vendedor ambulante de postales y baratijas.

lantes han admirado hace poco en Las Aventuras de Tom Sawyer, es defensora decidida de los gatos. Dice que son mejores amigos que los perros. Y en cuanto a la ingratitud proverbial que se le atribuye, es una calumnia. Lo que pasa es que tienen mucha dignidad y no toleran que nadie les ofenda.

diario de Toledo, Estados Unidos. ¿Habrá quien dude todavía que el anuncio es el mejor medio para triunfar?

Tallulah Bankhead, una de las últimas adquisiciones de la Paramount, aunque nacida en los Estados Unidos, es la actriz favorita de los teatros londinenses.

soro, de Roberto Luis Stevenson, fue lo que impulsó a Ernest B. Schoedsack, el afortunado realizador de Rango, a emprender la vida de viajes y aventuras a la cual debe la cinematografía varias obras maestras.

Lew Cody, el famoso actor, tan admirado en todos los ci-

nes del mundo ingresa al cine con la película Fatalidad, cuyos papeles estelares interpretan Marlene Dietrich y Victor McLaglen.

CABALLERO

Compre su abrigo en

BARROS ARANA 895

EL RIALTO presentará pronto la

GRETA GARGO
MARLENE DIETRICH
EN

MOROCOCO

LA PELICULA DE TODOS LOS TIEMPOS
LA NUEVA ORIENTACION DEL CINEMATOGRAFO HABLADO

Actores españoles

Hablan inglés ante el micrófono del "Chinese"

Rafael Valverde y Enrique Acosta entraron al "Chinese" a una "premiere" y saludaron al público a través del micrófono con más éxito que otras veces, pues no atronaron el inglés, al menos ostensiblemente.

Rose Hobart, artista de teatros

Hará cuatro películas para Universal

Universal Studios se preparan para comenzar sus actividades del nuevo programa y han contratado a Rose Hobart, famosa estrella del Teatro de Nueva York para filmar tres películas: "La Cautiva Blanca", que dirigirá George Melford, "El Puente de Waterloo" y "Rio Abajo".

Hace un año, Universal, trajo del Este a Miss Hobart para filmar "Lady Surrender", pero no consiguió ponerse de acuerdo con ella sobre los honorarios que la chica pretendía.

Ramón Novarro no hará más películas en español

Ramón Novarro no continuará filmando en español, como se había anunciado. Se prepara a volver al Estudio y trabajar en "El Hijo del Raja", en la que será dirigido por Feyder, el francés que hiciera "El Beso" con Greta Garbo y que ya dirigió a Novarro en su reciente film "Al romper el Alba".

Noticias breves del cine

Frank Tuttle, el director de El cielo por límite, la última película de Clara Bow, es graduado de la Universidad de Yale.

Sylvia Sydney, joven actriz

¡REUMATISMO!

DOLOR DE CINTURA LUMBAGO

SEA PRECAVIDO

He aquí un medicamento que usted puede probar GRATIS

Si sufre usted de Reumatismo, Dolor de Cintura, si se siente rendido, sin disposición para el trabajo ni las distracciones, casi sin fuerzas, si duerme mal, es muy probable que el Mal de los Riñones es la causa del mal estado de su salud.



Esta ilustración muestra la presencia del exceso de cristales de Acido Úrico en la sangre. Estos quedan en las coyunturas y músculos causando la inflamación que usted llama Lumbago, Reumatismo, Dolor de Cintura, Dolores en las Coyunturas, etc.

Los Riñones sanos obran como purificadores y limpian cada gota de sangre que recorre su cuerpo. Deben filtrar y expulsar del organismo el exceso de Acido Úrico y otros venenos que causan dolores.

Cuando los Riñones fallan en su misión, su salud se resiente y sobrevienen agudos dolores. Siempre que este peligroso Acido Úrico u otros venenos (toxinas) estén en exceso en la sangre, usted padecerá. Los unguentos aplicados sobre la piel no pueden aliviarle. Sólo puede hacer una cosa: ayudar a los Riñones a expeler del cuerpo las impurezas que son la causa de los dolores y con este fin debe tomar con regularidad las Píldoras De Witt para los Riñones y la Vejiga.

Un Medicamento Recomendado

Es inútil estimular momentáneamente el organismo con drogas que excitan el corazón o tomar purgantes cuando el mal reside en los Riñones. Adquiera un frasco de Píldoras De Witt hoy mismo y estará en camino de terminar con sus sufrimientos y recobrar sus fuerzas, vigor y vitalidad.

Por su popularidad, las Píldoras De Witt han sido imitadas. En bien de su salud, rechace todo medicamento que no sea las Píldoras De Witt.

Recuerde que cada frasco de Píldoras De Witt lleva la marca de fábrica. Este medicamento es recomendado por miles de personas que antes sufrían los mismos dolores que usted está padeciendo. El costo de un frasco es muy pequeño y le será devuelto con creces en salud, vigor y vitalidad.

FORMULA: A base de Extracto Medicinal de Píchi, Buchú, Enebro y Uva Ursi como diuréticos, y Anál de Metileno como desinfectante.

PILDORAS De WITT

PARA LOS RIÑONES Y LA VEJIGA

MARCA REGISTRADA

PARA OBTENER UN SUMINISTRO GRATIS DE ENSAYO, LLENE Y ENVIE HOY EL CUPON



SOLICITE UNA MUESTRA GRATIS

Los propietarios de las Píldoras De Witt de fama mundial, ofrecen a cada persona que sufre una oportunidad de comprobar con qué rapidez este medicamento obra directamente sobre los riñones. Llame el cupón y envíelo a E. C. De Witt & Co. Ltd. (Dept.), Casilla No. 3912, Santiago de Chile.

Hasta la fecha no he probado las Píldoras De Witt para los Riñones y la Vejiga. Sirvase enviarme un suministro de ensayo a vuelta de correo.

Nombre

Dirección

TRIBUNALES

1.a SALA

Viernes, 22 de Mayo de 1931

Relator señor Serrano:

1 Francisco Rivera con Ana

Marín San Martín. — Confirmada.

2 Pedro Courtes con Cristián

Rioseco. — En trámite.

3 Quiebra Suc. Eugenio Gros,

incidente de Impugnación de

Gibbs y Cia. — En trámite.

4 El Fisco con Nolasco Quilodrán. — En trámite.

5 Contra Benigna Fierro de

Enriquez. — Confirmada.

6 Contra Emelina Fuentes de

la Maza. — Confirmada.

7 Contra Emilio Fuentes. —

Confirmada.

8 Expediente de partición de

Bonifacio Arana y Leonor To

ro. — Acuerdo.

9 Reclamo de patente de Do-

mingo Laura. — En trámite.

10 Contra Emilio Cortés. —

Confirmada.

12 Contra José Abel Obregón.

— Vista al señor Fiscal.

Agregada:

Contra Pedro Juan Vidal queza-

da y Alisandro Alevancini. —

Confirmada.

Del acuerdo:

Contra Juan Fernández y Ge-

raldo Vergara. — Confirmada

en parte y revocada en lo de-

mas.

Alegatos:

San Martín alegó con Clodo-

miro Acuña.

En la causa de Villaseñor ale-

gó don Ramón Reyes.

En la causa de Partición de

Bonifacio Arana alegó don

Clodomiro Acuña.

2.a SALA

Viernes 22

Relator señor Smart.

1 Beatriz Venegas v. de Sin-

cesin con Obispo de Concepción. — Alegatos pendientes.

Agregada:

Contra Carlos Villaseñor y

Jorge Vega Guerra. — Confir-

affman — Voisin y Adan

Cia., 1.

Quiebra Giacaman, 1.

Quiebra Gómez, 1.

Vega — Cifuentes, 1.

Lepe v. de L. — Cifuentes, 1.

Henríquez — Arancibia, 1.

Arias — Gouet, 1.

Kiobge v. de M. — Orrego, 1.

Eckhardt y Piepes — Guevra,

ra, 1.

Machuca, 1.

Barrenechea, 1.

Aguiar, 1.

Hidalgo, 1.

Rebolledo, 1.

2.º Juzgado

Voisin — Jara, 1.

Rioseco — Núñez, 1.

Saldías — Merino, 1.

Sobriño — Suc. Schipshaw,

Marela — Silva, 1.

Neira, 1.

Brantfeld — Martínez Hnos,

Ltd., 1.

Méndez — Quezada, 1.

3.º Juzgado

Valenzuela — Núñez, Rubla-

Soc. Griebel Hnos — Rubla-

1.

Vargas, 1.

Arana — Lavaderos, 1.

Eco, de Concepción — Rob-

man, 1.

Santa María — Suc. Gutie-

rez, 1.

4.º Juzgado

Passalacqua — Vega, 1.

Jackson — Soto, 1.

Martínez — Barreda, 1.

Hofstetter — De la Fuente,

Eckhardt y Pieper — Con-

de, 1.

Quiebra Ruiz, 4.

El Fisco — Ertz, 1.

Inzunza, 1.

Pérez, 1.

Schmidtke, 1.

Jara, 1.

JUZGADO DEL TRABAJO

Providencias

2934 Palma — Aguilera, 1.

2942 Muñoz — Gutiérrez, 1.

2992 Soto — Barrios, 1.

3015 Eade — Sarda, 1.

Sentencias

2994 Campos — Alarcón.

2996 Andrade — Quiroga.

3016 Rivera — Píera.

3065 Sanhueza — Catino.

Cera Sana

M. R.

Genuino producto pa-
ra el cuidado del cutis.

De United Press y correspondientes especiales por las vías Telégrafo Comercial y del Estado y Cable West Coast

SERVICIO DE TODO EL MUNDO

Acuerdo tomado por el Congreso de la Fifa

El español, uno de los 4 idiomas oficiales

BERLIN, 22.— (U. P.)— El Congreso de la Federación Internacional de Fútbol Asociación, aprobó que el español sea uno de los cuatro idiomas oficiales que deben emplearse en las comunicaciones impresas.

El delegado español, señor Orave, ha defendido brillantemente su proposición.

TODOS DEBEN SABER

Que el Emporio Tardón, O'Higgins esquina Colo Colo, vende artículos seleccionados a precios reducidos, frutas, Manzanas desde \$ 1.— docena. Paltas, Uva blanca, Peras, Naranjas, desde \$ 1.20 docena. Conservas, todo este mes las venderemos al costo. Artículos de Confeitería a precios muy reducidos.

La huelga de Roubaix es una grave amenaza para el comercio francés

Se permite que los comunistas aumenten su influencia y que los países extranjeros se aprovechen de la paralización de las máquinas francesas. —Lo que dicen los diarios.— Los huelguistas alcanzan a 177 mil

ROUBAIX, 22 (U. P.)— Las cifras oficiales dicen que hasta ahora hay 177 mil huelguistas. En un meeting organizado por los socialistas y comunistas no concurren obreros. No ha habido desórdenes.

Los jesuitas abandonarán España si continúan las incidencias en su contra

Pero no saldrán del país sin órdenes de sus superiores.— El embajador ante la Santa Sede es declarado "persona no grata".— Se decretó la libertad de cultos en España. — La peseta experimentó una baja ayer. — Otras informaciones

LA CARUSA, 22.— (U. P.)— El gobernador ha clausurado nuevamente las escuelas religiosas de las Grandes Obras de Atoja, en vista de los incidentes populares que ha originado su reapertura.

El ayuntamiento de Vigo VIGO, 22.— (U. P.)— El Ayuntamiento ha acordado considerar ilegitimo a los consejeros monárquicos que no han asumido sus justos.

Libertad de acción al partido Liberal Democrático MADRID, 22.— (U. P.)— El marqués de Alhucemas ha dejado en libertad de acción a los miembros del partido liberal-demócrata.

Libertad de cultos en España MADRID, 22.— (U. P.)— El Consejo de Ministros aprobó el decreto que establece la libertad de cultos en España.

El retiro de Inglaterra de la L. de las N.

LONDRES, 22.— (U. P.)— Cuatro grandes revistas de Londres han acordado publicar, simultáneamente, los encarnados ataques de Lord Beaverbrook contra la Liga de las Naciones, para obtener el retiro de Inglaterra de dicha corporación.

Campeonato mundial de peso pluma

Campeonato mundial de peso pluma NUEVA YORK, 22.— (U. P.)— Christopher Battalino retuvo su título de campeón mundial de peso pluma al derrotar a Fidel Labarba, por decisión, en un match a quince rounds, efectuado en el Madison Square Garden.

Lotaría del Derby DUBLIN, 22 (U. P.)— Se informa, oficialmente, que la lotería de Derby alcanza a un millón 150 mil libras esterlinas

Inundaciones en Francia

PARIS, 22.— (U. P.)— Quince familias han debido abandonar sus casas ante las inundaciones del río Orge, en el departamento del Seine et Oise.

Las comunas de Espanay-sur-Orge, Parray y Savigny se encuentran amenazadas por la inundación.

Banco del Ecuador

Se ha anunciado oficialmente su liquidación

GUAYAQUIL, 22.— (U. P.)— Se anuncia oficialmente que el Gobierno liquidará el Banco del Ecuador.

Porque va donde PALET? Porque me dan mejor por igual Precio.

BENDITO SEA DIOS!

Y bendita sea esa maravilla que me quitó el dolor.

TODO el mundo bendice la CAFIASPIRINA, pero muy especialmente las personas delicadas de salud, porque les alivia los dolores de cabeza o de cualquiera otra clase, les regulariza la circulación de la sangre y les levanta las fuerzas, sin afectarles nunca en el corazón ni los riñones.

Esa triple virtud es la que ha hecho que la CAFIASPIRINA sea considerada como única e irremplazable.



Por eso nada puede igualarla para los dolores de cabeza, de muelas y de oído, las neuralgias; las jaquecas; los cólicos de las damas; los dolores reumáticos, etc.

"Si es BAYER es Bueno"



CAFIASPIRINA

(M.R.) Eter compuesto etánico del ácido orto-oxibenzoico con Cafeína

LO MEJOR EN COLCHAS de seda lo encontrará en — BARROS ARANA 895 —

Luis Torralva fué derrotado en París

PARIS, 22.— (U. P.)— En la primera rueda del campeonato francés de tenis en singles, el japonés Satch derrotó al chileno Luis Torralva por 6-0, 6-3, 6-3.

Toscanini

No está bajo vigilancia

ROMA, 22.— (U. P.)— Se ha desmentido la noticia que se tenga vigilancia sobre Toscanini o que haya sido arrestado.

Conferencia Mundial del Desarme

Países que han sido invitados

GINEBRA, 22 (U. P.)— La Liga de las Naciones ha invitado a participar en la Conferencia Mundial sobre Desarme, a los Estados Unidos, Brasil, Costarrica, Afganistán, Ecuador, Méjico, Turquía y los Soviets.

M. BRIAND FUE RECIBIDO TRIUNFALMENTE, EN PARIS, ANOCHE

Diversas instituciones lo esperaban para testimoniarle su reconocimiento y pedirle que continúe al frente del Ministerio de Relaciones. — Trece asociaciones femeninas le esperaban en la estación.— Acuerdo del partido socialista

PARIS, 22 (U. P.)— Se preparó una gran manifestación a M. Briand, a su regreso de Ginebra, esta noche.

El objeto principal de esta manifestación es inducirlo a que permanezca en la Cancillería.

PARIS, 22 (U. P.)— Los amigos de M. Briand le preparan una gran recepción a su llegada.

El partido socialista acordó felicitar a M. Briand por su política pacifista, y garantizarle su

apoyo unánime. Trece asociaciones femeninas, incluyendo a las "Viudas de la Guerra", esperarán a M. Briand, para decirle:

"Las mujeres de todas las opiniones políticas, religiosas y filísticas, aprueban su política, y le piden, en nombre de sus hogares y de sus hijos, que continúe como Ministro de Relaciones su obra de París y Ginebra, con lo cual el mundo le quedará eternamente agradecido".

PARIS, 22.— (U. P.)— M. Briand ha llegado de Ginebra, a las 21 horas. Rué homenajeado por las personas que en gran número le esperaban.

M. Briand parecía cansado. Inmediatamente se dirigió a la Cancillería, donde repitió con insistencia que su actitud respecto a su renuncia, no ha cambiado; esperará la conferencia que celebrará el sábado con M. Laval, y la reunión del Gabinete martes.

No hay necesidad de rebajar los salarios

Declaraciones de un gran industrial yankee

WASHINGTON, 22 (U. P.)— El magnate de acero Mr. Schwab, ha declarado que no hay necesidad de rebajar los salarios, si se emplean métodos eficaces de trabajo, en la producción. Agrega que los nuevos precios de los artículos al menudeo vendrían a aliviar, en parte, el costo de la vida.

Popular deportista inglés Falleció ayer

NEW MARKE, 22 (U. P.)— Ha fallecido Mr. Salomón Joel, popular figura del deporte inglés.

Huelga general en Cuzco

LIMA, 22 (U. P.)— El corresponsal de "El Comercio", en Cuzco, comunica que se ha declarado la huelga en dicha ciudad, y que el comercio ha cerrado sus puertas. Se ha dejado sentir la escasez de alimentos. Soldados y policías patrullan las calles; no ha habido incidentes.

Campeón británico de golf

WETSWARD, 22 (U. P.)— Después de varios días de eliminatorias, se clasificó campeón británico de golf, M. Eric Smith.

EL NORUEGO PETE SANSTOL

Campeón mundial de peso gallo

MONTREAL, 22.— En el noruego Pete Sanstol derrotó por decisión, en un match a diez rounds, al boxeador neoyorquino Archie Bell.

Con su victoria de hoy, Pete Sanstol fué reconocido como campeón mundial de peso gallo por la Comisión de Box de Montreal. DIVISION SUDAMERICANA DE LA ESCUADRA INGLESA Ha sido ordenada su creación por el Almirantazgo

LONDRES, 22.— Se anuncia

La Armada de Portugal

Contará con dos nuevos cruceros y submarinos

LISBOA, 22.— (U. P.)— El Gobierno ha firmado un contrato con los representantes de los astilleros "Odero de Terni" y Orlando Cantiere, del Adriático, para la construcción de dos cruceros de dos mil toneladas cada uno, y dos submarinos de 750 toneladas cada uno.

Política cubana

WASHINGTON, 22 (U. P.)— La Embajada de Cuba ha desmentido los rumores que haya habido alguna excitación en Oriente del país, la que no tiene ninguna importancia.

Representación de Portugal en Chile

LISECA, 22 (U. P.)— El Gobierno ha creado Legación de 2.ª clase su representación en Chile.

Funerales de don Beltrán Mathieu

PARIS, 22.— (U. P.)— De acuerdo con su voluntad, los funerales del señor Mathieu fueron muy sencillos; no hubo flores, y en la iglesia no hubo ni música ni enlutados.

Después de una sencilla misa, la urna fué colocada en la cripta en espera del traslado de los restos a Chile, en el otoño próximo. el ministro de Chile, señor Pablo Ramírez, asistió a la ceremonia en representación de su Gobierno.

Congreso de los EE. UU.

No será convocado a sesiones extraordinarias

WASHINGTON, 22.— (U. P.)— Mr. Hoover ha anunciado que no convocará al Congreso a sesiones extraordinarias. Ha dicho que "sólo serviría para perturbar el proceso mejor que ya se ha iniciado en la situación económica. No podemos sacarnos de la depresión por medio de las legislaciones"

Correa Errázuriz



Viña Lontué Fundada en 1875 El vino que Ud. debe preferir

Pedirlo: B. Arana 289 - Teléfono 235

EL ZURCIDOR JAPONES

Unico especialista en zureidos invisibles ¡No confundir! Maipú 652 Pasaje Lamoliatte

OCASION

OPORTO

VENCEDOR A \$ 5.— Botella L. y R. SCHIAFFINO O'Higgins, esq. Angol, — Teléfono 581 —

La moda al día

Confecciones en trajes de damas a precios módicos Colo-Colo 413, pasado — O'Higgins —

Alfa

DE 2.º CORTE \$ 0.15 el kilo, puesto a domicilio. — MAIPÚ 147 —

Si Ud. desea saber lo que pasa aquí, en Chile y en todo el mundo lea "LA PATRIA"

INFORMACIONES DE LA CAPITAL

Servicio noticioso de nuestra Oficina de informaciones en SANTIAGO POR TELEGRAFOS DEL ESTADO Y COMERCIAL

Actualidad deportiva.

PERALTA y MERY pelearán el 4 de junio a BENEFICIO de la UNIVERSIDAD CATOLICA

Se estima que los nuevos jugadores del Colo-Colo no tienen chance ante los equipos foguados.— Otras informaciones

El 31 del presente jugarán por primera vez en Buenos Aires equipos profesionales de fútbol.

HERVE DERROTO A URBISTONDO AL BILLAR
En el match a ochocientos

SE VENDE Propiedad
Avenida Andrés Lama, N.º 299 y 303.
Tratar CRUZ 485

SE ACEPTO LA RENUNCIA de don Luis Barros B., como presidente del Club de la Unión

El Club de la Unión aceptó la renuncia de su presidente, señor Luis Barros Borgoño. Se inició la votación para elegir sucesor. Entre los candidatos figuran los señores Roberto Sánchez, Carlos Edwards, Carlos Balmaceda y Arturo Prat Carvajal.

FALLECIMIENTO

Falleció la distinguida dama, señora Carolina Lina de Cuevas.

EL H. M. S. "WILLIAM SCORESBY"

Llegó a Valparaíso el barco explorador británico "William Scoresby".

ESTAFADORES TOMAN EL NOMBRE DE UN BANDIDO

para obtener dinero por amenazas

En la localidad de Zárate, Buenos Aires, audaces estafadores, tomando el nombre del famoso pistolero chileno Tamayo Gavilán exigían a los vecinos grandes sumas de dinero.

CHOMPAS, EMSABLES, trajes para niños, combinaciones, vestidos de lana a palillos, todo esto lo encontrará en

— BARROS ARANA 895 —

EL BUSTO DEL ALMIRANTE MONTT fué colocado en la sala de la Presidencia

En la sala de la Presidencia de la República se colocó el busto en mármol del vicealmirante don Jorge Montt para completar la galería de Presidentes de Chile.

ENFERMO

Se encuentra gravemente enfermo el almirante, señor Arturo Fernández Vial. Se le hizo la transfusión de la sangre.

SE APROBO EL TEXTO DEFINITIVO DE LA LEY ARANCELARIA

El Gobierno aprobó el texto definitivo de la ley arancelaria de febrero de 1928, incluyendo las modificaciones ulteriores y decretos aclaratorios, lo que facilitará las consultas de los empleados aduaneros y del comercio.

SE PODRIA LLEVAR A LA PRACTICA la unión aduanera entre Chile y Argentina

El Director de Banco de la Nación Argentina, señor Alejandro Bunge, declaró que existe la posibilidad de una inconveniencia para llevar a la práctica el ideal del canciller chileno señor Plaet de uniones aduaneras interamericanas. Opina que éstas podrían realizarse parcialmente entre algunas naciones como Chile y Argentina, y extenderse luego a Bolivia, Paraguay y Uruguay.

POLITICOS ARGENTINOS EN LIBERTAD

El Gobierno argentino puso en libertad a varios políticos del régimen frigioyista, entre ellos al ex primer señor Elpidio González. En estos días se concederá libertad a otros políticos que se encuentran en la penitenciaría de Usfualá.

carambolas, al cuadro, el campeón chileno Pedro Hervé, derrotó al argentino Urbistondo por tres carambolas.

VICENTINI ESPERA RIVALES

Luis Vicentini continúa esperando rivales. Los diarios insistían la posibilidad de una revancha entre Vicentini y el Tani o un combate de aquel con Purcaro o Peralta, si éste triunfa sobre Mery.

SE POSTERGO EL MATCH CONCHA-FERRARA

Se postergó para el Miércoles el match entre Concha y Ferrara.

HOY O EL LUNES SE PAGARA A LOS EMPLEADOS PUBLICOS

Los vespertinos de la capital anuncian que mañana o el lunes se pagará a los empleados públicos.

LISTO PARA SER DESPACHADO

se encuentra el proyecto sobre aplicación de la nueva división administrativa al Poder Judicial

Se informa que se encuentra listo para ser despachado el decreto ley sobre aplicación de la nueva división administrativa al poder judicial. Se rebajarían varios juzgados de departamentos a la categoría de menor cuantía, suprimiéndose otros. Se suprimiría también la plaza de relator de la Corte de Talca, creándose una nueva relatoría en la Corte de Santiago. Se consultaría la creación de un juzgado de menor cuantía en el territorio de Aysén.

EL TERCER CARGO DE CONSERVADOR DE BIENES DE SANTIAGO será ocupado por don Eugenio Rubio

Para el tercer cargo de Conservador de Bienes Raíces de Santiago, se nombró a don Eugenio Rubio, sirviendo los dos restantes los señores Aníbal Rodríguez y David Hermsilla. Quedó como jefe de la oficina el señor Rodríguez.

SE CREO LA "UNION DE CAJAS DE PREVISION"

S. E. firmó el decreto que crea la Unión de Cajas de Previsión, el que modificaría notablemente el reciente decreto que creaba la Asociación de Cajas de Previsión

JURIDICA se concedió a las Bibliotecas Fiscales

Se dictó el decreto que concede personalidad jurídica a las bibliotecas y museos fiscales y al Archivo Nacional, habilitándolos para recibir asignaciones y donaciones.

DECRETOS QUE MODIFICAN LOS PRESUPUESTOS DE EDUCACION Y RELACIONES Fueron sometidos a la firma de S. E.

Se sometieron a la firma de S. E. algunos decretos-leyes que modifican determinadas partidas de los presupuestos de Educación y Relaciones.

LIBERACION DE DERECHOS DE INTERNACION en Aysen y Magallanes podrá decretar S. E.

Se dictó el decreto-ley que autoriza al Presidente de la República para declarar libres de derechos de aduana, cuando lo crea conveniente, a las mercaderías que se internen por Aysén y Magallanes.

PODRA EXPROPIARSE PARA EL FISCO los yacimientos de carbonato de calcio

Se dictó un decreto-ley que autoriza al Presidente de la República para declarar de interés público y expropiar los yacimientos de carbonato de calcio a fin de que los explote el Fisco por medio de colonias penales.

PERALTA y MERY PELEARAN A BENEFICIO DE LA U. CATOLICA

El match entre Peralta y Mery, el cuatro de Junio, será a beneficio de la Universidad Católica. Se gestiona, para esta pelea un preliminar a diez rounds entre Tapia y Schackels o del peruano Trillo con Turra.

POCA CHANCE TIENEN LOS NUEVOS DTL COLO-COLO ANTE LOS EQUIPOS DE CARTEL

A propósito de la victoria obtenida por los muchachos del

Colo-Colo, cabe observar que la obtuvieron sobre un Everton inconfundible que parecía formado por novicios. La impresión general es que los muchachos no podrán desempeñarse arosamente frente a equipos de cartel como Audax, Magallanes, Español, Badminton, etc. y que Colo-Colo nunca podrá prescindir de hombres como Saavedra, Arellano, Subiabre y Vidal.

ATENCION PREFERENTE SE PRESTARA al estudio de yacimientos cupríferos

Se dictó un decreto que dispone que el Departamento de Minas prestará atención preferente cuando se emprendan estudios de yacimientos cupríferos, que se explotarian por el Estado.

GERENTE DE LA CAJA HIPOTECARIA fué designado don Oscar Tejada

Se aceptó la renuncia de don Oscar Tejada como miembro del directorio de la Caja Hipotecaria, designándose en cambio gerente de la misma.

PROFESORES DE LA ESCUELA DE LEYES DE VALPARAISO

Se nombraron profesores de Derecho Procesal y de Derecho Internacional de la Escuela de Leyes de Valparaíso a los señores Osvaldo Bordaberry y David Rojas, respectivamente.

REFORMAS A LOS PRESUPUESTOS MUNICIPALES DE CURANILAHUE Y CANETE

Se aprobaron las reformas de los presupuestos de las municipalidades de Curanilahue y Canete.

ESTA LLEGANDO LA IMPRENTA DE LA U. DE CHILE

La Universidad de Chile comenzó a recibir la maquinaria con que instalará la imprenta para publicar las obras y memorias científicas de la corporación.

TARIFA ESPECIAL tendrá la descarga de mercaderías en Talcahuano

La superioridad aduanera ha dispuesto que la descarga de mercaderías en Talcahuano tenga una tarifa especial, quedando su aplicación, en casos determinados, al criterio del administrador de aduanas.

SE FUSIONARIAN los cargos de intendente y alcalde de Valparaíso

En cuanto a la provisión de la Intendencia de Valparaíso, se dice que, en caso de no nombrarse el actual jefe del Apostadero, almirante, señor Nieto, se fusionarían los cargos de Intendente y Alcalde, desempeñándose, conjuntamente el contraalmirante señor Enrique Costa Pellé; pero nada se ha resuelto en definitiva.

CONFERENCIA SOBRE RUSIA dictó el P. Fernández Pradel en la U. Católica

El jesuita chileno, padre Jorge Fernández Pradel, dictó en la Universidad de Chile una conferencia sobre el bolcheviquismo, como primera parte de una serie de conferencias que dará sobre Rusia.

SE DICTO EL TEXTO DEFINITIVO del Estatuto Universitario

Se dictó el texto definitivo del Estatuto Universitario, el que modifica ligeramente las disposiciones vigentes.

RATONES LE COMERON LA MITAD DE LA CARA A UNA NINITA

Los ratones atacaron en Santiago a una hijita de Rosa Gutiérrez. Mientras dormía en su cama le comieron la mitad de la cara. Fué hospitalizada en estado de gravedad.

ARGENTINA SELECCIONA SU EQUIPO DE BASKET

Argentina empezó a seleccionar el equipo de basket-ball que la representará en el Campeonato Sudamericano que se verificará en Santiago.

SEMILLAS DE PAPAS CHILENAS se llevarian al Perú

Se informa que productores peruanos tendrían el propósito de llevar semillas de ciertas variedades de papas chilenas, particularmente de las que se dan en el centro del país, con las cuales se habrían ya efectuado ensayos favorables en el Perú.

EL MERCADO DEL TRIGO se mantiene estacionario

Noticias recibidas en nuestros círculos comerciales informan que el mercado del trigo en Norte América e Inglaterra ha tenido escaso movimiento. La presente semana en la bolsa de productos de Chicago, el trigo se ha mantenido con cierta firmeza, después de conocerse las cotizaciones de Australia, Canadá y Argentina. En Liverpool y Londres hubo tendencia a bajar; pero luego reaccionó, alzándose los precios anteriores sin que haya habido transacciones, estimándose que en este mercado no hay espectativas por el momento, de mayores transacciones.

GRAN REALIZACION de toda clase de tejidos a punto y a palillo, en

— BARROS ARANA 895 —

JUBILARA EL DIRECTOR DE LA ESCUELA DE AGRONOMIA

En breve jubilará el Director de la Escuela de Agronomía, señor Luis Blanco. Es probable que lo reemplace el profesor señor Luis Acuña.

SE AUTORIZO A LA CIA. CHILENA DE ELECTRICIDAD para establecer una planta termo-eléctrica en Valparaíso

Se dictó un decreto ley que autoriza a la Compañía Chilena de Electricidad Limitada para establecer en Valparaíso una planta termo-eléctrica en los terrenos contiguos a la estación Barón.

EL EMPADRONAMIENTO VECINAL de las ciudades estará a cargo de Carabineros

Se dictó un decreto ley que entrega al Cuerpo de Carabineros la organización del empadronamiento vecinal de las diversas ciudades, que estará en las prefecturas con los nombres, ocupaciones, etc. de cada persona.

Se establece que ninguna persona podrá cambiar de domicilio sin autorización. Las autorizaciones para mudarse no podrán otorgarse sin que previamente se hayan cancelado el arriendo, luz, fuerza eléctrica, etc. Se sancionará a la empresa de mudanza que haya realizado el cambio.

LOS MENSAJEROS DE CORREOS Y TELEGRAFOS dejarán de pertenecer a la C. N. de E. P.

Se dictó un decreto ley que dispone que los mensajeros de Correos y Telégrafos dejarán de pertenecer a la Caja Nacional de Empleados Públicos, quedando a efectos de la ley 4053 sobre contrato de trabajo.

LOS VINOS ESPAÑOLES COMPIENAN CON LOS CHILENOS EN EUROPA

Según informes consulares recibidos en la subsecretaría de Comercio, Francia ha estado comprando fuertes partidas de vinos tintos en España. Los vinos españoles ganan terreno, convirtiéndose en serios competidores de los vinos chilenos en Europa.

EL PRESIDENTE de la REPUBLICA podrá LIMITAR la PRODUCCION de CUALQUIER ARTICULO

Esta determinación se adoptará en los casos en que se estime que hay sobreproducción

Se dictó un decreto que autoriza al Presidente de la República para declarar, cuando lo creyere oportuno, la existencia de sobreproducción en el país de cualquier artículo. Después de esta declaración, sólo podrán instalarse fábricas de ese artículo, previa autorización gubernativa.

Podrán adoptarse medidas para obtener el acuerdo de las fábricas existentes para la fijación del precio de venta, armonizando los costos de producción.

Se dictaría un reglamento para fijar las penas que se impondrán a las fábricas que infrinjan los acuerdos.

Se DECRETO la JUBILACION del PERSONAL FERROVIARIO a los TREINTA AÑOS de servicios

Esta medida beneficia particularmente al personal de locomotoras, trenes, estaciones y nocturno

Se dictó un decreto que establece las jubilaciones ferroviarias a los treinta años de servicios y a los 35 años de edad, en vez de los 36 años que se exigen

en la actualidad. Esta medida viene a beneficiar particularmente al personal de locomotoras, trenes y estaciones y al personal nocturno, pues la ley 3997,

que se restablece, les acuerda un año de abono por cada cinco años de servicios en las labores nocturnas o de tráfico. Esta medida se solicitó, además, en la Convención Ferroviaria de 1930

HA DISMINUIDO EL MOVIMIENTO EN LOS FERROCARRILES

Los datos compilados por la Dirección General de Estadística sobre movilización en los ferrocarriles, consigna una disminución en el primer trimestre de 1931, en relación con el primer trimestre de 1930, de un 13 o/o de pasajeros y de un 33 o/o en la carga.

FALLECIMIENTO

Falleció el antiguo periodista y ex-runcionario público, señor Belisario Vial.

LA ESCUADRA NACIONAL La escuadra nacional fondeó en Coquimbo.

RENUNCIA ACEPTADA Se aceptó la renuncia del juez de Lóa, señor Benjamin Arrieta.

INFORMACIONES LOCALES

EL CENTRO EX-MILITARES Y NAVALES CELEBRO CON TODO BRILLO EL ANIVERSARIO DE SU FUDACION: EL 21 DE MAYO

El desfile y acto literario de la brigada de boy scouts "José T. Sepúlveda" en honor de este centro. — El banquete en el local de la Sociedad "Pedro del Río Z." — La repartición de diplomas. — Las representaciones. — Otros detalles

Esta institución formada por el personal en retiro de las instituciones armadas de la República celebró brillantemente el décimo sexto aniversario de su fundación el día 21 de Mayo.

se les invita a servirse un lunch que se les tenía preparado.

a repartir los diplomas a los socios fundadores y a los que han cumplido un año en la institución; de éstos se repartieron alrededor de sesenta.

A las 14.30 horas se dió comienzo al desarrollo del programa confeccionado por la comisión de fiestas de esta institución; iniciándose con un correcto desfile de la brigada de boy-scout "José T. Sepúlveda de la Escuela Superior N.º 7 ante los miembros del Centro

los cuales se encontraban formados con el estandarte social. Una vez concluido este número que fué bastante aplaudido; los boy-scout pasaron al interior del local y desarrollaron varios números de arte literario mereciendo un justo elogio su presentación. Al final de ellos en el momento oportuno el secretario de la comisión de fiestas don Pedro Zapata P. pronuncia una brillante alocución patriótica a los jóvenes scouts y les agradece en nombre del Centro este simpático homenaje rendido a los exmilitares y navales; en seguida

de los socios que recibieron diplomas por un año; cerró la manifestación el secretario don Guillermo Acuña R.

El menú fué el siguiente:

Ponche a la Romana
Bayonesa de ave
Consomé
Empanadas especiales
Asado con ensalada
Postre de frutas
Té o café
Vinos tinto y blanco de la Viña Centro
Ex-Militares y Navales

Enviaron excusa el director y fundador señor Juan B. Muñoz S. por encontrarse enfermo y varias otras personas.

A la hora de los postres ofreció la manifestación el presidente del Centro señor Marcos Zapata A. en un hermoso discurso. En seguida se procedió

Finalmente se siguió un animado baile amenizado por una regia orquesta que duró hasta las primeras horas de la noche; retirándose los asistentes con gratos recuerdos del éxito de esta espléndida manifestación.

Finalmente se siguió un animado baile amenizado por una regia orquesta que duró hasta las primeras horas de la noche; retirándose los asistentes con gratos recuerdos del éxito de esta espléndida manifestación.

JUBILARA EL DIRECTOR DE LA ESCUELA DE AGRONOMIA

En breve jubilará el Director de la Escuela de Agronomía, señor Luis Blanco. Es probable que lo reemplace el profesor señor Luis Acuña.

En seguida se procedió a repartir los diplomas a los socios fundadores y a los que han cumplido un año en la institución; de éstos se repartieron alrededor de sesenta.

Enviaron excusa el director y fundador señor Juan B. Muñoz S. por encontrarse enfermo y varias otras personas.

SE AUTORIZO A LA CIA. CHILENA DE ELECTRICIDAD para establecer una planta termo-eléctrica en Valparaíso

Se dictó un decreto ley que autoriza a la Compañía Chilena de Electricidad Limitada para establecer en Valparaíso una planta termo-eléctrica en los terrenos contiguos a la estación Barón.

Finalmente se siguió un animado baile amenizado por una regia orquesta que duró hasta las primeras horas de la noche; retirándose los asistentes con gratos recuerdos del éxito de esta espléndida manifestación.

Finalmente se siguió un animado baile amenizado por una regia orquesta que duró hasta las primeras horas de la noche; retirándose los asistentes con gratos recuerdos del éxito de esta espléndida manifestación.

LA CELEBRACION DEL 21 DE MAYO EN EL COLEGIO SALESIANO

Ayer, a las 8 horas, se dió comienzo a la celebración del 52 aniversario de la epopeya de Iquique, izándose el tricolor patrio con los acordes marciales de la banda del establecimiento, acto seguido el señor Collins pronunció un breve discurso a los héroes que con su actuación homérica escribieron las páginas más brillantes de nuestra historia. A las 8.35 todos los alumnos, en correcta formación se dirigían a los diversos patios del colegio con el fin de realizar las diversas pruebas y partidas anunciadas.

En la partida de basketball, obtuvieron la victoria los alumnos estudiantes internos (naranjos), marcando a su favor 8 tantos a 4 de sus adversarios, los alumnos estudiantes externos (albos).

Artesanos. Durante el primer tiempo se notó la supremacía de los artesanos, los cuales faltando cinco minutos para terminar el primer tiempo, marcaron el primer tanto.

A las 8.35 se verificó la prueba ciclistica del alumno artesano Pomeri, el cual ejecutó diestramente diversas pruebas, sien do muy aplaudido por los concurrentes.

A las 14.35 se efectuó el semi-fondo futbolístico por los segundos equipos: estudiantes versus artesanos, habiendo obtenido la victoria estos últimos por score de 1 a cero.

A las 3.50 se dió comienzo al segundo tiempo, notándose por ambos bandos singular resistencia por defender sus colores. A las 4.15, el señor árbitro terminó el segundo tiempo con la cuenta de 1 por los albos (artesanos) por cero de los listados (estudiantes).

A las 8.35 se verificó la prueba ciclistica del alumno artesano Pomeri, el cual ejecutó diestramente diversas pruebas, siendo muy aplaudido por los concurrentes.

A las 3.15, ocupaban el field los primeros equipos: estudiantes versus artesanos, bajo la dirección del árbitro señor Víctor Concha. Los jugadores tomaron la siguiente colocación:

A las 17 horas se dió término al día deportivo con estuross felicitaciones a los alumnos victoriosos en las diversas pruebas y partidas.

A continuación se desarrollaron los siguientes saltos: Salto alto con trampolín, salto triple, salto alto sin trampolín, habiendo tenido opción a premios, los siguientes alumnos estudiantes y artesanos: René Carrasco, Guillermo González, Raúl Eluchans, Filomeno Jofré, Guillermo Montalba, Ricardo Saldía, Quintiliano Araneda, Raúl Montero, Raúl García, Nicancor Quijada, Juan Alacchi y Armando Pomeri.

Estudiantes.—
Moyano
Pincheira, Sepúlveda
Castillo, Montalba, Cabezas
Santa María, Riquelme, Alacchi
Eluchans
Inostroza

Nota.— Debiendo efectuarse las eliminaciones en las pruebas entre los alumnos estudiantes y artesanos quedaron postergados los premios.

En carrera de ligereza y obstáculos los siguientes:
Filomeno Jofré, Juan Alacchi, Guillermo González, Juan Ramos, Nicancor Quijada, Raúl Montero, Enrique Lobos, René Carrasco, Gabriel Riquelme, Eduardo Guerra, Raúl Eluchans, Quintiliano Araneda, Nelson Pérez, Alejandro Muñoz y Humberto Mondaca.

Los jugadores tomaron la siguiente colocación:

Nota.— Debiendo efectuarse las eliminaciones en las pruebas entre los alumnos estudiantes y artesanos quedaron postergados los premios.

A las 14 horas se efectuaron interesantes partidas de fútbol y una de basketball

Los jugadores tomaron la siguiente colocación:

Nota.— Debiendo efectuarse las eliminaciones en las pruebas entre los alumnos estudiantes y artesanos quedaron postergados los premios.

LEGION MILITAR Y NAVAL DE CHILE Telegrama recibido de S. E. el Presidente de la República.— La celebración del 52 aniversario del combate naval de Iquique

S. E. el Presidente de la República ha enviado a esta institución el siguiente telegrama:

Los jugadores tomaron la siguiente colocación:

Los jugadores tomaron la siguiente colocación:

"Legión Militar y Naval de Chile Concepción.— Moneda: Agradezco sinceramente el concepto Telegrama Patriotismo y disciplina contribuirá a que sea menos penoso entre nosotros el reflejo del quebrantamiento económico mundial y permitirá también afianzamiento de la Legislación Social que armoniza dentro Justicia dere-

Los jugadores tomaron la siguiente colocación:

Los jugadores tomaron la siguiente colocación:

El Mensaje de S. E. al Congreso Nacional

CONTINUACION EDUCACION COMERCIAL E INDUSTRIAL

El Gobierno ha dedicado interés preferente a la enseñanza técnica, que esta llamada a fomentar el progreso de la industria y del comercio, y ha descomulgado las aulas del segundo ciclo del liceo con el fin de evitar el excesivo profesionalismo. Al efecto serán destinados los mayores recursos provenientes de la lotería y de los derechos de matrícula para incrementar los medios materiales con que cuentan estos establecimientos y desarrollar un plan progresivo de extensión de la enseñanza industrial y comercial en el país. En el año último los institutos comerciales y las escuelas industriales tuvieron una matrícula de 4.270 y 2.522 alumnos respectivamente, cifras que indican un auge notorio de estas ramas de la educación.

EDUCACION FISICA

La educación física, fuera de la labor sistemática que corresponde a los establecimientos de educación, ha llevado sus beneficios a otros campos. En 1930 el servicio correspondiente se hizo cargo de la preparación de personal para las plazas de juegos infantiles, a fin de favorecer el ejercicio físico en la edad pre escolar. También ha continuado fomentando las labores deportivas en general.

La crisis financiera ha afectado seriamente al desarrollo que el gobierno quería imprimir a esta rama de la educación nacional.

ENSEÑANZA PARTICULAR

La iniciativa privada ha seguido prestando su cooperación a la marcha de la enseñanza pública, lo que se comprueba principalmente con la apertura de numerosos establecimientos de instrucciones primaria y secundaria. Las escuelas particulares han funcionado bajo la fiscalización de los organismos del Estado, los que han podido comprobar el espíritu de los directores de atender todas las sugerencias encaminadas a mejorarlas.

BIBLIOTECAS, ARCHIVOS Y MUSEOS

El interés del público por la cultura queda de manifiesto con el constante aumento del número de ciudadanos que acuden a las bibliotecas que se ha cuadruplicado en el curso de los últimos cuatro años. En el año 1930 esta cifra llegó a 561.805 lectores. Digna de considerarse, además, es la labor de extensiones culturales que han desarrollado estos establecimientos, mediante conferencias, cursos y publicaciones de valor literario e histórico, como la Biblioteca de Escritores de Chile, editada por la Dirección del ramo.

Los Museos de Bellas Artes, Histórico, y de Historia Natural, han aumentado considerablemente su haber con importantes adquisiciones.

EDUCACION UNIVERSITARIA

El Ejecutivo ha tratado de fortalecer en todo momento la organización autónoma que se dio a la Universidad de Chile en el año 1929 y que debe producir grandes beneficios en la marcha de la enseñanza superior. Siguiendo su obra cultural, la Universidad de Chile se ha hecho representar en diversos congresos internacionales y ha contratado a eminentes profesores extranjeros para que cooperen a la formación de cátedras nacionales e impulsen la investigación científica. La Universidad se ha preocupado de la selección de los alumnos de las escuelas para obtener de ellos la mejor calidad intelectual y las mejores disposiciones morales y también se ha interesado por prestarles apoyo y estímulo en sus estudios, organizando una Sección de Bienestar.

El plan de trabajo para el presente año contempla actividades científicas y culturales y agrupa además la de contar con un servicio de radiodifusión, que permitirá ampliar considerablemente la obra de engrandecimiento de la cultura nacional que tiene a su cargo la Universidad de Chile.

Ministerio de Justicia

Pende de la sanción del Congreso el proyecto de Código Orgánico de los Tribunales, cuyo despacho preferente fue recomendado en el mensaje anterior. La comisión mixta encargada de estudiarlos ha emitido ya su informe.

Se encuentra todavía sometido a la consideración del Congreso el proyecto de Código Penal, dentro de algunos meses se dará término a los proyectos de reforma de los códigos de procedimiento civil y penal. Por decreto N.º 2175 de 21 de agosto de 1930 se reorganizó el Instituto Médico Legal para el encuadrarlo dentro de las finalidades de orden científico administrativo que deben llenar como organismo médico-legal del país, encargado también de cooperar a la enseñanza de la medicina legal de la Escuela de Ciencias Médicas de la Universidad de Chile.

El reglamento orgánico del Registro Civil fue aprobado por

decreto supremo N.º 2129 del 10 de agosto de 1930. El servicio de protección de menores, creado por ley N.º 4447 de octubre de 1927 ha continuado su organización técnica y administrativa, extendiendo su acción protectora sobre los menores abandonados y delincuentes, en la forma que lo permiten los recursos con que se cuenta. Este servicio intensifica progresivamente su acción preventiva por medio de la investigación y el servicio social. Solo en los casos extremos los menores son ingresados a los establecimientos de que ya se dispone, clasificados como hogares familiares, hogares escolares, escuelas, hogares y establecimientos industriales de reeducación. Existe también una sección reeducacional disciplinaria donde se ingresa a los menores reincidentes en delitos y que envuelven un peligro social. En servicio de menores cuenta actualmente con diez establecimientos propios y que controla técnica y administrativamente, subvencionando además otros seis. En total, en este momento, hay en el país 1400 menores irregulares de ambos sexos, que se reeducan y protegen en los establecimientos fiscales o particulares, bajo el control del estado y muy cerca de mil que son vigilados en su desarrollo moral en sus propios hogares. Dejo constancia de que la experiencia de dos años en la aplicación de la ley de menores ha aconsejado la reforma de algunas de sus disposiciones, que han sido estudiadas y presentadas a la consideración del Gobierno por la dirección del servicio. En estas reformas se contempla mayores y más efectivas posibilidades para la protección de los menores y para la regularización de sus condiciones de vida dentro del hogar.

Dirección General de Prisiones

La fusión de los diversos organismos de prisiones y los talleres fiscales de reos dio origen a la actual Dirección General de Prisiones, creada por el decreto con fuerza de ley N.º 1811 de 17 de julio de 1930. Este nuevo organismo se preocupó desde el primer momento de adoptar las medidas correspondientes para la aplicación del reglamento carcelario aprobado en 1928 que todavía no había tenido aplicación. Mucho se ha hecho en el mejoramiento material y moral de las prisiones; pero hay aun bastante que hacer, especialmente en lo que se refiere a los locales apropiados. En Temuco, Talca, Concepción y Linares se construyeron cárceles cuya obra gruesa está terminada y para cuya terminación se ha concedido los fondos indispensables. La Dirección General de Prisiones ha establecido el patronato de reos bajo su inmediata dirección. Ha organizado el servicio de asistencia social a cargo de visitadoras, las cuales en menos de cinco meses, han atendido en forma efectiva a centenares de familias de reos. Las visitadoras sociales han hecho en cada hogar una obra de educación, higiene y organización. Se han puesto en contacto con el Director del Trabajo, Jefes de Fábricas, etc., para conseguir ocupación a los reos y a los penados en libertad condicional y definitiva. Existe el propósito de crear un establecimiento destinado a recibir a los hijos de los reos más necesitados en el que se les dará albergue y educación, hasta que estén en condiciones de ingresar a una escuela profesional o de oficios. Dentro del mismo orden de ideas se desea organizar lo más pronto posible una escuela profesional para las hijas esposas y hermanas de los reos, donde, además de educarlas y enseñarles conocimientos útiles, se les proporcione trabajo remunerado de ropa, tejidos, etc. para el uso de los reos.

Talleres Fiscales de Prisiones

Se ha proseguido la protección del trabajo de los penados en los talleres fiscales de prisiones. De todos los materiales que han solicitado los servicios públicos se ha procurado reservar una cuota suficiente para dichos talleres en forma de asignarles trabajo permanente y en las mejores condiciones económicas posibles. Una comisión presidida por el Director de Aprovechamiento y con sujeción por el Director General de Prisiones y del Director del Departamento de Industrias Fabriles ha estudiado las nuevas orientaciones que hay conveniencia de imprimir a los trabajos de los penados en forma de evitar la competencia con la industria privada que reclama de esta competencia.

Registro Civil

El 10 de agosto de 1930, en uso de las facultades que me confirió el artículo 1.º transitorio de la ley número 4.808, dicté el Reglamento Orgánico del Servicio del Registro Civil, que reorganizó totalmente ese servicio, de acuerdo con las nuevas directivas fijadas en esa ley.

El nuevo reglamento determinó minuciosamente la or-

Organización y atribuciones del Conservador del Registro Civil, organismo nuevo creado en la ley número 4.808 y recopiló, en un solo texto legal, todas las disposiciones vigentes en materia de Registro Civil, con el objeto de facilitar su consulta y evitar al personal dudas acerca de cuáles de ellas se encuentran vigentes y cuáles derogadas.

Una de las nuevas disposiciones introducidas por el Reglamento es la relacionada con la vigilancia de los Oficiales Civiles, que según la ley corresponde al Conservador, la cual es ejercida materialmente por medio de inspectores, encargados de recorrer las diversas oficinas, revisar su documentación e imponer, tanto de la buena marcha de la oficina, como de la conducta observada por el personal del ramo.

MINISTERIO DE GUERRA

Organización.
El Ejército desarrolló sus actividades dentro de la organización establecida desde años atrás. Su aplicación ha sugerido, sin embargo, la conveniencia de llevar a cabo una nueva agrupación de Comandos y Unidades, que será garantía de una mejor eficiencia. A este efecto, se estudia un plan general a base de un ejército de paz, compuesto de tres divisiones de Ejército, en vez de las cuatro existentes, de una de Caballería y del Destacamento de Magallanes. Las guarniciones se distribuirán sin desmedro de la defensa nacional y sin que ello afecte a la potencia y fines generales de las fuerzas de tierra.

Asimismo, se ha dado ya una nueva organización al Comando en Jefe, y a los Servicios Superiores, en forma de proveer a la unidad del mando y a la simplificación y mayor control de los servicios auxiliares. Se crea con este objeto un Comando en Jefe del Ejército y una Dirección única de los servicios administrativos.

Uno de los problemas fundamentales de la institución, el reclutamiento, ha quedado definitivamente resuelto por el nuevo decreto con fuerza de ley número 31, dictado en uso de las atribuciones conferidas por la ley número 4.945. No obstante, la atribución legislativa concedida al Ejecutivo, el Congreso proveyó a revisar el proyecto, con ocasión de haberse sometido a su conocimiento algunos de los títulos de la ley.

Inspirada la ley en el propósito de causar a los ciudadanos el minimum de sacrificios, dentro del aprovechamiento total de sus capacidades, quedan sujetos a esa ley todos los chilenos en edad viril. Su cumplimiento no sólo se realizará en los cuarteles, sino también en los internados y campos de tiro, complemento indispensable de aquéllos. Las disposiciones de la nueva legislación facilitan el cumplimiento del servicio militar. Los más favorecidos con ellas son los estudiantes.

La adopción de una estampilla de reclutamiento, permitirá el funcionamiento de este servicio sin gravamen para el Erario Nacional.

Se han introducido reformas que importan un verdadero progreso para la legislación militar. En efecto, se ha vuelto por la constitución de la Corte Marcial, instituida por el Código, esto es, como propuesta por Ministros de la Corte de Apelaciones de Santiago; y se han reemplazado por abogados los fiscales militares. Esto implica una gran ventaja, no sólo desde el punto de vista de la eficacia jurídica, sino también de la conveniencia de no distraer a los oficiales de sus funciones profesionales. Por lo demás, esta reforma ha sido hecha con economía de gastos, pues los nuevos fiscales desempeñaban cargos administrativos que han quedado suprimidos.

El plan de economía ha obligado a dejar para mejor época el envío de oficiales al extranjero, en misión de estudio.

AERIGOS DE SENORA

— \$ 70. —

Encontrará Ud. en

— BARROS ARANA 895 —

El nuevo reglamento deter-

minó minuciosamente la or-

ganización y atribuciones del

Conservador del Registro Civil,

organismo nuevo creado en la

ley número 4.808 y recopiló,

en un solo texto legal, todas

las disposiciones vigentes en

materia de Registro Civil, con

El encuadramiento definitivo de las dotaciones por efecto de las reducciones efectuadas, está en vías de alcanzarse.

Estas medidas, además, del cercenamiento de las retribuciones del personal, permitieron presentar un presupuesto para 1931, disminuido en \$ 12.643.898,00.

La provisión de artículos para el Ejército se ha hecho con criterio eminentemente nacionalista y se ha ido a la contratación directa con los productores, eliminando el intermediario.

Las fabricas militares han respondido a los fines de su mantenimiento, y sin lesionar a la industria privada, han servido para encauzar mejor las actividades de sus congeneres particulares.

Por falta de fondos, el plan de construcciones de cuarteles y otros edificios militares se han paralizado, y, asimismo, las poblaciones para suboficiales y casas para oficiales.

El estado sanitario de la tropa ha mejorado mucho. La instalación del Hospital Militar, definitiva será pronto una realidad, gracias a las disposiciones de la ley número 4.885.

El servicio de remonta adquisición de ganado y fomento de la raza caballar continúan siendo objeto de esmerada dedicación, principalmente con la cooperación del Consejo de Fomento Equino. Se ha creado un Haras Nacional, y se llevó a cabo una exposición equina que comprobó el progreso de nuestros criaderos. Se estudia también la protección a la tracción animal en las ciudades, a fin de mantener un mercado que estimule a los productores.

Los deportes y, en especial, el tiro al blanco, han sido favorecidos por medio de competencias nacionales e internacionales. Deben mencionarse el campeonato de tiro con el Perí y la olimpiada militar. La construcción de estadios y polígonos de tiro, se ha visto atrasada por razones de orden financiero.

Se ha mantenido y vigorizado el servicio de escuelas primarias en nuestros cuarteles, para el recluta analfabeto.

Se seguido prestando al funcionamiento y desarrollo de los diversos institutos con que cuenta el Ejército el mayor interés, y me es grato declarar, que todos han llenado cumplidamente las funciones a que están destinados.

La Academia de Guerra, el más alto Instituto Militar del país, siguió desarrollando eficientemente sus programas de trabajo y ha entregado a las tropas y al Estado Mayor un nuevo grupo de oficiales preparados para colaborar en el mando superior.

La Escuela Militar ha seguido, fiel a su tradición centenaria, formando los nuevos oficiales del Ejército, dentro de programas modernos y completos. La educación e instrucción que se imparte en este prestigioso Instituto Militar, permite seguir contando entre los mejores establecimientos de educación del país.

Las Escuelas de Aplicación de las diferentes armas cumplieron durante 1930, en forma por demás satisfactoria, con sus programas de instrucción y trabajo. No todas cuentan con los locales, laboratorios e instalaciones necesarios, pero el Gobierno se preocupa de dotarlas de todos aquellos elementos que les permitan desarrollar su importante misión. Desde luego, y para que su trabajo se desarrolle armónicamente y sujeto a un plan único, se ha colocado a todas estas Escuelas bajo una misma Dirección General, dentro de la nueva organización de los Servicios Superiores del Ejército recientemente ordenada.

MINISTERIO DE MARINA

Durante el año 1930, la Armada Nacional ha mantenido su tradicional disciplina y espíritu de trabajo.

Las unidades que componen la Escuadra activa desarrollaron en buena forma los programas de ejercicios, instrucción y adiestramiento de su personal, que consistieron principalmente en prácticas de navegación en alta mar y por los canales, evoluciones y maniobras de escuadra, para terminar el año con ejercicio de desembarco en que tomaron parte las fuerzas de Artillería de Costa de Talcahuano.

Con igual entusiasmo trabajó la División de Instrucción, organizada con el fin de mantener en el mejor estado de conservación los buques que no están en servicio activo.

Las fuerzas navales de la República han sido incrementadas con el buque-madre de submarinos "Araucano" y el transporte petrolero "Maipo".

Después de un largo período de reparaciones, el buque-escuela "General Baquedano", inició su 27.º viaje de instrucción de nueve meses y que, por razones de economía, comprendió solamente una navegación por los canales de Chile y Magallanes y un viaje a la Isla de Pascua.

La Escuela Naval ha funcionado durante el año con el prestigio y eficacia que el país le reconoce. Se estudiaron las reformas necesarias al sistema educacional, a fin de conseguir

El encuadramiento definitivo de las dotaciones por efecto de las reducciones efectuadas, está en vías de alcanzarse.

que la instrucción sea lo más práctica posible, sin menoscabo de la instrucción técnica. En el año 1931, se ha empezado a poner en práctica este nuevo sistema, fundándose en él las más halagadoras esperanzas.

Las demás Escuelas de la Armada han funcionado con toda regularidad.

La organización dada a los servicios superiores de la Armada ha empezado a dar los mejores resultados, principalmente la Inspección General de la Armada, que además de sus funciones propias, supervigila la instrucción del personal.

Los Apostaderos han cumplido satisfactoriamente con su misión, respondiendo a las necesidades del servicio y atendiendo en forma satisfactoria, a las reparaciones periódicas y apertachamiento de las unidades navales y demás servicios de la Armada.

El Cuerpo de Artillería de Costa, a pesar de la reducción de sus efectivos, ordenada por razones de economía, mantiene sus servicios en buen pie.

Los servicios dependientes de la Dirección del Territorio Marítimo, han marchado en forma satisfactoria y se han podido colocar cinco faros nuevos para mayor facilidad y seguridad de la navegación en nuestras costas.

Se han realizado algunos trabajos hidrográficos en el norte y sur del país, habiendo terminado sus labores la Comisión Hidrográfica de Aysen.

El servicio de comunicaciones ha sido incrementado con nuevas instalaciones que, una vez terminadas podrán asegurar un perfecto servicio en la zona austral del país. La organización de este servicio ha sido modificada, trasladándose la Jefatura del Departamento a Santiago y creándose un Subdepartamento en Valparaíso.

Considerando la situación económica del país, ha sido indispensable introducir economías cuantiosas en los servicios de la Armada, entre otras, la disminución de gratificaciones al personal de los buques que se encuentran en el extranjero. Se ha traído al país el personal de la Armada que perfeccionaba sus estudios en Europa; se ha disminuido el número de agregados navales y modificado el servicio de racionamiento. Se han suprimido también algunos servicios y lo que ha sido más doloroso, es la disminución del personal de numerosos buques y servicios, al que ha habido que licenciar, después de haber sido formado con grandes sacrificios.

El servicio Meteorológico ha seguido desarrollando su labor y se espera obtener una mayor eficiencia, cuando se termine la instalación de nuevos instrumentos en las diversas estaciones, principalmente en la zona austral del país.

CONSTRUCCION Y ADMINISTRACION DE PUERTOS

El Departamento de Obras Marítimas, ha continuado su labor de estudio, inspección de obras e inspección administrativa de los puertos del litoral. Se han efectuado diversos trabajos de reparaciones de muelles y probrado la construcción de las obras portuarias en Iquique, Antofagasta, Puerto Montt, etc., con un gasto aproximado de cuarenta millones de pesos. Ha recibido definitivamente las obras del puerto de Valparaíso, con lo cual quedó completamente realizado el programa de mejoramiento de este puerto, acordado el año 1912, por la Comisión de Puertos.

MINISTERIO DE FOMENTO

Departamento de Pesca y Caza
Desde que llegué al Gobierno, vengo preocupándome de modernizar y desarrollar esta rama de la riqueza nacional, que puede contribuir al abaratamiento de la alimentación del pueblo y a evitar la salida al extranjero de parte de las fuertes sumas que el país gasta en adquisición de carnes, conservas, etc.

Me es sensible decir que muy poco se ha conseguido, debido a circunstancias de diverso orden. El distinguido técnico alemán contratado para estos servicios, ha demostrado la importancia que puede adquirir en Chile la industria pesquera y lo relativamente fácil que sería su desarrollo contando como contamos con pescadores de excelentes condiciones naturales y una riquísima fauna marina.

Dentro de estas mismas ideas, proyecto establecer una escuela pesquera en San Vicente, con todos los elementos modernos y adecuados. Pero no todas las recomendaciones del técnico contratado han podido realizarse, y sólo en 1930 el nuevo jefe de estos servicios, ha principiado a darle orientaciones que permiten esperar un próximo auge de esta importante industria nacional.

Las pisciculturas de Lautaro y Río Blanco continuarán suministrando al país un término medio anual de 2,5 millones de ovas y levines, que contribuirán a aumentar la población de especies salmonídeas.

La industria peletera, también controlada por la Dirección General de Pesca y Caza, tiene de tomar vigoroso impulso en

El Departamento de Turismo

en franca sobreproducción y en condiciones de dejar gran número de cesantes.

TURISMO
El Departamento de Turismo a pesar de los escasos medios de que dispone, cuenta actualmente con los necesarios para desarrollar su labor y ha iniciado una amplia propaganda de nuestro país.

A pesar de la crisis mundial, la corriente turística ha aumentado sensiblemente en el verano último, con relación al anterior, y su disminución con relación al verano de 1929, no ha alcanzado a ser por ciento, resultado muy halagador, si se piensa que países de turismo con propaganda de decenas de años, han visto disminuir su corriente de turistas en más de un 50 por ciento.

La mediocridad y escasez de nuestros hoteles, es el principal tropiezo del turismo. Aun cuando algo se ha hecho por mejorarlos, la mayoría no satisface ninguna exigencia.

FERROCARRILES EN EXPLORACION

De acuerdo con su programa de desarrollo y mejoramiento de las vías de comunicación, el país, el Gobierno ha atendido en forma muy especial la marcha de los ferrocarriles en explotación, tanto del Estado como particulares, adoptando todas aquellas medidas destinadas a obtener su mayor eficiencia técnica y económica.

Empresa de los Ferrocarriles del Estado. — La organización de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado, es materia de un estudio detenido, destinado a dar estabilidad a los sistemas de la experiencia, de los últimos años, ha indicado como convenientes.

Esta acción ha comprometido también aquellas medidas destinadas a dotar a la administración de las empresas, de las facultades que les permitan una rápida acción ante la competencia de los modernos sistemas de transportes mecánicos por caminos.

La utilidad líquida de la Empresa indicada, en el último balance, alcanzó a la suma de \$ 3.802.903,43, después de deducir la retribución del 3 por ciento sobre el capital invertido, y esa Empresa paga al Estado, y este a su vez, el 3 por ciento de haber atendido a la renovación de sus vías e instalaciones en general y de su material rodante.

La rebaja general del 10 por ciento en las tarifas, acordada en el año 1929, ha permitido un aumento de tráfico, que ha sido debido principalmente a la menor demanda de movilización, a la escasez en el rendimiento de las cosechas y a la competencia del transporte mecánico por caminos.

Ferrocarril de Arica a La Paz. — La explotación del Ferrocarril de Arica a La Paz, ha sido afectada por la fuerte disminución del tráfico de minerales y de sus derivados, originada por la crisis mundial. Esto ha significado una disminución de un 30 por ciento en las entradas de este ferrocarril. Actualmente la Administración de esta Empresa, cuenta con amplias facultades y con claras orientaciones del Gobierno.

Ferrocarril de Iquique a Puntados. — El Ferrocarril de Iquique a Puntados, ha sufrido, asimismo, las consecuencias de la crisis, especialmente la salitre, y se han adoptado las medidas necesarias para mantener el tráfico de las oficinas salitreras servidas por este ferrocarril.

Esta vía goza en la actualidad de autonomía administrativa, impuesta por las necesidades del servicio.

Ferrocarril de Lebu a Peleco. — El Ferrocarril de Lebu a Peleco, que atiende a una importante región carbonífera, mantiene una vida lánguida debido a la crisis que afecta al carbón y su administración se ha dispuesto en forma muy económica, en espera del posible resurgimiento de esa industria y de la terminación del trozo que se construye actualmente y que unirá el puerto de Lebu con la Red Central de los Ferrocarriles del Estado.

Ferrocarril Longitudinal del Norte. — La explotación del Ferrocarril Longitudinal Norte, a cargo de la "Chilean Northern Railway Co.", se ha continuado con toda clase de economías, de acuerdo con las normas fijadas en el contrato respectivo. Durante el año último, ha ingresado en arcas fiscales, una utilidad que alcanza a \$ 847.700.

Ferrocarril Transandino. — El Ferrocarril Transandino por Juncal, ha sido motivo de una cuidadosa atención de parte del Gobierno que actualmente desarrolla un programa tendiente a dar mayor tráfico a esta vía y abaratar el transporte en forma que satisfaga las finalidades de este ferrocarril internacional.

Ferrocarril de San Pedro. — El Ferrocarril particular de San Pedro a Quintero ha continuado explotándose en forma muy eficiente. El Gobierno ha designado recientemente una comisión especial para que estudie una solución que resguarde los intereses comprometidos en este ferrocarril.

La aplicación de la Ley General de Ferrocarriles en lo relacionado con las concesiones a particulares, ha permitido al Fisco obtener el ingreso a arcas fiscales de la suma de \$ 2.299.509,71, que corresponden a los aportes de movilización y construcción, derechos de aprobación de planos, prórrogas de plazos, transferencias y garantías hechas efectivas.

COOPERATIVAS

El Departamento de Cooperativas ha continuado en su labor de constitución de entidades de esta clase, las que en la actualidad alcanzan a 20, representan un capital de \$ 4.146.090, y abarcan los ramos de Lechería, Fruticultura, Vinicultura, Apicultura, Molinería y otros fines.

Estas sociedades se encuentran ya en pleno funcionamiento y el giro de su producción, referente a la leche higienizada, queso, manteca, frutas y cereales, cuyo comercio efectúan, está dando satisfactorios resultados.

En cuanto a las cooperativas de pesca, se han formado, por vía de ensayo, sólo cuatro, que agrupan un total de 1.512 pescadores y representan un capital suscrito de \$ 110.500.

Actualmente hay alrededor de 40 cooperativas diseminadas de norte a sur del país, con una población de más de 30.000 familias asociadas y un capital que fluctúa entre 5 y 6 millones de pesos.

El Departamento, al tomar últimamente a su cargo estas sociedades, ha iniciado, como primera actividad, la revisión de ellas, así en su aspecto jurídico de su constitución y funcionamiento, como en lo que se relaciona con la obra de carácter económico que desarrollan.

Las observaciones recogidas han sugerido la necesidad de modificar la ley y el reglamento, y, al efecto, se encuentran ya terminados los proyectos correspondientes.

El Departamento ha estudiado y realizado la manera de que las Cooperativas de consumo se encarguen de la venta de los productos de las cooperativas de producción. Actualmente varias de ellas distribuyen entre sus socios artículos que reciben de las cooperativas agrícolas. En esta forma se piensa contribuir a la realización del ideal que sustentó el Gobierno al dictar la ley que ha dado vida a estas sociedades, de que los productos nacionales pasen al consumidor, directamente de las manos de las productoras, como un medio de abaratar las subsistencias.

INDUSTRIAS FABRILES

La crisis mundial, que afectó principalmente la producción nacional, ha exigido una serie de estudios para obtener que las actividades nacionales no fueren afectadas en forma considerable. El Gobierno se preocupó de obtener una adecuada protección aduanera para la producción nacional, como medio de cooperar al equilibrio de la balanza de pagos y con el fin de normalizar la situación de las fábricas que se han encontrado sin su mercado habitual.

El Departamento de Turismo a pesar de los escasos medios de que dispone, cuenta actualmente con los necesarios para desarrollar su labor y ha iniciado una amplia propaganda de nuestro país.

A pesar de la crisis mundial, la corriente turística ha aumentado sensiblemente en el verano último, con relación al anterior, y su disminución con relación al verano de 1929, no ha alcanzado a ser por ciento, resultado muy halagador, si se piensa que países de turismo con propaganda de decenas de años, han visto disminuir su corriente de turistas en más de un 50 por ciento.

La mediocridad y escasez de nuestros hoteles, es el principal tropiezo del turismo. Aun cuando algo se ha hecho por mejorarlos, la mayoría no satisface ninguna exigencia.

De acuerdo con su programa de desarrollo y mejoramiento de las vías de comunicación, el país, el Gobierno ha atendido en forma muy especial la marcha de los ferrocarriles en explotación, tanto del Estado como particulares, adoptando todas aquellas medidas destinadas a obtener su mayor eficiencia técnica y económica.

Empresa de los Ferrocarriles del Estado. — La organización de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado, es materia de un estudio detenido, destinado a dar estabilidad a los sistemas de la experiencia, de los últimos años, ha indicado como convenientes.

Esta acción ha comprometido también aquellas medidas destinadas a dotar a la administración de las empresas, de las facultades que les permitan una rápida acción ante la competencia de los modernos sistemas de transportes mecánicos por caminos.

La utilidad líquida de la Empresa indicada, en el último balance, alcanzó a la suma de \$ 3.802.903,43, después de deducir la retribución del 3 por ciento sobre el capital invertido, y esa Empresa paga al Estado, y este a su vez, el 3 por ciento de haber atendido a la renovación de sus vías e instalaciones en general y de su material rodante.

La rebaja general del 10 por ciento en las tarifas, acordada en el año 1929, ha permitido un aumento de tráfico, que ha sido debido principalmente a la menor demanda de movilización, a la escasez en el rendimiento de las cosechas y a la competencia del transporte mecánico por caminos.

Ferrocarril de Arica a La Paz. — La explotación del Ferrocarril de Arica a La Paz, ha sido afectada por la fuerte disminución del tráfico de minerales y de sus derivados, originada por la crisis mundial. Esto ha significado una disminución de un 30 por ciento en las entradas de este ferrocarril. Actualmente la Administración de esta Empresa, cuenta con amplias facultades y con claras orientaciones del Gobierno.

Ferrocarril de Iquique a Puntados. — El Ferrocarril de Iquique a Puntados, ha sufrido, asimismo, las consecuencias de la crisis, especialmente la salitre, y se han adoptado las medidas necesarias para mantener el tráfico de las oficinas salitreras servidas por este ferrocarril.

Esta vía goza en la actualidad de autonomía administrativa, impuesta por las necesidades del servicio.

Ferrocarril de Lebu a Peleco. — El Ferrocarril de Lebu a Peleco, que atiende a una importante región carbonífera, mantiene una vida lánguida debido a la crisis que afecta al carbón y su administración se ha dispuesto en forma muy económica, en espera del posible resurgimiento de esa industria y de la terminación del trozo que se construye actualmente y que unirá el puerto de Lebu con la Red Central de los Ferrocarriles del Estado.

Ferrocarril Longitudinal del Norte. — La explotación del Ferrocarril Longitudinal Norte, a cargo de la "Chilean Northern Railway Co.", se ha continuado con toda clase de economías, de acuerdo con las normas fijadas en el contrato respectivo. Durante el año último, ha ingresado en arcas fiscales, una utilidad que alcanza a \$ 847.700.

Ferrocarril Transandino. — El Ferrocarril Transandino por Juncal, ha sido motivo de una cuidadosa atención de parte del Gobierno que actualmente desarrolla un programa tendiente a dar mayor tráfico a esta vía y abaratar el transporte en forma que satisfaga las finalidades de este ferrocarril internacional.

Ferrocarril de San Pedro. — El Ferrocarril particular de San Pedro a Quintero ha continuado explotándose en forma muy eficiente. El Gobierno ha designado recientemente una comisión especial para que estudie una solución que resguarde los intereses comprometidos en este ferrocarril.

La aplicación de la Ley General de Ferrocarriles en lo relacionado con las concesiones a particulares, ha permitido al Fisco obtener el ingreso a arcas fiscales de la suma de \$ 2.299.509,71, que corresponden a los aportes de movilización y construcción, derechos de aprobación de planos, prórrogas de plazos, transferencias y garantías hechas efectivas.

COOPERATIVAS

El Departamento de Cooperativas ha continuado en su labor de constitución de entidades de esta clase, las que en la actualidad alcanzan a 20, representan un capital de \$ 4.146.090, y abarcan los ramos de Lechería, Fruticultura, Vinicultura, Apicultura, Molinería y otros fines.

Estas sociedades se encuentran ya en pleno funcionamiento y el giro de su producción, referente a la leche higienizada, queso, manteca, frutas y cereales, cuyo comercio efectúan, está dando satisfactorios resultados.

En cuanto a las cooperativas de pesca, se han formado, por vía de ensayo, sólo cuatro, que agrupan un total de 1.512 pescadores y representan un capital suscrito de \$ 110.500.

Actualmente hay alrededor de 40 cooperativas diseminadas de norte a sur del país, con una población de más de 30.000 familias asociadas y un capital que fluctúa entre 5 y 6 millones de pesos.

El Departamento, al tomar últimamente a su cargo estas sociedades, ha iniciado, como primera actividad, la revisión de ellas, así en su aspecto jurídico de su constitución y funcionamiento, como en lo que se relaciona con la obra de carácter económico que desarrollan.

Las observaciones recogidas han sugerido la necesidad de modificar la ley y el reglamento, y, al efecto, se encuentran ya terminados los proyectos correspondientes.

El Departamento ha estudiado y realizado la manera de que las Cooperativas de consumo se encarguen de la venta de los productos de las cooperativas de producción. Actualmente varias de ellas distribuyen entre sus socios artículos que reciben de las cooperativas agrícolas. En esta forma se piensa contribuir a la realización del ideal que sustentó el Gobierno al dictar la ley que ha dado vida a estas sociedades, de que los productos nacionales pasen al consumidor, directamente de las manos de las productoras, como un medio de abaratar las subsistencias.

INDUSTRIAS FABRILES

La crisis mundial, que afectó principalmente la producción nacional, ha exigido una serie de estudios para obtener que las actividades nacionales no fueren afectadas en forma considerable. El Gobierno se preocupó de obtener una adecuada protección aduanera para la producción nacional, como medio de cooperar al equilibrio de la balanza de pagos y con el fin de normalizar la situación de las fábricas que se han encontrado sin su mercado habitual.

INDUSTRIAS FABRILES

La crisis mundial, que afectó principalmente la producción nacional, ha exigido una serie de estudios para obtener que las actividades nacionales no fueren afectadas en forma considerable. El Gobierno se preocupó de obtener una adecuada protección aduanera para la producción nacional, como medio de cooperar al equilibrio de la balanza de pagos y con el fin de normalizar la situación de las fábricas que se han encontrado sin su mercado habitual.

INDUSTRIAS FABRILES

La crisis mundial, que afectó principalmente la producción nacional, ha exigido una serie de estudios para obtener que las actividades nacionales no fueren afectadas en forma considerable. El Gobierno se preocupó de obtener una adecuada protección aduanera para la producción nacional, como medio de cooperar al equilibrio de la balanza de pagos y con el fin de normalizar la situación de las fábricas que se han encontrado sin su mercado habitual.

INDUSTRIAS FABRILES

La crisis mundial, que afectó principalmente la producción nacional, ha exigido una serie de estudios para obtener que las actividades nacionales no fueren afectadas en forma considerable. El Gobierno se preocupó de obtener una adecuada protección aduanera para la producción nacional, como medio de cooperar al equilibrio de la balanza de pagos y con el fin de normalizar la situación de las fábricas que se han encontrado sin su mercado habitual.

INDUSTRIAS FABRILES

La crisis mundial, que afectó principalmente la producción nacional, ha exigido una serie de estudios para obtener que las actividades nacionales no fueren afectadas en forma considerable. El Gobierno se preocupó de obtener una adecuada protección aduanera para la producción nacional, como medio de cooperar al equilibrio de la balanza de pagos y con el fin de normalizar la situación de las fábricas que se han encontrado sin su mercado habitual.

INDUSTRIAS FABRILES

La crisis mundial, que afectó principalmente la producción nacional, ha exigido una serie de estudios para obtener que las actividades nacionales no fueren afectadas en forma considerable. El Gobierno se preocupó de obtener una adecuada protección aduanera para la producción nacional, como medio de cooperar al equilibrio de la balanza de pagos y con el fin de normalizar la situación de las fábricas que se han encontrado sin su mercado habitual.

INDUSTRIAS FABRILES

La crisis mundial, que afectó principalmente la producción nacional, ha exigido una serie de estudios para obtener que las actividades nacionales no fueren afectadas en forma considerable. El Gobierno se preocupó de obtener una adecuada protección aduanera para la producción nacional, como medio de cooperar al equilibrio de la balanza de pagos y con el fin de normalizar la situación de las fábricas que se han encontrado sin su mercado habitual.

DEPARTAMENTO DE MINAS Y PETRÓLEO

Con la aprobación del nuevo Código de Minería, que entró en vigencia el 15 de enero último, se han ampliado las facultades otorgadas al Departamento de Minas y Petróleo, creado por decreto con fuerza de ley número 2.189, de 19 de agosto de 1930, sobre todo en lo relacionado con la constitución de la propiedad minera y especialmente la carbonífera; con las mensuras y exploraciones, rol de minas, etc.

En conformidad con lo establecido en el artículo 132, del citado Código, se ha iniciado la confección del Rol General de Minas, el que permitirá conocer exactamente el número de pertenencias mineras que existen en el país y la situación legal y minera de cada una de ellas, facilitándose de este modo su control.

Preferente atención se ha dedicado también al estudio de una organización que permita recopilar los datos exactos para formar los cuadros estadísticos que sirvan para el estudio de la minería en el país y terminar así con la deficiente estadística actual.

A fin de conseguir este objetivo, se procurará obtener para el Departamento de Minas, la autoridad legal necesaria para que las empresas mineras del país no puedan eludir sus declaraciones sin la respectiva sanción.

El Departamento ha tenido a su cargo la realización de los reconocimientos petrolíferos que se hacen actualmente en Magallanes.

De acuerdo con las conclusiones geológicas realizadas, se han efectuado sondajes en Río Tres Puentes y Río Tres Brazos, en las inmediaciones de la ciudad de Magallanes.

Para practicar reconocimientos del subsuelo por los métodos geofísicos, se han contratado los servicios de un grupo de ingenieros de la Casa Piepmeyer y Cia., de Kassel. Este personal está actualmente colaborando en los reconocimientos petrolíferos de Magallanes para determinar los puntos más favorables de ubicación de los sondajes.

Sin perjuicio de estos estudios, el Gobierno ha autorizado a un especialista en búsquedas de petróleo para efectuar por su cuenta investigaciones dentro del territorio nacional.

Se prosiguirán durante el presente año los sondajes que se realizan en Magallanes y se efectuarán investigaciones en Antofagasta, Isla de Chiloé y otros puntos en que existen manifestaciones petrolíferas.

El Departamento está empeñado en dar una pronta solución al problema de los combustibles líquidos, para cuyo fin, contribuirá a que la comisión nombrada por el Gobierno para estudiar la refinación del petróleo y la hidrogenización de carbones, cuya explotación se reserva al Estado en conformidad a la ley N.º 4.927, de 5 de enero del presente año, procure resolver el problema atendiendo a todos los factores que entran en juego y contemplando los altos intereses nacionales.

MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL

HABITACIONES BARATAS

Al dictarse el decreto-ley N.º 308, se estimó en gran parte resuelto el problema relacionado con el fomento de la Habitación Barata; pero con su aplicación pudo demostrarse que desgraciadamente él no espantaba a las finalidades que se tuvo en vista para promulgarlo. Se hizo sentir entonces la necesidad de su reforma, de manera que la nueva legislación pudiera satisfacer el anhelo de facilitar a las clases trabajadoras los medios adecuados para la edificación de viviendas higiénicas y de bajo costo.

Consecuente con este propósito, se aprobó la ley 4.931, modificada después por el decreto con fuerza de ley N.º 33, que concreta ampliamente el programa y las ideas del Ejecutivo en este orden de cosas.

Cabe añadir que el decreto con fuerza de ley N.º 33, aludido, introduce modificaciones esenciales a la legislación civil existente, ya que resuelve en forma ecuanime las cuestiones derivadas del reconocimiento de los derechos adquiridos por los compradores de sitios a plazo, y todos los asuntos que miran a la condición jurídica de los dueños de mejoras. El nuevo decreto ley propicia el desarrollo del pequeño cultivo agrícola, mediante la concesión de préstamos destinados a la adquisición y construcción de granjas de un valor inferior a \$ 20.000, en terrenos de plantío aptos para la agricultura.

Del empréstito de \$ 60.000.000, consultado para la edificación barata, durante el año 1930, se han invertido, \$ 21 millones 749.751,21, y quedan por invertirse \$ 32.462.408,79, en conformidad con los estudios que ha hecho la Junta Central de la Habitación Popular.

He dispuesto que por ahora se contraigan nuevos compromisos de edificaciones.

INSPECCION GENERAL DEL TRABAJO

Esta repartición, encargada de

leyes del Trabajo y de Previsión, y de atender el fomento y control de las asociaciones, ha extendido considerablemente sus servicios en el año último.

Por razones de buen servicio se fusionaron las actividades inspectivas que separadamente venían ejerciendo los funcionarios de la Inspección General del Trabajo y los de la Caja de Seguro Obligatorio, lo que ha permitido realizar una intensa labor de inspección del comercio, de las industrias, de los predios agrícolas, de los locales y establecimientos particulares; supervigilar el cumplimiento de las leyes sociales, etc.

En la actualidad, la Inspección General del Trabajo cuenta con inspectores provinciales en todas las cabeceras de provincias y con inspectores en la totalidad de los departamentos y en varias comunas. Estas reparticiones han continuado ejerciendo supervigilancia sobre 6.835 establecimientos industriales, mineros, comerciales y fabriles, y facilitando el ejercicio de sus derechos a más de un millón de personas afectas a las leyes sociales. En sus funciones han atendido 38.638 consultas, han liquidado, administrativa y conciliatoriamente, 87.230 reclamos y practicado 166.087 inspecciones, incluyendo la visita domiciliaria.

La Jucudicatura del Trabajo, por su parte, ha conocido, en conjunto, de 28.816 causas, de las cuales 26.255 terminaron por avenimiento y sentencias de primera instancia y 598 por iguales procedimientos de segunda instancia. Esta labor ha representado un valor de \$ 658.766,60 a favor de obreros y \$ 3.694.763,03 a favor de empleadores.

La paralización de faenas 52, literas trajo como consecuencia la desocupación de 26.941 obreros de dicha industria y consecutivamente la reducción apreciable de otras faenas del país.

DIRECCION GENERAL DE SANIDAD

En el curso del año 1930, el país no sufrió ninguna de las grandes epidemias que periódicamente invaden una parte o la totalidad del territorio nacional.

La Dirección General de Sanidad dirigió todos sus esfuerzos a la prevención de las enfermedades infecto-contagiosas en el país, enviando oportunamente a los puntos amagados por algunas de ellas, los elementos de profilaxis necesarios.

Los puertos de Valparaíso y Arica fueron definitivamente inscritos como puertos limpios de la clase A., de acuerdo con el Código Sanitario Panamericano, y se espera que próximamente sean considerados como tales, Iquique y Antofagasta.

CAJAS DE PREVISION

La Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas ha continuado el programa de orden social y económico que le encomienda la ley.

Los capitales acumulados el 31 de diciembre de 1930, alcanzaban a la suma de \$ 173.472.657,26, para la Sección de Empleados Públicos y a \$ 13.402.206,75, para la de Periodistas, o sea, un total de \$ 186.874.864,01.

Por el concepto de pensiones de jubilación y montepío, la Sección Empleados Públicos ha pagado en este último año, la suma de \$ 1.815.277,05, y la Sección Periodistas, \$ 1.003.626,55. Los seguros de vida, pagados a las familias de los empleados fallecidos, han representado para la primera Sección la cantidad de \$ 4.727.286,33, y para la segunda, \$ 367.355,28.

La Caja ha realizado durante el año último, operaciones de compra de propiedades para sus imponentes, por un valor superior a \$ 16.500.000, cantidad que sumada al saldo anterior, arroja una inversión total en propiedades adquiridas, para los imponentes, de \$ 55.968.852,66, de ambas secciones.

Los préstamos personales concedidos en el año alcanzan, en la Sección Empleados Públicos, a \$ 8.746.073,30, y en la Sección Periodistas, a \$ 680.000, que sumados al saldo anterior llega a un total de 15 millones 042.900 pesos 90 centavos, invertidos en estas operaciones.

La devolución de imposiciones a empleados cesantes representó un desembolso de \$ 6.348.027,45 en el año 1930.

La Caja de Seguro Obligatorio ha continuado desarrollando actividades importantes, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes.

En conformidad con el balance al 31 de diciembre último, las

entradas ascendieron a 86 millones 271.958 pesos 8 centavos, siendo inferiores en \$ 335.222,29 a las habidas en 1929.

Los datos estadísticos que se dan a continuación determinan los rubros pertenientes a las cantidades recaudadas y su distribución:

Table with columns: ENTRADA, Impuestos obligados, Impuestos voluntarios, Cuota fiscal, Cuota patronal, Intereses, Impuesto del 1 por ciento, Multas. Total: \$ 96.271.958,08

El estado financiero de la Caja, de acuerdo con el balance general indicado, era el siguiente:

Table with columns: Existencia de Bonos Hipotecarios, En acciones del Inst. de Crédito Industrial, Dineró disponible en Caja Nacional, Cuota fiscal e intereses por pagar, Valor de muebles y útiles existentes, Bienes Raíces. Total: \$ 216.788.757,94

La suma destinada al pago de pensiones concedidas, que 1929, fué de \$ 41.759,58, subió en 1930 a la suma de \$ 176.108,13.

Los asegurados vigentes de la Caja según censo practicado, ascenden en 31 de diciembre de 1930, a 1.074.190, tomando en cuenta las causas. En el curso del año 1930, el número de los asegurados, siguiendo su natural aumento, alcanzó a 1.203.000 asegurados vigentes, excluidos los dos biénidos inscritos.

La Caja de Previsión de Empleados Particulares ha continuado el ejercicio de sus funciones con la misma prosperidad de los años anteriores. Los fondos acumulados hasta el 31 de diciembre de 1930, alcanzaban a la cantidad de \$ 155.750.566,15, y su aumento con relación al año 1929, fué de \$ 22.466.593,28.

Los préstamos concedidos para adquisición y edificación de propiedades se distribuyen en 502 solicitudes, con un total en dinero de \$ 10.381.495,45. La Caja ha prestado durante su funcionamiento un total de 38 millones 155.912 pesos 61 centavos, para proporcionar habitación a los empleados particulares.

Por disposición de la ley número 4904, ha habido que devolver íntegramente el fondo de retiro a los cesantes de las salitres y industrias anexas, lo cual ha obligado a la Caja a un mayor reembolso de cuentas de 8 millones de pesos, comparativamente al reembolso normal.

La cantidad total devuelta a los imponentes, suma 17 millones 113.803, pesos 63 centavos. La Caja de Retiro y Previsión Social de los Ferrocarriles del Estado, continúa normalmente de sus servicios.

Los fondos de retiro del personal ferroviario, que en 31 de diciembre de 1929 ascendían a \$ 56.022.126,39, han alcanzado al finalizar el año último, a la suma de \$ 63.834.171,60. Las inversiones en bonos y títulos de la deuda del Estado, que esta Caja mantiene, han aumentado en igual lapso, de 17 millones 398.200 pesos, a \$ 29.389.000, no minales.

Las utilidades del ejercicio financiero del año correspondiente a los fondos de retiro, permitieron distribuir, una vez hechas las reservas reglamentarias, y, además, con el excedente, aumentar extraordinariamente el fondo de reserva, en la suma de \$ 481.404,81, un beneficio líquido del 130 por ciento sobre las imposiciones.

Se ha dado desarrollo a las operaciones de compra y edificación dictándose además, diversas medidas reglamentarias, tendientes

a asegurar servicios de deudas que guarden proporción con los sueldos o jornales de los empleados y obreros ferroviarios, y otras para facilitar a los deudores antiguos la cancelación de sus compromisos pendientes, en forma alícuota.

Se construyeron actualmente por la Caja, poblaciones para obreros, en Concepción, San Rosendo y Coquimbo y se han iniciado los trabajos para la población de Arica, en los terrenos que para este efecto fueron cedidos por la ley 4.416.

DIRECCION GENERAL DE BENEFICENCIA PUBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL

El interés efectivo del Gobierno por el desarrollo y mejoramiento de la asistencia social, la cooperación eficaz de las Juntas Locales, del Cuerpo Médico, de los directores de establecimientos y también la generosa ayuda de los particulares, han permitido continuar con buenos resultados la difícil tarea encomendada a la Beneficencia Pública.

Con los fondos fiscales del Presupuesto Extraordinario de la nación, con recursos provenientes del empréstito contraído por la Beneficencia y con una cuota extraordinaria para construcciones, acordada por la Caja de Seguro Obrero, se puso en ejecución un programa de nuevas obras y reparaciones, preferiéndose en la terminación de las localidades y aquellas que sufrían mayores apremios y deficiencias en sus servicios hospitalarios o carecían de ellos. Este programa comprende obras de la magnitud de los nuevos hospitales de Talca, Temuco, Osorno, Puerto Montt y otros.

El problema de la asistencia médica en los campos, en sus aspectos de hospitalización de emergencia, atención de policlínicos y farmacias y servicio maternal, ha sido abordado por medio de la edificación de Casas de Socorros y Postas de Primeros Auxilios. De los 250 establecimientos de este género que se consultan a lo largo del país, hay ya funcionando 28, y 25 se encuentran en construcción.

Los servicios de asistencia social en Santiago, dieron un paso importante con la fundación del Instituto del Rdiom, que representa una feliz coordinación del esfuerzo del Estado, de la Cruz Roja y de la Beneficencia.

Numerosas obras parciales se han efectuado en los establecimientos de Santiago; en el Hospital del Salvador se construyeron en terrenos de la Beneficencia que dan a la Avenida Infante, 4 Pabellones de madera, transportables para tenerlos listos como solución de emergencia en caso de aparecer alguna epidemia en esta capital, que carece de lazaretos.

En materia de lucha antituberculosa, se han construido en Combarbalá, Vicuña, Curicó y Osorno, pabellones independientes para tuberculosos, provistos de los elementos que exige para esta rama de la medicina la ciencia moderna.

Un gran Sanatorio de Montaña se está edificando en Putaendo, con costo superior a tres millones de pesos. En la misma localidad se halla próxima a terminar la transformación del amplio edificio del antiguo Lazareto que se aprovechará como Casa de Salud para tuberculosos.

Conforme al programa oficial de lucha contra la peste blanca se realizaron los trabajos preliminares para construcción de pabellones especiales en Copiapó, Ovalle, Los Andes, Curicó, Linares, Los Angeles y Valdivia.

En el Hospital San José, para tuberculosos, dentro del plan de reformas que se ha iniciado, se consultó la construcción de un dispensario igual al del Salvador cuya apertura se está preparando.

En Antofagasta se refaccionó completamente, se mejoró, amplió y dotó en forma adecuada y moderna el antiguo Lazareto, a fin de habilitarlo para hospital tuberculosos.

Con las obras realizadas, el establecimiento ha quedado en plenas condiciones para atender los enfermos del pulmón, especialmente obreros, de la provincia de Antofagasta.

MINISTERIO DE LA PROPIEDAD AUSTRAL

Este Ministerio, creado con el fin de solucionar en plazo breve, y en forma definitiva, el problema de la constitución de la propiedad en el sur del país, ha continuado con éxito su labor.

Durante el año 1930, primero de su funcionamiento, ha estudiado y resuelto títulos por un millón quinientos mil cuarenta y seis mil setecientos sesenta y una hectáreas (1.546.761 Has.).

La política gubernativa en materia de tierra, ha sido la misma que inspira las leyes despectivas, o sea, la de premia el trabajo efectivo, sin desconocer los derechos legítimos de los dueños.

Diversas reformas han ido precisando el alcance de la ley hasta constituir ya normas generales definitivas que evitan todo abuso.

Puedo, por lo demás, manifestarse que el plazo de 3 años fijado al Ministerio para solucionar el problema que nos ocupa, será suficiente.

Como complemento de la constitución de la propiedad, y con el fin de incorporar a la mayor brevedad a la economía nacional, las tierras australes, se propone y obtuve la dictación de la ley número 4.634, que está permitiendo ya a las personas que han obtenido el reconocimiento de la validez de sus títulos

o adquirido título de dominio por ventas o concesiones gratuitas otorgadas por el Estado, constituir hipotecas sobre los terrenos a que esos títulos se refieren.

Pende de vuestra consideración otro proyecto de ley que tiende a estabilizar definitivamente el dominio privado en esas propiedades, estableciendo un plazo breve, dentro del cual deberían necesariamente extinguirse todas las acciones que pudieran limitar ese dominio.

Transcurrido ese plazo, o resueltos los juicios a que esas acciones den origen, quedarían ya totalmente saneados los títulos de los predios, con lo cual podría conseguirse el aprovechamiento máximo de la capacidad productora de esas zonas.

En agosto de 1930, pasaron a depender del Ministerio de la Propiedad Austral, la Dirección General de Tierras y Colonización General de Tierras y Colonización del Ministerio de Fomento y la Oficina de Bienes Nacionales del Ministerio de Hacienda.

Esta fusión de servicios ha significado una considerable economía, como se demuestra en el siguiente cuadro:

Table with columns: Presupuesto de Tierras y Colonización, 1930, Presupuesto de la Oficina de Bienes Nacionales, 1930, Total. Total: \$ 8.230.080,--

Presupuesto para 1930 del Ministerio de la Propiedad Austral, después de refundir en él los servicios mencionados... \$ 4.349.000,--

Con fecha 20 de junio de 1930, se promulgó la ley sobre colonización en el Aysén, que tiende a impulsar el desarrollo de ese vasto territorio y, posteriormente, se han dictado disposiciones sobre colonización, que permitirán atender a la colocación de un buen número de desocupados en suelos fiscales.

Por lo que respecta a la administración de bienes nacionales, se ha iniciado el Registro de Propiedades Fiscales, y el número de las anotadas alcanza ya a 2.500. Se han dictado además algunas disposiciones encaminadas a hacer más expedito y rápido el arrendamiento de las propiedades fiscales, y se calcula que las entradas en 1931 por este capítulo ascenderán a 3.842.929 pesos.

Mientras se mantiene postergada la construcción del barrio cívico, se ha encargado también al mismo Ministerio, la atención de las propiedades que comprenden, habiéndose instalado en ellas numerosas reparticiones públicas, con apreciable economía por el concepto de pago de rentas de arrendamiento a particulares.

Se estudia igualmente la solución del problema indígena, en forma que permita ir incorporando a la civilización e igualdad de derechos a ese núcleo de nuestros connacionales.

Atendiendo diversas peticiones de la zona norte del país, se ha redactado ya un proyecto de ley que permite el saneamiento de las propiedades ubicadas en esa región, y cuyos propietarios deseen preciar su situación con respecto al Fisco. El mismo proyecto autorizaría el otorgamiento de títulos gratuitos sobre tierras a los ocupantes que pueblan esas regiones, siempre que acrediten méritos para ello.

Se ha elaborado también otro proyecto destinado a permitir la división administrativa y el otorgamiento de los títulos correspondientes a los miembros de las comunidades de tierras o a las comunidades establecidas en tierras, fiscales.

Con el fin de disponer de los elementos necesarios para tener un conocimiento exacto de los actuales problemas que afectan al Territorio de Magallanes e imponerse, además, de sus necesidades en todos sus aspectos administrativos, el Gobierno dispuso que el Ministro de la Propiedad Austral se trasladara allí.

De esta visita se obtuvieron resultados positivos, pues las observaciones recogidas son, en la actualidad, materia de estudio en todos aquellos asuntos que por su importancia no pudieron solucionarse inmediatamente, y a los cuales el Gobierno tiene el propósito de darles también una pronta y satisfactoria solución.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Uno de los más sentidos anhelos del Gobierno ha sido siempre la protección de la agricultura, porque la considera entre las más grandes fuentes de riqueza nacional, y porque puede contribuir más eficazmente a la estabilidad económica que tanto requiere el país.

Por esto, ha seguido su política de incremento a esta rama de la producción, aprovechando todos los medios a su alcance, como ser, la prosecución de la red de caminos, la construcción de tranques y otras importantes obras de regadío; y creación del Ministerio Técnico de Agricultura, por decreto con fuerza de ley N.º 3.524 bis, de este año.

SEÑORA

Compre su abrigo con facilidad de pagos en:

— BARROS ARANA 895 —

22 de agosto último, organismo estimado como indispensable para alcanzar el mejor desarrollo y orientación de esta industria.

Este mismo decreto permitió la reorganización de los Servicios Agrícolas y su descentralización, a fin de que pudieran ser utilizados en forma racional y práctica por los agricultores de todo el país.

Es grato dejar constancia de que estas iniciativas han dado en la práctica los resultados que se esperaban. Gradualmente se ha ido reaccionando hasta llegar a la verdadera orientación que se debe dar a nuestra agricultura, a fin de que los productores, obteniendo la rentabilidad a que tienen derecho por el fruto de su trabajo, puedan producir no tan sólo lo que se necesita para el consumo interno, sino también lo que se requiere para el mercado exterior.

Esta política de protección a la agricultura ya iniciada en años anteriores, ha sido incrementada por nuevas leyes que vigorizan y dan estabilidad a las grandes ramas en que se divide la agricultura.

La honda crisis que ha afectado a la agricultura mundial, ha repercutido también entre nosotros, ha producido un desequilibrio en las transacciones comerciales de sus diversos productos, haciendo bajar los precios de venta.

A normalizar esta crítica situación obedece la dictación de la ley número 4.912, que creó la Junta de Exportación Agrícola y que permitió el pago de primas de exportación, para mejorar los precios del mercado interno.

Como complemento al logro de estos fines se fijó una escala móvil de derechos en el Arancel Aduanero, con el objeto de evitar la internación de la harina y del trigo.

Es también halagador dejar constancia de la aceptación que nuestros productos tienen en el extranjero.

Dentro de la producción cerealera, el Ministerio de Agricultura ha dado también gran importancia al incremento de la Genética, a fin de obtener variedades puras de semillas, que repartidas a los agricultores, permitan sin aumentar el área cultivada, obtener mayores rendimientos y mejor calidad.

De igual manera se ha preocupado preferentemente de dar toda clase de facilidades a los agricultores para la selección de sus semillas, poniendo en acción sus equipos especiales del tren y los camiones seleccionadores.

GANADERIA

La defensa y el desarrollo visiblemente progresivo de la ganadería, han necesitado también la adopción de medidas especiales, como las de cuarentena, para los animales que se internan por el ferrocarril transandino por Usallata y por todos los boquetes de cordillera, a fin de evitar la propagación de enfermedades contagiosas, quedando exceptuados los boquetes de Ollagüe, San Pedro de Atacama, Los Andes, Lonquimay, Pucón y Chacalluta; y entre otras las consultadas en el decreto-ley número 127, de 27 de abril del presente año, que puso nuevamente en vigencia por un año y prorrogable por otro, la prohibición de beneficiar hembras de la especie bovina menores de 4 años, con el objeto de propender al aumento de la masa ganadera del país.

CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA

La Contraloría General de la República ha continuado cooperando en forma eficaz a la acción del Gobierno por medio del ejercicio de sus atribuciones fiscalizadoras, basadas en sistemas y procedimientos que la experiencia ha conducido a un progresivo perfeccionamiento.

La exactitud y oportunidad con que la Contraloría General registra diariamente, con la exactitud y oportunidad de egresos fiscales, así en lo que concierne al Presupuesto Ordinario como al Extraordinario y los múltiples detalles que a este respecto consigna en sus libros, han permitido al Gobierno mantenerse constantemente en conocimiento de la situación real del Erario Nacional en un momento determinado y adoptar, de consiguiente, las medidas de orden económico y financiero que las circunstancias imponían.

DIRECCION DE ESTADISTICA

La Dirección General de Estadística ha desarrollado con toda normalidad sus labores ordinarias, respondiendo ampliamente con la exactitud y oportunidad de sus datos, a las necesidades de los Servicios Públicos y de las actividades particulares, debido a la idoneidad de su personal y a la bondad de su organización.

Además de sus trabajos habituales, esta repartición ha debido atender al estudio, preparación y realización del Décimo Censo Nacional de la Población, efectuado el 27 de noviembre de 1930, con un éxito que honra a los servicios de Estadística de nuestro país y que pone de relieve el esfuerzo inteligente aportado a esta difícil tarea.

Los resultados obtenidos son muy satisfactorios para nuestra demografía, pues ellos demuestran:

FRUTICULTURA

La Casa de Embalajes, instalada en Angol, con un costo de \$ 1.300.000, importa una valiosa ayuda para los numerosos productores de la zona en donde el clima y el suelo se prestan admirablemente para la producción manzanera.

Este establecimiento con capacidad para trabajar hasta 250.000 cajones de manzanas, embolsó este año cerca de 50.000 cajas standard, que en su totalidad salieron al mercado extranjero, especialmente a Francia y Alemania.

Siguiendo esta misma política y para favorecer la agricultura de la región norte, tan apropiada para el incremento de la fruticultura, especialmente para la producción de pasas y demás frutas secas, se ha instalado también un campo experimental en Elqui, destinado a proporcionar a los agricultores los árboles frutales más apropiados a la región, y que les permita renovar sus antiguas plantaciones con variedades de mayor valor comercial.

Como complemento se está dotando esta estación experimental de fruticultura, con una sección destinada a la selección, standardización, desinfección y embalajes de las frutas secas, mediante las más modernas maquinarias, y de acuerdo con las normas que exige el mercado exterior.

Se han hecho esfuerzos para organizar los Servicios de Sanidad Vegetal, destinados a combatir plagas que azotan a la fruticultura.

VITICULTURA

La viticultura que es una de las industrias que más se ha desarrollado en Chile, y atendido el aspecto social y económico que representa, ha tenido también una atención constante de parte del Gobierno. Existe un proyecto para organizar, bajo la forma cooperativa a fin de que fabricando vinos de tipos uniformes, puedan luchar con ventaja en los mercados extranjeros con los productos que ofrecen otros países.

Con el ánimo de sostener los mercados de vinos, se han mantenido las primas de exportación.

Por otra parte, se ha fomentado dentro de esta rama de la producción, la plantación de vides de uvas de mesa, orientando así a los productores hacia esta nueva fuente de riqueza, cuya producción pueda dar un amplio margen, para aumentar las exportaciones.

De igual manera, el Departamento respectivo hace estudios de los nuevos productos derivados de la uva, a fin de orientar en forma previsora la política vinícola para ponerla al salvo de cualquiera eventualidad, ya sea de una superproducción o de una restricción de los mercados externos.

ENSEÑANZA AGRICOLA

Especial interés ha tenido el Gobierno por dar a las Escuelas Agrícolas todos los elementos que necesitan para su desarrollo, y su debido propósito trasladar algunas de ellas a fundos que reúnan las condiciones generales de la explotación agropecuaria que existen en las zonas en que dichos establecimientos están ubicados.

CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA

La Contraloría General de la República ha continuado cooperando en forma eficaz a la acción del Gobierno por medio del ejercicio de sus atribuciones fiscalizadoras, basadas en sistemas y procedimientos que la experiencia ha conducido a un progresivo perfeccionamiento.

La exactitud y oportunidad con que la Contraloría General registra diariamente, con la exactitud y oportunidad de egresos fiscales, así en lo que concierne al Presupuesto Ordinario como al Extraordinario y los múltiples detalles que a este respecto consigna en sus libros, han permitido al Gobierno mantenerse constantemente en conocimiento de la situación real del Erario Nacional en un momento determinado y adoptar, de consiguiente, las medidas de orden económico y financiero que las circunstancias imponían.

DIRECCION DE ESTADISTICA

La Dirección General de Estadística ha desarrollado con toda normalidad sus labores ordinarias, respondiendo ampliamente con la exactitud y oportunidad de sus datos, a las necesidades de los Servicios Públicos y de las actividades particulares, debido a la idoneidad de su personal y a la bondad de su organización.

Además de sus trabajos habituales, esta repartición ha debido atender al estudio, preparación y realización del Décimo Censo Nacional de la Población, efectuado el 27 de noviembre de 1930, con un éxito que honra a los servicios de Estadística de nuestro país y que pone de relieve el esfuerzo inteligente aportado a esta difícil tarea.

Los resultados obtenidos son muy satisfactorios para nuestra demografía, pues ellos demuestran:

FRUTICULTURA

La Casa de Embalajes, instalada en Angol, con un costo de \$ 1.300.000, importa una valiosa ayuda para los numerosos productores de la zona en donde el clima y el suelo se prestan admirablemente para la producción manzanera.

Este establecimiento con capacidad para trabajar hasta 250.000 cajones de manzanas, embolsó este año cerca de 50.000 cajas standard, que en su totalidad salieron al mercado extranjero, especialmente a Francia y Alemania.

SEÑORA

Compre su abrigo con facilidad de pagos en:

— BARROS ARANA 895 —

Advertisement for Sloan's Liniment. Includes an illustration of a hand holding a bottle and the text: '¿reumatismo? Linimento de SLOAN Mata Dolores (M.R.) Fórmula: Tint. tremenina de cápsico, ac. de, siso, saúndiz y alcohol y salicilato de metilo'

ARAUCO

Brillantemente fué celebrado en esta ciudad el aniversario del combate de Iquique

Los diversos números del programa se cumplieron en todas sus partes. La recepción ofrecida al profesorado constituyó un gran éxito social. Otras noticias

Tal como lo habíamos anunciado en nuestra edición anterior, las fiestas en conmemoración del 52.º aniversario del Combate de Iquique, fueron celebradas en esta ciudad en forma por demás brillante, que, al decir de muchos, muy pocas veces se había visto en este pueblo el entusiasmo con que estas fiestas han sido celebradas.

Como número final y tal vez el principal de todas las fiestas que se celebraban en este día lo constituyó la recepción social que el Rotary Club Arauco y familias de nuestra sociedad ofrecían al profesorado de la región en el local del Club Social de nuestro pueblo.

Insinuación del señor gobernador del departamento, ha querido que entre las fiestas con que se celebra el aniversario del Combate Naval de Iquique, sea una recepción social a los miembros del magisterio de Arauco, como una manifestación de estímulo por la ardua tarea que tienen que desarrollar y como una prueba de gratitud por la abnegación y desvelo con que se ocupan en la educación de nuestros hijos.



Los tranques Rosario, Leyda y Planchón.

Otros estudios hechos son el embalse de Diguillin, en Chillán, con presupuesto de \$ 12.000.000 y 22.000 hectáreas regadas, el embalse del Laja; y los tranques de Lirquén, Chumulpo y Dicao, en Mulchén, con 35.000 hectáreas por regar.

CONSTRUCCION

Durante el año ha habido 27 obras en ejecución con un presupuesto total de \$ 203 millones, del cual se encuentran contratados 128 millones. Estas obras permitirán regar 225 mil hectáreas.

Las siguientes son las obras que estuvieron en construcción el año 1930 y cuya inversión alcanzó a \$ 31.690.264 13 centavos: Caritaya, Pintana y Pachica, contratadas por la Compañía General de Construcciones; Junta del Carmen, La Laguna y Recoleta, contratadas con Ulen y Co.; Cogoti, Huintil y Buñuelo, contratadas con J. G. White y Co.; 4 embalses de Casablanca, que construyeron Bosso y Casali; el canal de Chacabuco y Regadio de Polpaico, contratados con Mac Donal Gibbs, y el embalse de Puente Negro y Lautaro.

Además de estos contratos se pueden mencionar las embalses de Culino, Lolo y Hue lenuhuco y los canales de San Cristóbal y Coliche que están por terminarse y hacen un total de 21 obras.

Por administración se efectúa la limpieza y refuerzo del canal de Melado, que quedará en servicio en el año en curso.

El canal del Maule se declaró en explotación provisional el 1.º de noviembre pasado, en las secciones del canal Tronco, El Bajo y El Alto, hasta el túnel de las Lomas y sus derivados.

Me complace dejar expresa constancia de la buena ejecución de todas las obras públicas que se construyen en el país. Tanto su perfección técnica como la economía con que han sido ejecutadas deflan plenamente satisfecho al Gobierno.

Concludados del Senado y de la Cámara de Diputados

Esta exposición sobre la marcha del país durante el año último, es de la oportunidad de apreciar los esfuerzos del Gobierno para mejorar los servicios del Estado, continuar el progreso que se ha logrado imprimir a las actividades nacionales, y atender, entre nosotros, los efectos de la depresión económica que sufre el mundo.

Pero es lamentable anotar que, mientras el Gobierno concentraba todas sus energías en el cumplimiento de sus tareas, haya tenido que ocuparse de contener, en resguardo del interés común, la acción demoleadora que culminó en los vergonzosos sucesos de Concepción.

Es halagador, sin embargo, reconocer que en estas tentativas anárquicas, no han participado las clases laboriosas ni la gran masa de nuestros conciudadanos que anhelan trabajo, tranquilidad y justicia, y que tienen conciencia de que el movimiento de renovación impuesto hace algunos años por la voluntad nacional está en marcha y no podrá ser detenido sin abrir paso a irreversibles trastornos político-sociales.

Por mi parte, dispuesto como siempre a servir este imperioso sentimiento de orden, no consentiré que la obstinación de unos y el encono de otros vuelvan a amenazar los intereses más vitales de la Nación.

Para la tarde estaba catalogado en primer término el campeonato atlético que había sido organizado por los dirigentes del Pelantaro, número éste que no pudo efectuarse debido a que la noche anterior hubo lluvia y dejó la cancha en mal estado, por lo que hubo que suspenderse hasta el domingo 24 del presente.

A las 15 horas, se llevó a efecto el concierto organizado por las alumnas y Centro Padres de Familia de la Escuela N.º 34, en el que se desarrolló el siguiente programa:

- 1.º Canción Nacional.
2.º Conferencia patriótica.
3.º Sor Inés.
4.º Coro, 21 de Mayo.
5.º Una clase de historia. Comedia.
6.º A. Prat. Recitación.
7.º Juramento a la bandera. Coro.

- Segunda parte
1.º Breve disertación sobre el scoutismo por el señor Abel Olmos.
2.º Las girl guides.
3.º Cruz Roja. Recitación.
4.º La errante bohemia. Canción.
5.º Amor de madre. Comedia.
6.º Monólogo.
7.º Marcha final.

El programa copiado mas arriba se cumplió en todas sus partes,

siendo cada uno de sus números muy del agrado del numeroso público que se dio cita a este acto. Como número final y tal vez el principal de todas las fiestas que se celebraban en este día lo constituyó la recepción social que el Rotary Club Arauco y familias de nuestra sociedad ofrecían al profesorado de la región en el local del Club Social de nuestro pueblo.

Damos a continuación el discurso del señor Leal: Señores, señores: Como miembro del comité encargado de preparar esta modesta ma-

nifestación he de dar cumplimiento a un encargo, para mí muy grato, cual es hacer saber a los profesores y profesoras de Arauco, el acuerdo que ha tomado el Rotary Club de este pueblo.

Defunción. Habiendo dejado de existir nuestra querida hija DELIA BECERRA (Q. E. P. D.) Rogamos a sus amigos y los nuestros sirvan acompañar sus restos al Cementerio hoy, después de la misa de honras que se efectuará en la Iglesia Parroquial, a las 11 horas, lo que comprometerá la gratitud de Sebastián Becerra y familia, Arauco, mayo 22 de 1931.

3.º) Que se ha mantenido la alta natalidad, característica de la raza, con la que Chile constituye uno de los más altos coeficientes de natalidad en el mundo.

4.º) Que todos los habitantes del país cumplen con la mayor regularidad las disposiciones de la ley de Registro Civil; y 5.º) Que el Décimo Censo Nacional de la población puede merecer entera fe, pues sus resultados demuestran que esta operación fué hecha en forma muy correcta, tanto por la atinada organización dada a los trabajos, como por la capacidad y disciplina del personal de la Administración Pública y, principalmente, por el gran mejoramiento de la cultura general de los habitantes.

DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS. En el primer semestre de 1930, los trabajos recibieron un vigoroso impulso, y las faenas alcanzaron bien pronto a la actividad y rendimiento proporcionados al plazo durante el cual debiera desarrollarse el programa trazado. Merced a este impulso y a la cooperación del personal y de las empresas constructoras, las faenas marcharon con actividad creciente hasta mediados del año.

Desgraciadamente, la crisis mundial que ha debido repercutir en la economía nacional, obligó al Gobierno a suspender algunos estudios, reducir la velocidad en las faenas, no iniciar nuevas construcciones y aun paralizar buen número de obras en trabajo, incluidas en el plan, a la espera de una situación económica más favorable.

Con todo, son tan evidentes las ventajas de llevar a cabo los trabajos públicos en conformidad a un plan juiciosamente estudiado y llevado a la práctica sin dificultades, que todo aconseja hacer los mayores sacrificios para no perturbar su desarrollo. Cabe observar a este respecto que el Plan, en cuya realización está empeñado el Gobierno, ha sido en estos momentos de crisis uno de los principales factores para conjurarla; su financiamiento ha contribuido a aumentar el circulante y a estimular las actividades productoras, dando mayor volumen a los negocios y contribuyendo eficazmente a resolver el problema de la desocupación.

Después del primer año de trabajo, que ha permitido apreciar las necesidades efectivas del servicio, ha sido posible abordar con más experiencia y mejor conocimiento la organización definitiva y permanente de la Dirección de Obras Públicas.

La organización adoptada consulta los cinco departamentos que siguen: Departamento de Arquitectura; Departamento de Caminos; Departamento de Ferrocarriles; Departamento de Hidráulica; Departamento de Riego; y Secretaría General.

La directiva que ha presidido esta organización ha sido, desde el punto de vista técnico, la especialización del personal y la estandarización de los tipos de obras más perfeccionados dentro de cada especialidad; la simplificación, oportunidad y eficacia de resoluciones, en lo administrativo; y en cuanto al aspecto económico, la centralización y el control en el pago de los compromisos.

Para dar a la Dirección de Obras Públicas mayor eficacia y rapidez a sus resoluciones, se ha otorgado al Director General atribuciones de Ministro de Estado, en cuanto a la responsabilidad y a las órdenes firmadas por el Presidente de la República.

En Arquitectura, se formó un plan de edificación escolar, otro de edificación carcelaria, de beneficencias, gobernaciones, Tribunales de Justicia, etc.

En caminos y puentes se estudió un programa de ejecución de obras que contempla la formación de la Red fundamental de carreteras nacionales.

En ferrocarriles, se ha procedido a completar la Red en la zona sur del país, necesaria para poblar, valorizar y entregar a la explotación y al cultivo gran parte de esta región tan interesante del territorio nacional.

En las obras hidráulicas (Agua potable y Alcantarillado), se ha procedido a dotar de estos servicios a las diversas ciudades por orden de población.

el desarrollo del Plan de edificación que se había iniciado en 1929. Inversión de fondos, que alcanzó a la cantidad de \$ 59.385.874.33 puede descomponerse en la siguiente forma: Diversas construcciones \$ 40.949.827.92 Contratos The Fun dañon Co. 4.115.377.45 Adquisiciones 429.196.35 Gastos Generales y Personal 1.891.681.17

SECCION CONSTRUCCION DE OBRAS

En el año 1930 se cuenta 344 contratos vigentes, de diversas obras de edificación. Agregando a éstos las 26 obras que ejecutaba The Foundation Co., se llega a un total de compromisos derivados de estos contratos de \$ 118.181.964.44 de los cuales fueron invertidos en el año \$ 62.416.794.33, según la distribución siguiente: Edificios del Ministerio del Interior \$ 11.707.452.49. Edificios del Ministerio de Hacienda \$ 4.350.873.53. Edificios del Ministerio de Educación \$ 27.746.923.66. Edificios del Ministerio de Justicia \$ 4.912.357.15. Edificios del Ministerio de Fomento \$ 2.605.176.36. Edificios del Ministerio de Bienestar Social \$ 1.066.251.59. Edificios del Ministerio de la Propiedad Austral \$ 27.750.00.

De los contratos vigentes en 1930, se pueden mencionar los de los de los Cuarteles de Carabineros de Linares, Temuco, San Antonio; Gobernaciones de San Antonio, Constitución y Sorol; almacenes de aprovisionamiento, manzana policial de Santiago, Palacio de la Moneda, Ministerio de Hacienda, Museo Histórico, Biblioteca Nacional, Escuela de Ingeniería, Estadio Las Zorras; Tribunales de Justicia de Santiago y Valparaíso, Cárcel y Juzgado de Talca, Linares, Concepción y Temuco, Packing House de Angol, Ministerio de Fomento y muchos otros.

Además de los contratos que se mencionan, estuvo vigente el de edificación escolar con The Foundation Co., cuyo presupuesto asciende a 60 millones de pesos, habiéndose hecho obras por valor de 18 millones, de las cuales cancelaron a la Compañía 12 millones, de acuerdo con el contrato. Con lo construido hasta el 31 de diciembre, la Compañía llegó cerca de los 30 millones de inversión, o sea, a la mitad del valor del contrato. El número de obras en ejecución, es de 28, repartidas en todo el país.

URBANISMO

Esta Sección está asesorada por un técnico urbanista extranjero y tiene a su cargo, además de lo relacionado con urbanismo, los estudios de obras para educación física. Fueron confeccionados los anteproyectos de transformación de las ciudades de Tocopilla, Talcahuano, Valdivia, Quilpué y de las Comunas Providencia, Ñuñoa y San Miguel.

CAMINOS, PUENTES Y VIAS FLUVIALES

Durante el año se terminaron algunos estudios pendientes y se iniciaron otros nuevos. En total se completaron 1.510 kilómetros estudiados, con un costo medio de 2,366 pesos por kilómetro.

Se han proseguido las faenas experimentales para determinar los costos y estudiar los pavimentos baratos. En cuanto a estudios sobre conservación de caminos, se ha trabajado con maquinarias que presentan ventajas en cuanto a rapidez y economía.

El laboratorio físico de ensayos de los materiales de los caminos en construcción, ha examinado muestras correspondientes a 36.000 toneladas del cemento que se emplea en las obras públicas.

El laboratorio químico ha hecho los análisis complementarios de la composición química de estos materiales.

Se ha continuado estudiando la navegabilidad de los ríos del Sur, y practicado los levantamientos hidrográficos en los ríos Calle-Calle, Cruces, Imperial, Tirúa, y otros, con un total de 97 kilómetros.

En el río San Pedro se destruyeron rocas peligrosas para la navegación, en el Tirúa se ha canalizado una extensión de 2 kilómetros. En el Imperial se ha seguido dragando el banco de Ruca-Diuca, faltando la tercera parte para terminar el trabajo.

Se ha terminado el estudio de un plan de habilitamiento de vías frías que comprendería una longitud de 1.800 kilómetros más o menos, en diversos ríos y que permitiría valorizar la extensa región del extremo sur del país.

El plan de construcciones camineras que se lleva a cabo tiene a ejecutar caminos cuyo pavimento esté de acuerdo con la intensidad del tráfico, usándose tipos de concreto, macadam bituminoso y gravas.

Colhaique y Pozo Almonte a Huara. Se ha dado especial importancia también al mejoramiento del camino longitudinal de Santiago a La Serena y Rancagua, completándose con la construcción de los puentes necesarios.

El monto total de los contratos vigentes, es de \$ 109.119.375.88, de los cuales se canceló durante el año 48 millones 443.260 pesos 2 centavos.

En los estudios de nuevos puentes se ha preferido el tipo doble vía, en vez del de simple vía, ya que el costo no es mucho mayor, debido a que los gastos generales y de estudios, terraplenes y defensas son iguales para ambos tipos.

Durante el año se ha proseguido con el plan de construcción de puentes. El monto total de los 43 contratos vigentes durante 1930, asciende a \$ 23.217.189.09, de los que se pagaron en el año 8 millones 392.284 pesos 38 centavos.

FERROCARRILES EN CONSTRUCCION

La mayoría de las obras de ferrocarriles que incluye el plan de obras públicas, han sido ya iniciadas y están actualmente en construcción. Los estudios de nuevas líneas han quedado limitados a variantes de los trazados de los ferrocarriles en construcción y continuación de proyectos ya iniciados.

Quedaron terminados los estudios definitivos de 65 kilómetros del Ferrocarril de Curaután a Lonquimay, primera sección del Transandino por Lonquimay.

Para el Ferrocarril de Los Alamos a Curanilahue, cuyo proyecto se había terminado en 1929, se pidieron propuestas públicas, las que por no ser convenientes al Fisco fueron rechazadas.

Durante el año se han proseguido los trabajos en las diversas líneas en construcción, alcanzándose a invertir la cantidad de \$ 26.304.768.67, sobre un presupuesto de gastos de \$ 27.575.000.

Durante el año han estado en construcción los ferrocarriles de Peleco a Purén, Quino a Galvarino, Loncoche a Villarica, Coque a Lago Ranco, Corte Alto a Maullín y el túnel de Las Raíces, en el proyectado transandino por Lonquimay.

En el ferrocarril de Iquique a Pintados, se han complementado las obras complementarias del equipo rodante.

En resumen, el Departamento ha seguido su marcha normal, retardada, eso sí, por la crisis financiera.

OBRAS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO

El presupuesto de este Departamento fué de \$ 42.565.500, de los cuales correspondían \$ 22.885.500 a las obras de agua potable de Tocopilla y Cantones Salitreros de El Toco, que se ejecutan por cuenta de la Caja de Fomento Salitrero. De este presupuesto, se invirtió durante el año, la cantidad de treinta y cinco millones sesenta y siete mil ciento noventa y un pesos.

Entre las obras estudiadas, merece especial mención el estudio de las futuras obras de agua potable de Valparaíso y Viña del Mar, al cual se le ha dado mucha actividad. Se determinará la mejor ubicación para la captación de las aguas.

El proyecto completo quedará terminado con seguridad a mediados del año 1932.

Un trabajo experimental importante, es el de los sondeos que se han efectuado en Fica y Chiu-Chiu, en la región de Calama y Río Loa, donde se han encontrado napas de aguas subterráneas, a profundidades variables de 48 a 240 metros.

En Pica se cortó una napa que subió de 4 metros con un rendimiento de 1,2 litros por segundo. El resultado que pueden dar estos sondeos tiene una enorme importancia para esa zona, donde el agua es escasa y muy difícil de encontrar.

Durante el año, han estado en construcción 25 obras mayores de agua potable y han estado vigentes 21 contratos de obras de alcantarillado.

OBRAS DE RIEGO

De acuerdo con el programa respectivo, se han contratado obras que permiten regularizar las hoya de los ríos Camarones, Tarapaos, Copiapó y Huasco. Con los estudios del río Lluta y quebrada de Azapa, se completa la extensión de riego, comprendida entre el río Elqui y el límite con el Perú.

Los estudios de los canales derivados de los embalses en construcción de esta zona, son de poca extensión y de fácil construcción, razón por la cual se ha postergado su estudio para el año en curso.

Los estudios de las obras nuevas, comprendidas entre el río Elqui y el Aconcagua, son 17, de las cuales los embalses de "Vilcuva", y "Fuente Negro" ya están contratados. Se puede citar el estudio del "Santa Gracia", en la hoya del Elqui, que tiene un presupuesto de \$ 2.400.000, con el que se podrán regar 4.500 hectáreas.

En la zona comprendida del río Maipo al sur, se han proseguido los estudios de los canales Idaho, Pemuco, Bio Bio norte, Bio Bio sur y Allipén, con presupuesto aproximado de 35 millones de pesos y superficie por regar de 90.000 hectáreas. Quedaron terminados los proyectos de

COCOA PEPTONIZADA RAFFER RECOMENDADA POR TODOS LOS MEDICOS

PENCO Federación de Fútbol de Chile. Asociación de Penco

Extracto de la cuenta y principales acuerdos de las sesiones del 18 y 20 de mayo. Se leyeron las siguientes notas: Del Centro Deportivo Refinería. Envía bases sección de la cancha Refinería. Aceptada.

reglamentos debe nombrar un sólo delegado. Otra del mismo club en la que reclama contra la medida disciplinaria que esta asociación le aplicó conforme a los reglamentos. Devolver a fin de que se ajuste a los artículos 126 y 137 de los reglamentos de la Federación y Asociación.

Del Centro Unión Maestranza. Pide no se le fije partido oficial para el 21 y solicita permiso para jugar con el Universitario. Conceder.

Del Comandante Muñozaga. Nombrá delegados a los Sres. Gregorio Iribarria y Juan Bautista Medina. De acuerdo con los

NO SE ENGANE. Cerciórese, convénzase bien antes de optar por el mejor diario que debe leer cada día. El mundo se renueva. Las innovaciones constantes hacen el prestigio de la prensa. Fíjese bien en lo que ha llegado a ser LA PATRIA

CARRERAS. En Penco grandes carreras a la chilena, domingo 24, entre caballos "Chaquirá" de JULIO CARREÑO y "PALOMO" de JOSE FIGUEROA. POLLA \$ 500.- DISTANCIA 250 METROS. LOTA HOTEL CENTRAL. Establecimiento recién abierto. Servicio esmerado. Asco, excelente cocina. PRECIOS MODICOS

se ha proseguido en el año 1930

TERMINADOS LOS PROYECTOS DE

INFORMACIONES DE ACTUALIDAD LOCAL

SE ESTABLECEN LOS DERECHOS QUE DEBEN PERCIBIR LOS NOTARIOS, CONSERVADORES, RECEPTORES, ETC., EN EL DESEMPEÑO DE SUS FUNCIONES

SE ESTIPULA EL PRECIO DE LOS PROTESTOS DE LETRAS EN ESCALA ASCENDENTE Y TOMANDO EN CONSIDERACION EL VALOR QUE ELAS REPRESENTAN.— TEXTO DEL DECRETO QUE SE HA DICTADO

El Ministro de Justicia despa... el decreto-ley, cuyo texto... a continuación, en el que se fijan los derechos que deberá pagar el público por las gestiones que se hagan ante los funcionarios dependientes del poder judicial, como ser los notarios, conservadores, receptores defensores de menores y de ausentes, etc.

Este decreto lleva las firmas del Presidente de la República y de los Ministros de Justicia y Hacienda.

Su texto es el siguiente: **DECRETO CON FUERZA DE LEY N.º 254**

Hoy se decretó lo que sigue: En uso de las atribuciones que me confiere la ley N.º 4945, de 3 de febrero último, decreto:

Artículo 1.º Los notarios ganarán en el ejercicio de los actos de su ministerio, los derechos que a continuación se expresan:

1) Por el otorgamiento de toda escritura pública de que no se haga mención especial en esta ley, doce pesos.

2) Por el otorgamiento de testamento abierto, veinte pesos, y por el de testamento cerrado, treinta pesos.

3) Por los certificados y anotaciones al pie o al margen de un instrumento público, incluso su certificación en el título, tres pesos.

4) Por cada certificación de firma, dos pesos.

5) Por la agregación de un testamento o de cualquiera pieza en el registro del notario, cinco pesos y un peso más por cada página de que conste la protocolización.

6) Por la autorización de cada copia, ya sea primera o segunda, dos pesos.

7) Por asistencia a juntas generales de accionistas de sociedades anónimas, cien pesos.

8) Por protesto de letras: a) hasta de ciento cincuenta pesos, veinte pesos; b) de ciento cincuenta y uno a mil pesos, treinta pesos; c) de mil un pesos a dos mil pesos, treinta y cinco pesos; d) de dos mil un pesos a cinco mil pesos, cuarenta pesos; e) de cinco mil un pesos a diez mil pesos, cuarenta y cinco pesos; f) de más de diez mil pesos, cincuenta pesos.

Por requerimiento de aceptación o pago de letras, cuyo protesto no se efectúe, quince pesos.

Estos derechos se aumentarán en cincuenta centavos por cada cuadro de exceso fuera de los límites del radio urbano de cada ciudad.

En estos derechos quedan incluidas todas las diligencias del protesto exigidas por la ley.

9) Por notificación de oferta de pago, veinticinco pesos.

10) Por cada notificación de prenda o cesión, diez pesos.

11) Si el notario fuere llamado a otorgar un instrumento público o a certificar una firma fuera de su oficina, ganará diez pesos, además de los derechos que correspondan al otorgamiento o certificación, y si se le llamare en horas comprendidas entre las 20 y las 24, cinco pesos; y doscientos pesos, desde la última hora, hasta las siete de la mañana.

Art. 2.º Además de los derechos de otorgamiento, el notario percibirá dos pesos por cada página de escritura.

La página de escritura manuscrita o a máquina, se entenderá en papel de porte del usado con sello del Estado, con treinta líneas escritas y un promedio de diez palabras por renglón. Por la fracción de página inferior a quince líneas, se cobrará un peso.

Art. 3.º Siempre que los notarios desempeñen funciones correspondientes a otros Ministros de F.ª Pública, ganarán los derechos que a dichos funcionarios correspondan, si en la presente ley no se les hubiere asignado especialmente.

DERECHOS DE LOS CONSERVADORES

Art. 4.º Los derechos de los conservadores serán los siguientes:

1) Por cada inscripción, incluso la anotación en el repertorio, citas de títulos, notas de transferencia y su certificación en el título, diez pesos, y si la inscripción excediere de una carilla, cincuenta centavos por cada carilla de exceso.

2) Por cada subinscripción, incluso su certificación en el título, siete pesos.

3) Por un certificado de inscripción o de subinscripción, incluso su escritura, cuatro pesos.

4) Por certificados de gravámenes: en Santiago, hasta de diez años, quince pesos; de más de diez años, veinticinco pesos.

5) Por certificados de prohibiciones: en Santiago, hasta de diez años, quince pesos; de más de diez años, veinticinco pesos.

6) Los derechos fijados en los dos números precedentes, se reducirán a la mitad en los demás departamentos.

El arancel de los certificados se aplicará cualesquiera que sean las llanas de su escritura y los nombres que comprenda la revisión durante los indicados lapsos.

7) Por cada anotación presuntiva, incluso su certificación en el título, cuatro pesos.

8) Por la inscripción de un decreto de posición efectiva, des de su anotación en el repertorio hasta su entrega, veinticinco pesos. Si la herencia fuere inferior a diez mil pesos, se cobrará la mitad de estos derechos.

9) Por la inscripción de un testamento incluso la anotación en el repertorio y su certificación en el título, diez pesos y cincuenta centavos mas por la escritura de cada carilla, sobre el exceso de una.

10) Por la inscripción de una prenda industrial o agraria, incluso la anotación en el repertorio y su certificación en el título, diez pesos, no excediendo de media hora, y diez pesos más por cada media hora o fracción de exceso.

11) Por un embargo de bienes raíces, incluso la diligencia de poner en posesión al depositario, la fijación de inventario, en su caso, y la notificación al Conservador de Bienes Raíces, veinticinco pesos, siempre que la duración de la traba de embargo, dación de posesión e inventario, no excedan de media hora, y diez pesos más por cada media hora de exceso.

12) Si las diligencias mencionadas en los números 6, 7 y 8 se practican conjuntamente, sólo se cobrarán los derechos asignados a las de los últimos números, sin perjuicio de lo que correspondiere al exceso de tiempo sobre media hora. Si la traba de embargo se efectuare, a la vez, en muebles y bienes raíces, sólo se cobrarán los derechos asignados a la última de estas diligencias, sin perjuicio de lo que correspondiere al exceso del tiempo, en la forma ya indicada.

13) Por diligencias posesorias, de lanzamiento y de reconocimiento de obra nueva, veinte pesos, no excediendo de media hora o fracción de exceso.

14) Cualquiera de las diligencias indicadas en los números 7, 8 y 10 que se practicare con auxilio de la fuerza pública importará diez pesos más sobre los derechos fijados, cualquiera que sea el tiempo que dure.

15) Por la notificación de libramientos: a) hasta de mil pesos, diez pesos; b) hasta de cinco mil pesos, veinte pesos; c) de más de cinco mil pesos, treinta pesos.

16) Por un certificado de incapacidad, cinco pesos.

Art. 7.º Si se hubiere de notificar un mismo decreto a varias personas que vivan en una misma casa o que estén en un mismo lugar, se cobrará el cincuenta por ciento del arancel, siempre que sean más de tres los notificados.

Art. 8.º Si hubiere de practicarse alguna diligencia fuera del radio urbano, se cobrarán cincuenta centavos más por cada cuadro fuera de lo únicamente por la ida. Este aumento por la distancia se pagará de contado cuando la notificación se efectúa en cerros.

Art. 10.º Para los efectos de esta ley se considerará como radio urbano para las ciudades de Santiago y de Valparaíso, el comprendido dentro de los siguientes límites: para Santiago: por el norte, las calles de Santos Dumont y de O'Higgins; por el sur, las avenidas Matía y Blanco Encalada; por el oriente, la Avenida Vicuña Mackenna y

por el poniente, la Avenida Fernán Vivanco, la calle Mapocho, la Avenida Matucana y la calle Exposición. Para Valparaíso, el sector comprendido dentro de los siguientes límites: Plaza de la Aduana o Wheelright, calles Bustamante y Almirante Riveros, Plaza Bohorquen, calle de Serrano, Plaza de la Justicia, calles Prat y Esmeralda, Plaza del Bombero, calle Condell hasta la del Huito, calle Alameda, Avenida Colón, hasta calle Olivari; calle Olivari, calle de Chancagua hasta la de Rancagua, calle Colón hasta Canciani, pasaje Cerebaliana hasta terminar en la calle denominada Continuación de Linares; acera oriente de la Avenida Argentina en toda su extensión hasta llegar a la Plaza del Barón, comprendiendo su recorrido; las terminaciones de la Avenida Pedro Montt y calle Juana Ross y las calles de Simpson, Maipú, Reereo, Portales y Pasaje Quilota.

En las demás ciudades el radio urbano será el fijado por la respectiva Municipalidad o el que señale el Presidente de la República.

Art. 11.º En los juicios cuyo monto sea de cincuenta mil pesos o más, se cobrarán doblados los derechos fijados en este arancel.

Art. 12.º Los receptores de Menor Cuantía percibirán sólo el cincuenta por ciento de los derechos mencionados en las disposiciones precedentes y sólo el treinta por ciento en las actuaciones que practiquen en juicios menores de quinientos pesos. El mismo treinta por ciento de los precitados derechos cobrarán los receptores de subdelegaciones y de distrito.

Art. 13.º Siempre que los receptores desempeñen funciones correspondientes a otros Ministros de F.ª Pública, ganarán los derechos asignados a dichos funcionarios.

Art. 14.º Los procuradores ganarán los siguientes derechos:

1.º Por su trabajo en cada asunto que se les encomiende, ciento veinte pesos anuales, sin que en ningún caso su honorario sea menor que el que correspondiera a dos meses. En los casos en que hubiere habido paralización o retardo en el juicio, los jueces podrán, a petición de parte, negar o moderar los enunciados derechos.

2.º Por sacar expedientes de las secretarías de juzgados o de los tribunales superiores en los casos que proceda, cinco pesos.

Derechos de los defensores de menores, de ausentes y obras pías

Art. 15.º Los expresados funcionarios cobrarán los siguientes derechos:

1.º Por una vista de trámite, quin ce pesos.

2.º Por una vista en que haya que examinar expedientes, además de los derechos que fija el número primero, cincuenta centavos por cada una de las hojas de que el defensor haya de imponerse para dictaminar.

3.º Por la asistencia a cada comparendo, quince pesos.

4.º Por la asistencia a fauciones de inventarios, diez pesos por cada hora.

Derechos de los archiveros

Art. 16.º Los archiveros cobrarán los siguientes derechos:

1.º Por las copias autorizadas que expidan, los mismos fijados a los notarios por este arancel.

2.º Por cada certificado, cinco pesos.

3.º Por desarchivo de expediente, incluso su remisión al respectivo tribunal, cinco pesos.

Disposiciones generales

Art. 17.º El papel que, en conformidad a la Ley de Timbres y Estampillas y Papel Sellado correspondiente a los registros de notarios y conservadores, será de cargo del solicitante.

Art. 18.º Todos los funcionarios a que se refieren los aranceles, estarán obligados a estampar al margen de la diligencia, bajo su firma, el respectivo expediente o documento, los derechos cobrados. El que no lo hubiere incurrido, por la primera vez, en la pena de veinte pesos de multa; por la segunda, en la de cincuenta pesos; y por la tercera, en la destitución. A igual sanción quedarán sometidos los que cobraren mayores derechos de los señalados en esta ley.

Art. 19.º Sin perjuicio del privilegio de pobreza que la ley establece, podrán los jueces, en las causas que se tramiten en papel simple, liberar del pago de derechos a las partes que lo soliciten con fundamento plausible. Para este efecto los jueces que conozcan en dichas causas designarán mensualmente y por orden de antigüedad, un receptor de turno de los que funcionen al servicio del tribunal.

Artículo final. Este decreto con fuerza de ley empezará a regir desde su publicación en el "Diario Oficial".

Tómese razón, comuníquese, publíquese e insértese en el Boletín, de las Leyes y Decretos del Gobierno.— C. Ibáñez C.— A. Planet.— R. Jaramillo.

Lo que transcribo a Ud para su conocimiento.— Dios guarde a Ud.

ñitos del Kindergarten.

6.º Prima Carezza, piano, por la señorita Ivettila Veloso.

7.º El Marino, declamación por la señorita Graciela Pollier, cer.

8.º Los Estudiantes Pasan, coro por todas las alumnas.

9.º Marcha final.

5.º Saludo a Prat, por los niños del Kindergarten.

El centro Infantil formado por el profesorado y alumnas de la Escuela Anexa al Liceo de Niñas "Santa Filomena" se reunió en sesión el 20 del presente, con dos fines: elegir su nuevo directorio y celebrar con un sencillo "Acto Matinal" el 52 aniversario del combate naval de Iquique.

El directorio quedó constituido de la siguiente manera:

Presidenta honoraria, señora Sara Elena S. de Veloso.

Presidenta efectiva, señorita María Merino, V año.

Vice-presidenta: Srta. Graciela Pérez, V año.

Secretaría: Srta. Ana L. Astudillo, IV año.

Pro-secretaría: señorita Raquel Bahamosde, IV año.

Tesorera: señorita Blanca La torre, V año.

Pro-tesorera: señorita, Emelina Jara, IV año.

Bibliotecaria: señorita Emma Castro, V año.

Ayudante bibliotecaria: señorita Sarita Veloso.

Directoras: señoritas Ivettila Veloso, Raquel Arañ, Elsa Ortiz, Irma Papich, Inés Acevedo, Graciela Pollier, Adela Lobos, Enrique Veloso, Rodolfo Alarcón, Cisca Chamorro y Olivia Vera.

El programa que se desarrolló fue el siguiente:

1.º Canción Nacional, cantada por todas las alumnas.

2.º Composición alusiva, por la señorita Ana L. Astudillo.

3.º Música Olvidada, melodía, por la señorita Ivettila Veloso.

4.º La tumba del héroe, por la señorita Emma Castro.

¿No ha sacado Ud. el MEDIO MILLON?

No importa, no se aflija; pero sí, tendrá que hacer sus compras en "LA REVOLTOSA", calle Freire N.º 599, esquina Caupolicán. Aproveche los cuatro meses de la aplastante liquidación que hace esta casa, por terminación de negocio y vaya ahorrando las diferencias de los precios que ha pagado antes con los de ahora y a vuelta de los cuatro meses tendrá Ud. una fortuna, pero vaya hoy mismo, antes que se concluya el artículo que Ud. necesita y grabe la dirección en su memoria

"La Revoltosa" - Freire 599

Haga sus compras hoy porque los días domingo son para descansar. "LA REVOLTOSA" nada tiene que ver con el negocio de al lado, por Caupolicán.

Informaciones Comerciales

De nuestro Corresponsal en Santiago

BOLSA DE COMERCIO

2.ª Rueda	12.000 Caja 7 1 69 1/2.
	5.500 Caja 7 1 12 67.
	94.000 Caja 7 1 12 67 1/2.
	109.000 Caja 7 1 12 67 3/4.
	21.000 Caja 7 1 12 68.
	5.000 Caja 7 1 12 Enero 68.
	3.900 Caja 7 1 12 marzo 1928
68 192	
	25.000 Caja 8 1 12 abril 78 1/2.
	19.000 Caja 8 1 12 marzo 77.
	4.000 Caja 8 1 80.
	16.000 Hip. 8 1 1918 75 1/2.
	1.100 Hip. 8 1 74 1/2.
	1.000 Caja 7 1 66.
	1000 Hip. 7 1 66 1/2.
	na 70 Hipot. 7 1 66 1/2.
	en 60 D. Int. 7 1 66.
	165 Banco Chile 162
	8 Bco. Talca 80.
	200 Dichas 0.80.
	1000 Espinos 0.30.
	12.000 Minera 19.
	11.000 Tres Puntas 0.50.
	Club Hípico 4.500.
	1.000 Elect. Ord. 13.
	30 Gas 56.
	3.ª Rueda
	2.000 Caja 8 1 80.
	21.000 Caja 8 1 12 78.
	12.000 Caja 8 1 12 77 3/4.
	15.000 Hip. 8 1 12 78.
	5.000 Caja 7 1 12 68.
	12.000 Hip. 8 1 12 75.
	1.000 Hip. 7 1 66 1/2.
	200 Bco. Nacional 27 1/2.
	5 Banco Nacional 28.
	165 Banco Esp. Liquid. 31 1/2

BOLSA DE COMERCIO

300 Loas	1.000 Higuera 0.50.
	22 Gas Stgo. 56.
	50 R. Urbana 105.
	100 Minera e Ind. 18 3/4.
	95 Elect. Ind. 50.

Cambio

Vendedor 40.	Comprador 39.99.
Estano L. 104-12-6.	Contado 106. Plazo.
Cobre contado 37-6-3.	Plazo 35
Plata 12 13/16.	

BOLSA DE COMERCIO

Bonos del Estado

P. Arenas 8-5 85 V.	Puñentes 7-10 60 C.
O. Públicas 8-1 70 V.	D. Interna 7-1 86 C.

Bonos Hipotecarios

Caja 6-1 75 V.	Caja 7-1 69 1/2.
Caja 7-1 69 1/2.	Caja 8 1 12 78 P.
Caja 8-1 80 C.	Hip. 7-1 66 1/2 T.

ARADOS

0, 00 y 19 1/2

Ofrecemos en fierro y madera. También tenemos toda clase de repuestos para arados, los que son confeccionados con materiales de primera calidad.

Haveron y Carlsson

Teléfono 134 - Casilla 248
A. PRAT 1057 - CONCEPCION

Hip. 8-1 75 C.

Debutante 46 V. L.
Electricidad Ind. 41 V.

Bancos

Central 880 V.	Curicó 65 V.
Chile 163 V.	Español Chile 75 C.
Nacional 27 1/2 C.	Osorno 125 T.
Talca 80 V.	

Mineras

Cardhus 0.15 V.	Condoriaco 0.25 V.
Dichas 0.50 V.	Disputadas 6 5/8 V.
Espinos 0.30 T.	Higuera 0.50 T.
Minera e Industrial 18 3/4.	Potasa 0.50 V.
Tocopilla 26 V.	Tres Puntas 0.50 V.

Salitreras

Loas 4 C.

Ganaderas

Lag Blanca 60 V.	Tierra del Fuego 64 1/2 V.
Rupanco 15 V.	

Industriales y Varías

Austral Elec. 20 V.	Catres 25 C.
Cemento Melón 66 1/2 V.	Cervecerías Unidas 84 "T. V."
Indust. 29 1/2 "T. V."	Club Hípico 4.500 "T."
Chilena de Fósforos 150 C.	Elect. Ord. 13 V.
Biect. Ind. 50 C.	Elect. Ind. 50 C.
Elec. Ind. 50 C.	Envases y Enlozado 3 V.
Gas de Santiago 56 "T."	Rural 60 V.
Papel s y Cartones 91 C.	Paños Tejidos Tomé 12 "T."
Perfumería 18 "T. V."	Renta Urbana 105 "T."
Tabacos 91 "T. V."	Tattersall 65 V.
Tejidos Salto 65 C.	Vina 44 V.
Seguros Stgo. 60 V.	Cambio: vendedor 40.01. Comprador 39.99.

"Centro Infantil" del Liceo de Niñas "Santa Filomena"

La sesión que celebró el 20 del presente

El centro Infantil formado por el profesorado y alumnas de la Escuela Anexa al Liceo de Niñas "Santa Filomena" se reunió en sesión el 20 del presente, con dos fines: elegir su nuevo directorio y celebrar con un sencillo "Acto Matinal" el 52 aniversario del combate naval de Iquique. El directorio quedó constituido de la siguiente manera: Presidenta honoraria, señora Sara Elena S. de Veloso. Presidenta efectiva, señorita María Merino, V año. Vice-presidenta: Srta. Graciela Pérez, V año. Secretaria: Srta. Ana L. Astudillo, IV año. Pro-secretaría: señorita Raquel Bahamosde, IV año. Tesorera: señorita Blanca La torre, V año. Pro-tesorera: señorita, Emelina Jara, IV año. Bibliotecaria: señorita Emma Castro, V año. Ayudante bibliotecaria: señorita Sarita Veloso. Directoras: señoritas Ivettila Veloso, Raquel Arañ, Elsa Ortiz, Irma Papich, Inés Acevedo, Graciela Pollier, Adela Lobos, Enrique Veloso, Rodolfo Alarcón, Cisca Chamorro y Olivia Vera. El programa que se desarrolló fue el siguiente: 1.º Canción Nacional, cantada por todas las alumnas. 2.º Composición alusiva, por la señorita Ana L. Astudillo. 3.º Música Olvidada, melodía, por la señorita Ivettila Veloso. 4.º La tumba del héroe, por la señorita Emma Castro.

El Secreto de la Suerte

está a su alcance ¡consígatol
Y eliminará esa tristeza que lo abate.
Esa inquietud que lo domina,
Esa mala estrella que lo acompaña.
Pida usted gratis
Mi valioso folleto
¡Y será más fuerte; más feliz!
Hará volver al ser ausente, al infiel, al despreciativo;
Será afortunado en el amor, en el juego, en los negocios
Sentirá levantar su espíritu, crecer sus energías, y
Triunfará en la vida
Escriba Ud. Gratis a: Profesor Espiritista
P. V. HIORDAN
LANUS (F. C. S.) BUENOS AIRES
REPUBLICA ARGENTINA

ABRIGOS
Buenos y baratos, encontrará en
BARROS ARANA 895

LOS PRECIOS FIJADOS PARA LAS VENTAS DE CARNES

El precio en el Matadero en el día de hoy resulta de \$ 1.30 para las reses de primera clase, de vacunos y de \$ 2.— para el corde-ro.

En consecuencia, los precios de las carnes en las carnicerías serán los siguientes:

CARNE DE VACUNO

- Filete, el kilo \$ 3.80
Lomo, asiento de picana y punta de ganso, el kilo \$ 2.90
Cerdo negro y blanco, pollo de cordero, ganso y puerco, el kilo \$ 2.30
Cordero, sobre malaya, chuletas, etc. \$ 2.—
Cordero, sobre malaya, chuletas, etc. \$ 2.—
Cordero, sobre malaya, chuletas, etc. \$ 2.—
Cordero, sobre malaya, chuletas, etc. \$ 2.—
Cordero, sobre malaya, chuletas, etc. \$ 2.—
Cordero, sobre malaya, chuletas, etc. \$ 2.—
Cordero, sobre malaya, chuletas, etc. \$ 2.—
Cordero, sobre malaya, chuletas, etc. \$ 2.—
Cordero, sobre malaya, chuletas, etc. \$ 2.—

CARNE DE CORDERO

1.ª Clase

- Pierna y chuletas, el kilo \$ 3.20
Espaldilla, costilla y espinazo, el kilo \$ 2.30

CON TODA SOLEMNIDAD SE EFECTUARON LOS FUNERALES DEL ESTUDIANTE DE INGENIERIA QUIMICA INDUSTRIAL, DON ROBERTO BALLESTEROS ORTIZ

El presidente de la Universidad, señor Enrique Molina concurrió al sepelio. — Estudiantes de las diversas Facultades y dirigentes obreros formaron parte en el cortejo que acompañaron los restos al Cementerio. — Los oradores. — Algunos discursos. — Los asistentes

A las 16 horas de ayer se efectuaron, con toda solemnidad los funerales del estudiante de Ingeniería Química don Roberto Ballesteros Ortiz.

Una numerosa concurrencia de alumnos y profesores, como asimismo el presidente de la Universidad, don Enrique Molina, y algunos dirigentes obreros formaron parte en el cortejo que llevaron a la última morada al joven Roberto Ballesteros.

La carroza fúnebre que conducía la urna, iba cubierta con coronas de flores naturales enviadas por sus compañeros y profesores y de algunos centros universitarios, y miembros de la familia.

En el Cementerio una vez descendida la urna, hicieron el elogio fúnebre diversos oradores entre otros el presidente del Centro de Ingeniería y Matemáticas, don Santiago Alonso, don Carlos Oliver Schneider a nombre del profesorado de la Escuela de Ingeniería Química Industrial, el presidente del Centro de Estudiantes de Medicina, don Manuel Fuentes; el secretario de la Liga de Sociedades, señor Arturo Elgueta, quien expresó que el pesar que aflige hoy al estudiantado repercute también en las masas trabajadoras, por que obreros y estudiantes marchan hoy en íntimo consorcio hacia la conquista de ideales que le son comunes. Y por último hizo uso de la palabra el presidente del Centro de Estudiantes de Dentística, don Enrique Herrera.

Despidieron el duelo los señores José del C. Ballesteros, Enrique Ballesteros, Arpelices Morales, director de la Escuela de Ingeniería Química; Santiago Alonso, presidente del Centro de Ingeniería y Matemáticas; y el presbítero Francisco Villegas.

Asistieron los señores Enrique Molina, Carlos Oliver Schneider, Manuel Fuentes, presidente del Centro de Medicina; Enrique Herrera Jarpa, presidente del Centro de Dentística; Humberto Mendoza, vice presidente del Centro de Farmacia; Gabriel Zapata, presidente Centro de Derecho; Arturo Elgueta, secretario de la Liga de Sociedades; señoritas Julia González y Adela Garcés; Cayo Pandolfi F. B., J. Ernesto Mahuzier, Enrique Madsen Th., Máximo Bertens, Víctor Illanes, Eduardo de la Barra Squella, Gregorio A. Medel, Víctor de la Fuente, Ernesto Oliver Schneider, Julio Vial V., Anibal Ibáñez J., Jorge Bravo, Francisco Bernasconi, L. Herrera M., H. Trucco, Eufemio Cea, P. Cea, Domingo D. Palma, Armando Montesinos, D. Hormazábal, Edmundo Jara R.,

Luis Vaillant V., Angel Sepúlveda, Jorge Carrillo, Octavio Benavente Jiménez, Rosamel Reyes, Crisólogo Martínez, J. Villadóna, P. Sepúlveda, Osvaldo Herrera, Tirso Vega Carter, P. Ide, Rigoberto Salgado, J. Muñoz, R. Lochner, Mario Carrasco, Ersenio Aste, Víctor Torres, Sigifredo Sumpendorfer, P. Schiavi, E. Puelma, G. Abrarnovich, Alejandro Uribe, Pedro

Escuela de Ingeniería, la palabra dolorosa y sentida, la frase de angustia, para elevarla como incienso sobre el lecho de tierra que va a brindar prematuro reposo al estudiante Roberto Ballesteros Ortiz.

Traigo pena en mi espíritu, mas no traigo consuelo, porque es irreverencia el aliviar dolores que valen como ofrendas. Mejor tributo a la memoria

bellas cualidades y de todas sus hermosas virtudes. Que sea el recuerdo, perdurable y sincero, la ofrenda de todos nosotros, ante estos restos mortales.

Discurso del presidente del Centro de Medicina, don Manuel Fuentes

Llegamos hasta esta mansión

inspiraciones. Junto a tu tumba depositaremos frescas y lozanas flores para que su perfume te laven nuestro cálido adiós, ya que la voz humana es impotente de trasgredir los designios de lo ignoto.

La sombra de un sollozo prendido en la garganta te clama el adiós de tus compañeros y que los toques plañideros del concierto celestial dulcifique tu mirada eterno.

Del presidente del Centro de Ingeniería y Matemáticas, don Santiago Alonso

Señores: A nombre del Centro de Estudiantes de Ingeniería y Matemáticas, vengo a rendir homenaje al amigo y compañero, honor de su Escuela y de la Universidad, cuyos restos van a ser devueltos a la tierra.

Actividad infatigable, inteligencia poderosa, voluntad enérgica y perseverante, Roberto Ballesteros Ortiz, consagró con la boriosidad al estudio de las ciencias, las excepcionales facultades de un espíritu prodigiosamente dotado.

Pocas vidas encierran como la suya tan máxima lección de compañerismo. El corazón de Ballesteros no valía menos que su cabeza; con ejemplar desinterés, con desprendimiento casi bíblico, dedicó sus mejores



LOS RESTOS AL SER SACADOS DE LA CASA DEL EXTINTO PARA LLEVARLOS AL CEMENTERIO

Uribe, R. Salinas, R. Ferreira, L. Penros, Juan Bolou, Eduardo Campos, César Solari, M. Lafontaine, Enrique Sierra, Luis Muñoz U., Antonio 2.º Velásquez, Raúl H. Puelma, Ignacio San Martín, Custodio Avila V., Oscar Vega, Carter, Andrés Arriagada, Abel Gacitúa M., Carlos Gacitúa, Héctor Osben, Samuel Reyes, L. Carrasco, Enrique Vergara, L. Sepúlveda, Héctor Camgñilem, Roberto Alfaro, Octavio García, Luis Crot O., Héctor G. Carrasco, Pablo Parant, Pedro Alvear, Humberto Santibáñez, Enrique Rivera, Olegario Triviño, José Romero, Emilio Poch, Oscar Bravo Lamilla, Andrés Garmendia, Brandi, Roberto Sepúlveda J., Santiago Godoy, Waldo Contzen, Ricardo Cañete, Edmundo Camino.

suya, que la desesperación convulsa que muere con un golpe de olvido, es la lágrima que rueda hasta el borde del alma y que cristaliza en el recuerdo, nunca cae... Así, los que hemos vivido junto a él. Los maestros y los alumnos, los que nos sentimos armonizados en la dulce labor cotidiana de atesorar la verdad, rendiremos homenaje a quien fué discípulo ejemplar, hijo y hermano amoroso y cariñoso de los suyos, llevado de la vida por el fatal designio. Ya os lo dije. Traigo sólo la palabra dolorosa y sentida, la frase angustiosa y no quiero ni debo, en este momento y en este punto, distraer mis ideas de tristeza, con ideas de análisis y estudio. Ballesteros se ha ido hacia otros mundos y ha dejado un hueco en las aulas, en que era ejemplo de trabajo, en los laboratorios en que fué ayudante celoso y querido. Nos ha dejado una estela llena de todas sus

de dolor y olvido a despedir los restos de nuestro compañero y amigo Ballesteros. Hábitos de tristeza y melancolía invaden el campo-santo y toque funeral ha dispersado sus lóbregas notas a través de todos los ámbitos. Ayes quejumbrosos se arrancan desvalidos desde el fondo de nuestros lacerados corazones. Queja de mortales, que, posiblemente, no alcanzan los linderos de lo eterno. Con paso vacilante y agobiado por una profunda amargura hemos llegado hasta aquí en pos de estos fúnebres despojos, que ayer no más eran ánfora sagrada que contenía todo un mar de ilusiones. El cierzo del invierno se ha encargado de traernos notas de lobreguez y discordancia en el concierto de nuestras actividades. Amigo Ballesteros: Tu recuerdo palpitará en forma indeleble en lo más recóndito de nuestra alma y será el relicario sagrado donde bebamos todas nuestras

Obsequio DE "La Patria" Un abrigo de NUTRIA de la PELETERIA SUD AMERICANA de Schapira y Cia. Valparaíso, Condell 367 Concepción, O'Higgins 776 Frente al Correo. 3 cupones de éstos, más un peso en estampillas enviados al diario, dan opción al número correspondiente para el sorteo, dentro de la eliminatoria.

momentos de descanso a las fatigosas faenas del conocido "Edi torial Esfuerzo", que talvez lo apuraron a sentir la sensación helada con que baja a la tumba.

Perdemos con esa vida joven, que hoy descansa, un cerebro, un gran amigo y el personero ejemplar de nuestros ideales. Por eso, ante la partida lejana, un sentimiento unánime de pesar nos conmueve y nos inclina. Pero Ballesteros no ha muerto sino que ha entrado a la vida del recuerdo, recuerdo que perdurará en el fondo de las almas que tuvieron la suerte de conocerlo y que le rendirán el homenaje de su sentimiento y gratitud. "El tiempo no borrará su nombre".

ABRIGOS Con adornos de pieles, para señora, encontrará en BARROS ARANA 395

NOTAS JUDICIALES.

Concurso para proveer el cargo de Procurador del Número de Chillán Ha abierto la I. Corte de Apelaciones

La II.ª Corte de Apelaciones de esta ciudad, ha mandado fijar edicto por término de 15 días, llamando a concurso para proveer una plaza de Procu-

rador del Número del departamento de Chillán, que se encuentra vacante por renuncia de don Arturo Riquelme que lo servía.

Schulthess, se dió cuenta al 2.º Juzgado del Crimen, de tal hecho delictuoso, en parte N.º 555 de fecha 15 V-31 y al mismo tiempo se comunicó el hecho a la Comisaría de Investigaciones para los efectos de practicar las primeras investigaciones. El Juzgado dispuso las citaciones del caso y la Comisaría de Investigaciones, les dió cumplimiento poniendo a disposición del Juzgado a los presuntos culpables, con lo que de hecho quedó terminada nuestra misión.

CULTO IGLESIA CATEDRAL

Hoy, a las cuatro y media de la tarde se cantarán solemnes Vísperas con asistencia del Prelado Diocesano, Cabildo Eclesiástico y del Seminario Conciliar. Mañana, a las 10 horas, por ser la gran festividad de Pentecostés, Monseñor Gilberto Fuenzalida celebrará una misa pontifical y en la que cantará las glorias de esta fiesta el Pbro. don Manuel Sánchez.

NOVENA EN LA IGLESIA DE LAS TRINITARIAS

Hoy, 24 del corriente, principiará en la Iglesia de las monjas Trinitarias la novena en honor de su augusta titular, la Sma. Trinidad.

La distribución tendrá lugar a las 16.30 horas y consistirá en el rezo del Santo Rosario, plática, exposición de S. D. M., rezo de la novena y bendición. Se invita a los fieles a tomar parte en esta novena para honrar al más augusto y venerable misterio de nuestra religión, y principio y fin de todo lo que existe.

V. O. TERCERA DE LA MERCED

Se les recuerda a las socias de esta institución, sus obligaciones religiosas, de mañana, 4.º domingo y se les cita por orden del directorio a reunión general para mañana a las 2 P. M. Se recibe la asistencia.

Contra las malas Digestiones

El remedio es sencillísimo. Si sufre Vd. de pesadez de estómago, acidez, somnolencia, náuseas, vómitos, etc., mientras está funcionando la digestión, es que su estómago funciona mal. Acuda a Vd. a las pastillas digestivas de LANGLAIS-THERRY.



GRATIS

Haga Vd. la prueba en su casa. A toda persona que se sirva de nuestra muestra de 6 pastillas digestivas LANGLAIS-THERRY, con las cuales se curan las indigestiones, para hacer la prueba, envíe a la casa que le enviamos una simple tarjeta con su nombre y dirección, y mandémosla junto con el presente



Para recibir gratis una caja de 6 pastillas digestivas LANGLAIS-THERRY. Devuélvase a Establecimientos Chilenos COLLIERE Ltda. Casilla 3247, SANTIAGO DE CHILE.

De venta en todas las buenas farmacias. Una caja contiene 22 pastillas. 1/2 caja contiene 30 pastillas.

Expresión de Gracias

Damos nuestros más sinceros agradecimientos a las personas que se dignaron acompañar a los funerales de nuestra querida madre y suegra, señora

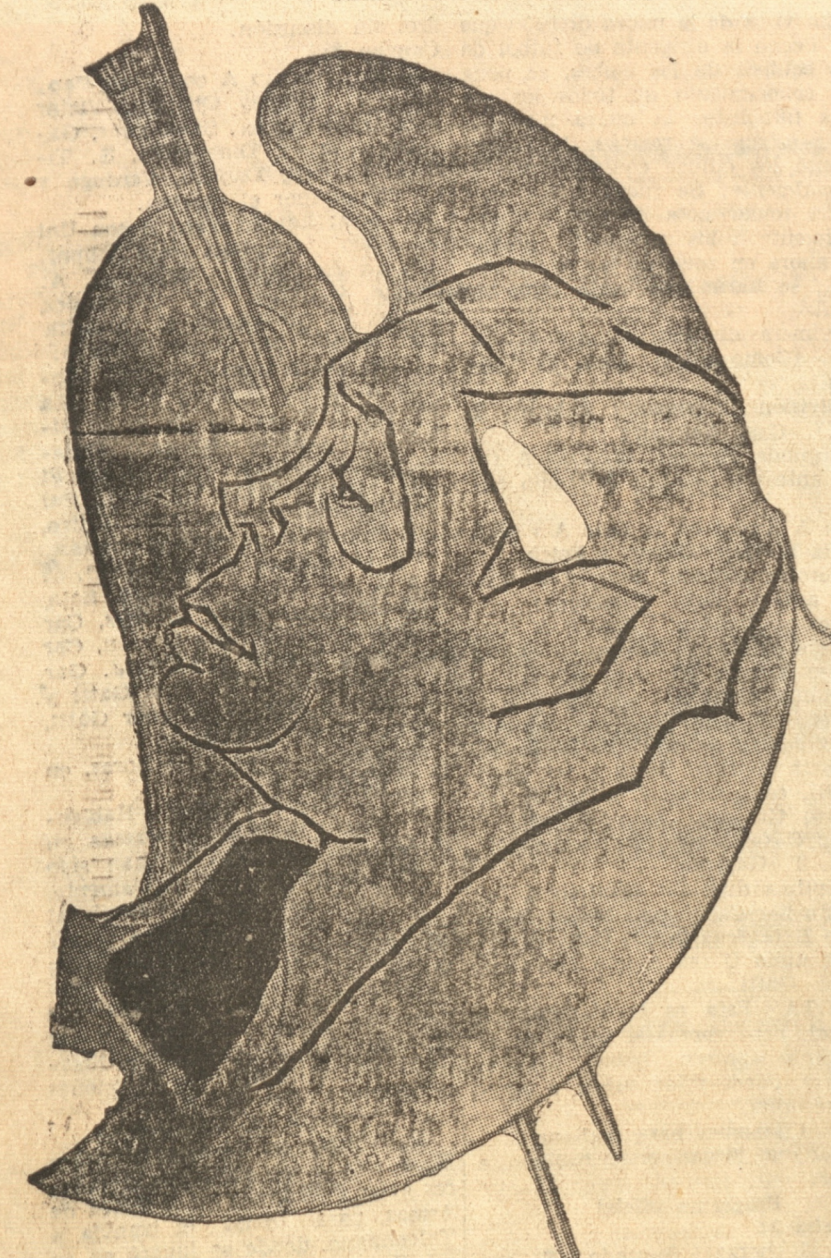
ROSARIO JARA V. DE MONTERO (Q. E. P. D.)

Acto que ha comprometido la gratitud de

Desimira M. de Bello, hermana y yerno.

Hoy a las 16 horas, se inaugurará la exposición del artista Leonardo Basualto, en calle B. Arana 784

En esta ocasión este artista nos demostrará el mérito de su talento



Hoy se inaugurará en el local de la Librería Alemana, Barros Arana 784, a las 16 horas, la exposición de cuadros pictóricos de Leonardo Basualto, pintor de talento superior que abre su primera exposición. En esta exposición, el artis-

"LA PATRIA" PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES Por un año \$ 70.— Por seis meses \$ 36.— Por tres meses \$ 18.— PARA EL EXTRANJERO Por un año \$ 130.— Núm. suelto \$ 0.20 Turno Médico BOTICA "Bristol", B. Arana 183. "Cóndor", Maipú 562. MATRONA Mina Saavedra, Rengo N.º 31. DOCTOR El de la Asistencia Pública. JUZGADO El Tercero.

MAYO 23 SABA O Santo: La Aparición de S. BANCO CENTRAL DE CHILE Cambios sobre Londres £ Cable \$ 40.23 £ Vista \$ 40.20 £ 90 días \$ 40.— NEW YORK Dólares a los tipos correspondientes. BANCARIOS Libra \$ 40.25 Dólar \$ 8.27 1/2 Lira \$ 0.43.35 Peseta \$ 0.85 Nac. Arg. \$ 2.66 Marco \$ 1.99

INFORMACIONES METEOROLOGICAS DE "LA PATRIA" Día 22 de mayo de 1931 Temperatura: 13.0. Agua caída en la noche: 19.0. Presión atmosférica: 763.2. Temperatura mínima: 10.5. Dirección del viento: Norte. Temperatura máxima: 16.8.

ta Basualto nos demostrará la importancia de su mérito sacando a luz el producto de su inspiración. El público penquista siempre veniente a nuestra exhibición que de arte o cultura se trata podrá admirar en esta exposición la seguridad de la línea y la unidad de expresión que ha puesto el artista en todos sus cuadros. No dudamos que hoy esta exposición se verá concurridísima

po, el culto público de Concepción, el cual como ya hemos dicho, no deja pasar jamás inadvertida la ocasión de admirar las obras de artistas de talento.

mito manifestar por su intermedio, de que en la unidad a mi cargo, se tomaron de inmediato las medidas correspondientes del caso y se dió cumplimiento en todo a lo que nuestra misión nos señalaba. Así, recibido el denuncia correspondiente de parte del señor

Algo más sobre un asalto cometido en la noche del jueves 14 del actual

Una comunicación de Carabineros hemos recibido al respecto

A raíz de un párrafo aparecido en una de nuestras ediciones anteriores sobre un asalto efectuado en la persona del señor Enrique Schulthess, hemos recibido para su publicación la siguiente nota de la Primera Comisaría de Carabineros de esta ciudad, que dice como sigue: "Al señor Director del diario LA PATRIA". Presente. En un artículo publicado hoy 22 del prestigioso diario de esta ciudad, se hace la narración de un

asalto de que fué víctima el señor Enrique Schulthess, la noche del jueves 14 del presente, en un depósito de licorés ubicado en calle de Salas N.º 962. A continuación se formulan quejas por no haberse tomado medidas, por no haber sido sancionados los culpables de este acto. Como tal comentario envuelve indirectamente un cargo contra el buen servicio, y vigilancia ejercida por esta Comisaría, me per-

Así, recibido el denuncia correspondiente de parte del señor

BORAXOL EL JABON Es el mejor jabón de tocador por su perfume delicado, su suavidad y su abundante espuma.— M. R. PREFIERA LOS PRODUCTOS — DEL — Laboratorio Chile SANTIAGO

LOS DEPORTES

BUZON DE DEPORTES
Se recibe toda clase de citaciones hasta las 19.30 horas justas.

Hoy se llevará a efecto el gran asalto de lucha libre entre los campeones Reyé, chileno y Eber, alemán

Preliminares y otros detalles

Este sábado se llevará a efecto el gran asalto de lucha libre entre los campeones Reyé, chileno y Eber, alemán. Este combate se realizará en el local del Pablo Suárez, donde siempre se han presentado al público excelentes espectáculos deportivos. Este encuentro de lucha libre lo veremos por primera vez en nuestra ciudad ya que hasta hoy hemos presenciado sólo asaltos de lucha romana que es muy distinta a la libre que es la que nos presentarán hoy los mencionados luchadores. Este encuentro ha despertado gran entusiasmo en-

tre los aficionados a este deporte, ya que todos gustan de las emociones fuertes. Eber se ha entrenado en la capital donde últimamente luchó con el chileno Heriberto Rojas, con quien empató al final de las vueltas estipuladas, y el jueves 21 luchó nuevamente con éste, cuyo resultado aun desconocemos, pero creemos que en la contienda de esta noche nos demostrará lo que son capaz de hacer para conseguir la victoria, cosa que ambos anhelan. Además de la lucha habrá dos interesantes preliminares de

box, donde tomarán parte aficionados de la localidad. Haciendo el match de semi fondo el peso pluma Luis Osorio frente al noriño Manuel Morales, quien a pesar de ser novicio promete ser un serio contendidor para los de su categoría.

Al Naval

Al Deportivo Naval se le ruega mandar representante para arreglar programa y firmar contrato, mañana domingo de las 10 a las 12 horas. Le esperamos en nuestra secretaría., Serrano 293.

DESDE SANTIAGO.

PERALTA SIGUE LA SERIE

Si la pelea se hubiese realizado en la Argentina. — Un "pero" formidable. — El Jaguar evidenció, una vez más, su gran clase. — El Cabro hizo lo que pudo y algo más. — Resumen

(Cónicas por Isabro de Ida para LA PATRIA)

No voy a detallar el match Sánchez-Peralta round por round, porque modestia a un lado — "La Patria" hizo una relación detallada, precisa y clara. Comentaré, pues, el combate bajo mi personal punto de vista.

Si hubiera sido en Argentina. Si este gran combate se hubiese realizado en Buenos Aires el Jaguar argentino se habría adjudicado ocho rounds y los dos restantes habrían sido en empate. Como se efectuó en Chile y nosotros tenemos la obligación de proteger la industria nacional, Peralta sólo se adjudicó cinco rounds, empató tres y perdió dos. Así la derrota de nuestro bravo representante resulta menos dura.

El cabro hizo lo humanamente posible por detener la incontrarrestable acometividad del argentino; pero se estrelló contra la potencia física de un rival experimentado y, de llapa, durísimo. Se anotó Sánchez hermosos tiros derechos que el argentino recibía tornándose más agresivo y contestando con ambas manos. Sánchez trató de imponer su escuela y su mayor alcance de brazos; pero Peralta lo atraía a su juego corto, donde lo dominó con suma facilidad.

En toda derrota existe un "pero" justificado o no. Ahora la derrota del cabro tiene una disculpa enorme. El sábado Peralta trabajó cin-

co rounds fuertes, para bajar a los 59 kilogramos que el contrato le exigía. Se pesó sin comer, se bañó y se masajeó para reducir su peso y apenas hizo los 59 kilogramos. En realidad el domingo Peralta debe haber pesado 60 o 61 kilos, mientras Sánchez apenas hizo 57.700. Había, pues, una diferencia apreciable. El cabro es un puma y Peralta un real peso liviano. De modo que la derrota de Sánchez, en estas condiciones, no debe tomarse en cuenta, máxime cuando resistió diez rounds de recia pelea y equilibró o superó al argentino en algunas vueltas.

Peralta

El argentino es un pugilista de gran clase. Aparentemente su acometividad es desordenada; pero no es así y controla su agresividad en tal forma que da la impresión de un verdadero maestro del ring. A distancia tiene un esquivar de cintura oportuno y eficaz y sus golpes no carecen de precisión. En clinch es sencillamente insuperable y entre nuestros pugiles, que no practican el estilo americano, el argentino tiene una ventaja indudable que solamente podría contrarrestarse con una escuela idéntica o parecida. Además es inteligente y siempre encuentra la manera de atraer a su adversario a la pelea a media distancia o en clinch, donde desarrolla sus poderosos meros combatiivos con absoluta segu-

ridad. El argentino sólo tiene rivales en Chile entre los livianos, particularmente Tani, Vicentini, Uzabega y Fernandito. Se habla ya de que Tani será su rival después de la pelea con Mery, a quien indudablemente derrotará como a los demás.

Sánchez

El cabro hizo la mejor pelea que lo hemos visto. Trató de mantener a distancia al argentino; pero éste que tiene experiencia suficiente, de una o de otra manera, logró quebrar la resistencia del cabro y abatió mediante un feroz martillazo al cuerpo y algunos tiros derechos al mentón.

La performance del cabro es meritosa y no se le puede exigir, dentro de sus medios físicos, una mejor actuación.

Resumen

La pelea fué interesante y sirvió para aquilatar, una vez más, las cualidades indiscutibles del Jaguar argentino. El numeroso público que presenció el match aplaudió ruidosamente a Peralta por su gran triunfo y a Sánchez por su valentía y su gran corazón. Es verdad que Sánchez perdió ampliamente; pero se jugó entero, frente a un hombre que lo aventajaba en peso, punch, dureza, agresividad y poder físico, dando muestras de su coraje y de su gran clase.

Isabro de Ida.

"LA PATRIA"

Publicará en breve una entrevista al doble campeón sudamericano K. O. Brisse, quien es un asiduo lector de nuestro diario y según nos anuncia nuestro corresponsal boxeril en Santiago Isabro de Ida, se sabe al dedillo todas las crónicas escritas en "La Patria" sobre sus matches, particularmente donde le hemos sacado el cuero. Brisse ha manifestado deseos de pegarle a cualquier prógimo en Concepción y no respeta categoría desde el medio liviano hasta el pesado. Ya saben los interesados, Brisse no es un fantasma, es un negro de carne y hueso autor de noventa K. O. Por favor no se desmayen, que aún está en Santiago

ras, el equipo General Carrera. Jugadores: Humberto Ormeño, Humberto Zúñiga, José Correa, Efraín Sánchez, José Baeza, Roberto Sepúlveda, Luis Otarola, Agustín Caro, Gilberto Sáez, Hériberto Montecinos, Mellado y Julio Ormeño. A las 14 horas el equipo "Ca-

balleros. (7.a división).— Jugadores: Enrique Lazcano, Emilio Daza, Eduardo Scheuermann, Pablo Villalba, Juan Orellana, Alfredo Roca, Rosamel Llanos, Luis Hernández, Alejandro Rocha, Carlos Díaz, Pedro Godoy, Juan Salgado y Luis Rodríguez. **CONCEPCION HOCKEY CLUB** El día domingo 24 se jugará el siguiente partido en la cancha del Club Hípico:

Blancos: Becker, C. Kuhn, Fenwick, Bannister, E. Cooper, Denecke, Gibson O. E., Veta, Kuhn (cap.), Redshaw, G. Cooper. Azules: Kurtz, Owen, Steindorf, Erdmann, Scott (cap.), Harms, Schonwald, Schrader, Breiding, Benohr, Prandesteter. Reservas: Steel, Billigs, Verdugo, Mongard, W. Gibson, Gutschke y los demás que deseen jugar. No habrá carro especial, se ruega tomar el carro que sale a las 9 horas.

VICTORIA DE CHILE F. C. Cita para hoy a reunión de directorio a las 20.30 horas. **CLUB DEPORTIVO FERROVIARIO ARTURO FERNANDEZ VIAL** Cita para mañana a los componentes de los equipos que se indican:

A las 8 horas.— Cancha N.º 2.— Sexto equipo.— Partido oficial contra Lord Cochrane. Jugadores: A. Rubio, J. González, M. Vergara, E. Esparza, R. Escobar, M. López, E. Díaz, M. Rocha (cap.), E. Lara, B. Coronado, F. Riquelme, O. Gajardo y H. Seto. A las 11.30 horas, en la Estación Central, al equipo Cadetes para dirigirse a Talcahuano, donde actuará contra el equipo Bellavista-Caldereros. Jugadores: F. Vistoso, E. Vivaldi, Tapia, J. Cedeño Valenzuela, Hurtado, Silva y O. Obre que.

A cargo de la delegación irá el director señor Luis A. Fernández y como masajista el señor Víctor Moreno Figueroa. **DEPORTIVO FABRICA DE UNIFORMES** Para mañana domingo a las 14 horas, donde está la cancha de basketball, habrá un concurso de rayuela, donde actuarán equipos del establecimiento. 1.º C. Salinas— M. Vasquez; 2.º N. Placencia— R. Vallejos; 3.º J. Salinas— A. Mondaca; 4.º L. Candia — A. Albar; 5.º T. Torres— J. Pérez; 6.º B. Bastián— L. Gutiérrez; 7.º E. Muñoz— O. Soto.

—Para mañana domingo, a las 13.30 horas en la cancha del Fernández Vial, deben jugar los dos equipos de la división de fútbol de la Asociación de Fútbol de Concepción. El club que saiga con más votos ganará la máquina Woodstock que aparece en el cupón.

Los dos lances oficiales que ha programado la dirigente Comercial, para desarrollar esta tarde, se presentarán con demostraciones sobresalientes. Duncan, Fox, con Saavedra, Pricer y Huth con Banco Alemán, Fábrica de Paños, que llegarán esta tarde dispuestos a luchar bravamente en condiciones de manifiesta equivalencia de fuerzas, deberán hacer cernos contiendas interesantes. Duncan, Fox con Saavedra-Pricer a las 14.15 horas deberán iniciar la tarde futbolística de hoy. Los dos cuadros son demasiado conocidos en las esferas deportivas comerciales por las buenas presenciones que han hecho, cada vez que les ha correspondido intervenir.

Los elencos se presentarán constituidos de la siguiente manera: Duncan, Fox con Saavedra-Pricer a las 14.15 horas deberán iniciar la tarde futbolística de hoy. Los dos cuadros son demasiado conocidos en las esferas deportivas comerciales por las buenas presenciones que han hecho, cada vez que les ha correspondido intervenir.

LA COMPETENCIA COMERCIAL DE FUTBOL

El programa de hoy

Machiavello Ruminot, Villanueva Solís, Uribe, Riquelme Baeza, Rodríguez, Aranda Anguita O Ibañez Soto Villablanca Barahona, López, Fuentes Lara, Mena, Castro Andrades, Barra Aedo Saavedra-Pricer. Banco Alemán-Fábrica de Paños con Huth. El encuentro de fondo, a cargo de estos dos conocidos cuadros comerciales, se presenta de muy dudoso resultado. Ambos elencos se merecen, tanto por la calidad del juego que desarrollan, como también por los buenos valores que los integran. El match empezará a las 15.45 horas y los cuadros tenderán sus

líneas así: Banco Alemán-Fábrica de Paños Mora Contreras, Luer Coloma, Contreras, Valenzuela, Rebufel, Ceballos, Alvarado, Contreras. Catalán Gressman, Morgado Villaseñor, Ulloa, Merino Iomboy, Ibarboure, Vivanco. Muñoz Huth. El arbitraje de los encuentros referidos estará a cargo de los señores Pañados y Ducassou. Directores de turno Para la vigilancia de los encuentros y control de boletería estarán de turno los directores de la Liga Comercial señores García y Villagaz.

FEDERACION DE FOOTBALL DE CHILE ASOCIACION DE CONCEPCION

Partidos oficiales para el domingo 24 de mayo de 1931

CANCHA N.º 1: 10 horas.— Lynch-Cochrane B, 2.a división (ex 2.a A) 13.30 horas.— Galvarino-Italiano, Intermedia. 15 horas.— Práctice de los seleccionados A y B. **CANCHA N.º 2:** 8.30 horas.— Vial-Cochrane A, 6.a división (ex 4.a A) 9.30 horas.— Urrutia-Cochrane B, 6.a división (idem.) 10.30 horas.— J. Unido-Industrial, 6.a división (idem.) 13.30 horas.— Cochrane B-Cochrane C, 7.a división (ex 4.a B) 14.30 horas.— Universitario B-Industrial, 7.a división (idem.) 15.30 horas.— Español A-Español B, 7.a división (idem.)

TURNOS: En la mañana, Sr. José Pecchi. En la tarde, a cargo de los seleccionados, Sr. Miguel Rifo, De control, Sr. Lobos. De cancha, Sr. Saavedra. Comisarios, a las 13 horas, de los clubes Universitario, Cochrane y Victoria de Chile. **EQUIPOS SELECCIONADOS**

EQUIPO A: ANTEFE FERNANDEZ - ORMEÑO TOLOZA - GALLEGUILLOS - CARO HORACIO - N. ARANDA - PEREIRA CARRASCO - SANDOVAL ENRIQUEZ - MARIN SUAZO - G. ARANDA - F. POBLETE ZAMBRANO - URRIZOLA - CIFUENTES GROSSMANN - VISTOSO ACEVEDO

EQUIPO B: RESERVAS GENERALES.— Paredes, R. Sanhueza, Lago, J. Fontaine, Ortiz, M. Saavedra, Rojas y Aguilar. **ADVERTENCIA A LOS SELECCIONADOS** Se advierte a los jugadores seleccionados de los equipos A y B y reservas generales, que la inasistencia a cada práctica será castigada con suspensión de dos partidos. Las excusas deberán ser muy justificadas y enviadas por escrito al Sr. presidente de la Asociación.

Se cita en la cancha Chacabuco a las 10.30 horas a estos equipos a fin de efectuar un practice.

Manley, Germán Pozzi, Humberto Bello y José Pecchi. De turno estará el director señor Bernasconi. **GALVARINO F. C.** Para el domingo se cita a los siguientes equipos: Segundo equipo.— Cancha N.º 1, a las 8 horas. Jugadores: L. Villagrán, L. Alday, A. Arriagada, J. Retamal, J. Vera, P. Sánchez, L. Peña, R. Salas, A. Saavedra, J. Sepúlveda, M. Saavedra, A. Henríquez, N. Meló, C. Núñez, C. Pozo, R. Valenzuela, M. Toro. Primer equipo.— En la cancha N.º 1, con Italiano, a las

13 horas. Jugadores: Villarreal, A. Rodríguez, Q. Fuentes, F. Rivera, L. Soto, O. Sping, M. Vega, J. Aburto (cap.), J. Olarte, L. Concha, R. Urrutia, J. Condell, O. Pozo, y L. Villagrán. No olvidar sus carnets ya que sin este requisito es imposible que se pueda jugar. Práctice para los cuartos y tercer equipos

Se cita en la cancha Chacabuco a las 10.30 horas a estos equipos a fin de efectuar un practice.

ACTIVIDADES DEL CENTRO DEPORTIVO LORD COCHRANE

En vista de la nueva división que ha hecho la dirigente de fútbol de los equipos de los clubes, se pone en conocimiento de todos los socios futbolistas la nueva numeración porque se registrarán definitivamente los quince equipos inscritos oficialmente. Se ruega a los jugadores tomar nota de ella, y especialmente a los capitanes, porque de ahora en adelante las citaciones, etc., se harán por esta numeración. Primera división: Primer equipo A.— (Como antes). Cap. F. Coddou. División Intermedia: Primer B (id.). Cap. Saavedra. Segunda división: Segundo A (como antes) y segundo B (como antes). El A jugará en la serie A y el B en la B. Cap. Olivari y Folch. Tercera división: Tercero A (Como antes). Cap. Domínguez. Cuarta división: Cuarto A (Ex. tercer B), cap. Briones y cuarto B (ex tercer C), cap. Roca. Quinta división: Quinto A (ex tercer D), cap. Labraña. Quinto B (ex cuarto A), cap. F. Espinoza. Sexta división: Sexto A (ex cuarto B), cap. Galletti. Sexto B (ex cuarto C), cap. Italo Filippi. Y sexto C (ex cuarto D: Colo-Colo). Cap. T. Gajardo. Séptima división: Séptimo A (ex cuarto E). Cap. señor Moore. Séptimo B (ex cuarto F), Cap. Rivas. Y séptimo C (ex cuarto G), Cap. señor Gatti. NOTA.—Esta es la clasificación actual, pero como de parte de la dirigente parece haber algunos errores, puede estar sujeta a alguna reforma. Citaciones para mañana Mañana juegan siete equipos, a saber: Programa oficial Cancha 1: 9.30 horas: Segundo B con Lynch. Cap. Folch, señores Febrero, Labbé, M. Espinoza, Rebolledo, Folch, Suárez, Cruz, Hidalgo, Villablanca, Iluffi, Zurita y Fuentes. El que falte será eliminado del cuadro.

Brillantemente celebró el Club Ciclista "21 de mayo" su 6.º aniversario

Anibal del Solar, ganó la prueba a Talcahuano, de ida y vuelta.— El corredor Rubén Arias, se adjudicó el trofeo Ruperto 2.º Cabrera

En todas sus partes fué cumplido el programa de festejos que tenía preparado el Club Ciclista "21 de Mayo" en conmemoración al 6.º aniversario de su fundación. Uno de los números principales del programa fué la gran carrera por el camino a Talcahuano de ida y vuelta en la que tomaron parte 50 corredores de las distintas categorías. El desarrollo de esta carrera fué todo un éxito debido a la gran forma en que se presentaron todos sus componentes los que verdaderamente estaban en inmejorables condiciones y la prueba de esto lo demuestra, como lucharon por llegar a la meta en una forma emocionante. El resultado general de los tres torneos efectuados por el trofeo Ruperto 2.º Cabrera es el siguiente: 1.º Rubén Arias con 28 puntos, se adjudicó definitivamente el trofeo Ruperto 2.º Arias. 2.º Modesto García, con 27 puntos, una hermosa copa de plata.

3.º Luis del Solar, con 21 puntos, una copa de plata. 4.º Anibal del Solar, con 23 puntos, una medalla de plata y una hermosa copa de plata, premio especial en conmemoración al aniversario. 5.º Hugo Alarcón, con 20 puntos, una medalla de plata. 6.º Santiago Campodónico, con 19 puntos, una medalla de plata. 7.º Darío Iglesias con 14 puntos, una medalla de plata. 8.º Aldo Márquez, con 11 puntos, una medalla de plata. 9.º René Sierra, con 11 puntos, una medalla de plata. 10.º Abel Gandía, con 10 puntos, una medalla de plata. 11.º Pedro Nervaez, con 9 puntos una medalla de plata. 12.º Pedro Flores, con 8 puntos, una medalla de plata. **Infantiles** 1.º Lautaro González, una medalla de plata. 2.º Héctor Couble, una medalla de plata.

La romería al cementerio tuvo lucidez extraordinaria, dado al gran número de socios que desfilaron en sus respectivas máquinas llevando cada uno un ramillete de flores, para depositarlas en la tumba del ex socio Ruperto 2.º Cabrera. El banquete que se llevó a efecto en el club de Regatas fué todo un éxito debido al gran número de personas que participaron, notándose también un grupo de socios del Club Ciclista Concepción, los que contribuyeron a darle más brillo a este acto. A la hora de los postres, el presidente de la institución, señor Luis del Solar, pronunció un brillante discurso, además hablaron los señores Luis Cerda y el señor Jacinto Pino, en representación del Club Ciclista Concepción. Se dió por terminado el acto con un baile general el que se prolongó hasta las 18 horas.

¿ES ABSOLUTAMENTE NECESARIO EL CARNET DEPORTIVO?

Como es del conocimiento de los aficionados, y de los jugadores en particular, durante el presente año se ha implantado como obligatorio el uso del carnet deportivo, tanto en football como en basketball. Iniciadas ya las competencias oficiales, la de football por lo menos, se han presentado algunas dificultades que las respectivas dirigencias deben subsanar. Estas dificultades consisten en que algunos árbitros exigen el carnet a todos los jugadores que se presentan para intervenir en un match. Creemos, que esta medida es extrema y que no tiene razón de ser. El carnet, tiene por objeto único acreditar la persona del jugador, con el objeto de evitar sus plantaciones o cambios de nombre.

Porque cuando este arbitro conoce a los jugadores, como sucede con los equipos de primera división, por lo general, la presentación del carnet está completamente demás. Porque ¿quién no conoce a Horacio, a Pino, Ormeño, los hermanos Coddou, Colaco Aranda, "fructo" Enriquez, "pato" Vasquez, etc. Es lógico exigirles su carnet a dichos jugadores a fin de conocerse de su identidad? Creemos que no, y que serán de nuestra opinión todos los que se hayan comprometido del verdadero objeto del carnet. Ignoramos si los dirigentes, en sus reglamentos, tienen alguna disposición a este respecto y si esa disposición es conocida de los señores árbitros. De todos modos llamamos la atención en este sentido, a fin de evitar molestos incidentes que a nada conducirán. Ya hemos oído protestas sobre este asunto, bastante fundadas por lo demás.

CLUB DEPORTIVO ESPAÑOL Se cita a los primeros jugadores del primer equipo de basketball a las 9 horas en la cancha del Liceo de Hombres por correspondientes jugar contra el G. Alemán por la competencia de semileague; Angel Urrizola (cap.), Esteban Urrizola, Guillermo Taitus, Francisco Quijada, Juan Villanueva, Julio Martínez y Fco. Irazabal. Cita para mañana a las 15 horas a los siguientes jugadores de fútbol en la cancha de la Asociación: Gausachs, A. Cordero, Lema, F. Irazabal, C. Paul, F. Romero, León, Heredia, Alvarez, Sobrevia, Arsenio Molina, Solano, A. Clemente, V. Isla, Moreno, Tapia, José Tosso, F. Quijada, J. Tosso, Julio Martínez, H. Medina, A. Soto, J. Belgochea, M. Paul, R. Heres y F. López. Para mañana en la mañana, se han concertado varios encuentros de Pelota Vasca, los que se jugarán en el frontón del Centro Familiar Español, situado en la calle de Freire N.º 748. **INDUSTRIAL F. C.** Partidos oficiales para el domingo 24 Cancha N.º 2.— A las 10 ho-

CUPON

CONCURSO "LA PATRIA"

WOODSTOCK

LA MAQUINA DE ESCRIBIR DE FAMA MUNDIAL

Fco. Ascencio Agente en el Sur de Chile.

EL CLUB DE MIS SIMPATIAS ES EL DE

Recorte todo este cupón y junte 5 de ellos Colóquelos dentro de un sobre cerrado, junto con 10 centavos de estampillas sin uso, y mandelo al BUZON de "LA PATRIA" (Concurso Deportivo).

Todos los días lunes a las 19 horas habrá escrutinio semanal. El concurso terminará el 25 de junio. El club que saiga con más votos ganará la máquina Woodstock que aparece en el cupón.

Copas de plata, medallas de oro y plata para premios deportivos, grabaciones de premios ofrecen: CONCHA Y RICARDI. A. Pinto frente al Teatro Rialto

Manley, Germán Pozzi, Humberto Bello y José Pecchi. De turno estará el director señor Bernasconi. **GALVARINO F. C.** Para el domingo se cita a los siguientes equipos: Segundo equipo.— Cancha N.º 1, a las 8 horas. Jugadores: L. Villagrán, L. Alday, A. Arriagada, J. Retamal, J. Vera, P. Sánchez, L. Peña, R. Salas, A. Saavedra, J. Sepúlveda, M. Saavedra, A. Henríquez, N. Meló, C. Núñez, C. Pozo, R. Valenzuela, M. Toro. Primer equipo.— En la cancha N.º 1, con Italiano, a las 13 horas. Jugadores: Villarreal, A. Rodríguez, Q. Fuentes, F. Rivera, L. Soto, O. Sping, M. Vega, J. Aburto (cap.), J. Olarte, L. Concha, R. Urrutia, J. Condell, O. Pozo, y L. Villagrán. No olvidar sus carnets ya que sin este requisito es imposible que se pueda jugar. Práctice para los cuartos y tercer equipos

LA PATRIA EN TALCAHUANO

Oficina de Informaciones Pasaje Trumbull—Teléfono 115

ESMERALDA

GRANDIOSO ESPECTACULO ESTRENO DE LA PRIMERA PRODUCCION COMICO-PI-CARESCA, HABLADA Y CANTADA EN CORRECTO

CASTELLANO

Hoy 6.30 y 9.30 Hoy

CON EL MARAVILLOSO EQUIPO SONORO "SACA PICA" CUYOS MERITOS Y CALIDAD LE ASIGNAN UN VALOR MUY SUPERIOR A OTROS

UN HOMBRE DE SUERTE

Graciosa comedia del festivo escritor P. MUÑOZ SECA, interpretada por la gran Cia. Española que dirige la insigne actriz y por el galán cómico chileno

ROSARIO PINO y ROBERTO REY

LOS DIÁLOGOS DE ESTE FILM CONTIENEN UN TORRENTE DE CHISTES QUE HACEN REIR A CARCAJADAS. OBRA DE LUJO Y EMOCION.

PLATEAS \$ 4.40 — SOLO PARA MAYORES — DADO EL LARGO METRAJE LAS FUNCIONES EMPEZARAN A LA HORA EXACTA.

La PARAMOUNT que es la Manufactura que presenta en mejor forma sus espectáculos, ha conseguido una claridad tan perfecta en la grabación de la voz que hace la impresión de estar oyendo artistas de carne y hueso.

Comenzará la función con un interesante noticiero y DIBUJOS SONOROS ANIMADOS.

Western Electric

EL EQUIPO DE FAMA MUNDIAL QUE EN POCOS DIAS HA LOGRADO TRIUNFAR AMPLIAMENTE ANTE LA OPINION PUBLICA, LA VOZ DE LA IMAGEN PERFECTA. OIGALO EN NUESTRO SALON Y COMPARE.

T. DANTE - HOY

SELECTA 18.30 NOCHE 21.30

El más grande y monumental acontecimiento 1931

MAX GLUCKSMANN confirma sus triunfos de Saly y La Escudilla de la Aurora, presentando la superproducción de las superproducciones románticas

La primera película hablada del príncipe de los actores. Creación máxima del gran actor

JOHN BARRYMORE y MARION NIXON

EL GENERAL CRACK

No apta - Platea \$ 4.40 - Balcón \$ 2.20 - Galería \$ 1.00

momento fascinador. Bellas canciones. — Fastuosos Bailes. — Interpretación genial.

Los amores del duque de Kurtland y la princesa María de Austria, amores nacidos del odio y el despecho, que, sin embargo, llegan a culminar en lo sublime.

La vida de los grandes amantes de otros siglos.

EL BALNEARIO SAN VICENTE SERA EN BREVE UNA REALIDAD

a reunión de ayer dió luces para pensar en ello. — Hoy a las 15 horas se reúne el comité encargado de estudiar el proyecto

Ayer llevó a efecto la reunión a que había convocado el señor alcalde don Eduardo Schuyler, pro-balneario San Vicente.

Asistieron a esta reunión, representantes del comercio, de las distintas instituciones y prestigiosos vecinos, dispuestos a ayudar a esta obra, que dará mayor vida a nuestro puerto.

Entre los asistentes el administrador del Teatro Esmeralda,

señor Amable Larraguibel, ofreció la más decidida cooperación en lo que se refiere a beneficios pro-balneario, lo que fué agradecido en la forma que merecía tan gentil y atenta cooperación. Fueron lanzadas muchas ideas que tuvieron aceptación entre los asistentes.

Se nombró una comisión para el estudio del proyecto compuesto por los señores Fidel Alviña, Luis Barrientos del Sol, Guille-

mo Campos, José A. Alarcón, Guillermo Quiruga y Manuel Moreno.

Esta comisión deberá reunirse hoy a las 14 horas en la sala municipal, para empezar inmediatamente el estudio de lo que a esto se refiere.

Se nos ha encargado invitar a esta reunión muy especialmente a los señores Miguel Espinosa, autor del proyecto del Casino que deberá levantarse

en San Vicente y el señor Emilio Herrera, administrador de la Empresa San Vicente y prestigioso vecino de San Vicente. Sus asistencias a esta reunión serán debidamente apreciadas, ya que son estas dos personas las más indicadas para dar ideas y estudiar los pormenores de esta obra que representa para Talcahuano una nueva era de progreso y bienestar colectivo.

Importantes actividades del Cuadro Artístico, Social y de S. M. "Pedro Sienna"

La función de gala y a beneficio de los veteranos del 79, organizada por esta institución. — Hoy debe reunirse la comisión que tiene a su cargo la reforma de los estatutos, local y hora. — Citación a ensayo general de la comedia en tres actos, para mañana domingo a las 10 horas. — (Oficial de la secretaria del conjunto)

Con todo entusiasmo continúan los preparativos entre los diversos elementos de esta institución con el fin de que la gran función de gala y a beneficio de los veteranos del 79, que se efectuará el domingo 7 del próximo mes de Junio, a las diez de la mañana en el Teatro Dante de esta localidad organizada por este conjunto con la cooperación decidida y entusiasta de valiosos elementos de este puerto y Concepción, que resultará todo un grandioso acontecimiento.

"La Orquesta Trejos" conjunto de diez profesores. "El Conjunto París" procedente de los principales teatros del país. El estilista argentino Elias Bolognini, el chansonnier Attila, con patriota de Bolognini que viene precedido de gran fama de la

República Argentina. La familia Herreros entre los que sobresale la Reina del Tango, señorita Concepción, calificativo éste con que la denominan sus numerosos y entusiastas admiradores que tiene en este puerto.

El conjunto típico "Pedro Sienna", compuesto de veinte variados instrumentos. El aplaudido parodista Ormeño. La señorita Elena Espinoza, favorita de nuestros escenarios al frente de un seleccionado grupo de señoritas y tantos otros números de gran importancia estará compuesto el programa de la función del 7 de Junio.

Se hacen gestiones con el fin de conseguir el concurso para esa día de los orfeones del "Conservatorio" y "Calvet" de Concepción y de los conjuntos "Os-

man Pérez Freire" y "Cervantes" de la misma ciudad, de este puerto se gestiona el concurso del Liceo Fiscal de Niños y del conjunto "Evaristo Lillo" y de otros conocidos elementos de gran prestigio artístico.

Comisión de estatutos. Hoy a las 20 horas en punto, deberán reunirse en casa del vice presidente señor Guillermo Sánchez, la comisión de estatutos, compuesta de los señores L. Avila, Gmo. Sánchez, C. Lobos, D. Medel y P. Alvarado.

Citación a ensayo. Mañana domingo, a las 10 horas en nuestra secretaria situada en los salones de la Sociedad de Artesanos, continuarán los ensayos de la comedia en tres actos. Se recomienda la asistencia y puntualidad en la hora a todos los participantes.

DECRETO MUNICIPAL SOBRE LA NUEVA NUMERACION

N.º 57.— Vistos: los antecedentes respectivos, los acuerdos municipales de las sesiones ordinarias Nos 113 y 117 y en uso de las atribuciones que me confiere el art. 90 de la Ley Orgánica de Municipalidades, decreto-ley 740 de diciembre de 1925.

DECRETO: 1.º— Declárase caducada la actual numeración de las casas de la ciudad y procedase a la numeración de los edificios de acuerdo con las disposiciones pertinentes del decreto de esta Alcaldía N.º 28 de 23 de abril de 1928.

2.º— El contratista señor Fernando de la Cerda Zegers, debidamente autorizado por la Alcaldía para el efecto, procede a colocar la nueva numeración, empleando las placas del modelo, material y características aprobadas por la Municipalidad.

3.º— El contratista queda autorizado para cobrar y percibir el valor de las nuevas placas de los propietarios de los edificios en que se coloquen, a razón de (\$ 2.50) dos pesos cincuenta cen-

tavos, por cada placa, debiendo otorgar un recibo firmado por el contratista, de talonarios foliados que llevarán el timbre de la Alcaldía Municipal. Este cobro no podrá hacerse en caso alguno, antes de que la placa se halla debidamente colocada.

4.º— Llevarán números todas las puertas que den a la vía pública y sean entrada de una casa local o departamento.

5.º— La colocación de las placas con el nombre de las calles y la señalización del tránsito es previa, y debe quedar total y debidamente colocada antes de iniciar la numeración de las ca-

sas. Se deja constancia que la numeración actual que va reemplazarse es de propiedad de los dueños de las casas.

6.º— Se fija un término de tres meses, contados desde la fecha de la escritura de contrato, 14 de abril último, para preparar el material e iniciar los trabajos y en seguida un plazo de otros tres meses para dar por terminada la colocación de la numeración de las casas de la ciudad. Venidos los plazos estipulados sin haber dado cumplimiento se declarará caducado el contrato por acuerdo municipal.

AVISOS ECONOMICOS

HECHURAS DESDE \$ 70 OCU- pando solamente 2.40 mt. Ternos buenos casimires \$ 140. Zurcidos invisibles, viraduros, ornos y sobretodos, composturas y apañaduras. Sastreía Peñeipe de Gales Ceiga 475 cas; frente a E. Siña

Fernando Bello Bambach

Emilio Grant Benavente

ABOGADOS Baños 126 — Casilla 54

HUMBERTO FAUNDEZ RIVERA

Sargento Aldea 196 - Teléfono 119 Abogado

Asistencia recomendada.

ESCUELA VOCACIONAL N.º 29 Con ocasión del 52 aniversario del combate naval de Iquique, en esta escuela se efectúa una sencilla velada. Varias declamaciones de los alumnos y una interesante disertación alusiva, a cargo del profesor de mecánica, señor Osvaldo González S., fueron los números programados y que merecieron los aplausos de los numerosos alumnos asistentes.

SINDICATO PROFESIONAL DE OBREROS MARITIMOS

Cita a reunión extraordinaria para el domingo 24 del corriente, a las 9 horas, en esta reunión dará lectura al balance del tesoro, y se tratarán puntos de importancia. Se recomienda la asistencia.

"La Bahía" Restaurant

COLON 315 — TELEFONO 143

El mejor establecimiento de este puerto, permanece surtido en pescados y mariscos frescos.

Prepara manifestaciones, recibe pensionistas de mesa, remite tantas a domicilio.

Desde hoy: Chicha dulce a \$ 1.00 la botella. vino blanco a \$ 1.20 CAVIERS E HINO

TURNO MEDICO PARA LA PROXIMA SEMANA

Farmacías "Tarapacá" y "El Indio"

Médico de turno, Dr. señor Lionel Segura M.

Matrona, señora Jertrudis de Vergara.

CARTERA EXTRAVIADA

Se ruega a la persona que haya encontrado una cartera de señora, extraviada en calle Esmeralda, Riquelme, el martes en la

mañana, contiene varios papeles de interés sólo para su dueño.

4.ª CIA. DE BOMBEROS "UMBERTO I"

Citase a reunión general extraordinaria para el lunes 25 del corriente, a las 21 horas, con el objeto de nombrar secretario y tratar del próximo 30 aniversario de la Compañía; se recomienda la asistencia.

GRAN UNION MARITIMA

Cita a sus asociados a junta general ordinaria para mañana domingo, a las 9.30 horas.



TALCAHUANO DEPORTIVO



Mañana se jugará en el Estadio del Apostadero Naval, el gran lance de desempate por el campeonato nacional entre las selecciones de Talcahuano y Schwager

El preliminar: Cadetes del F. Vial contra Juveniles del Bellavista-Caldereros Unidos.— Los partidos oficiales de la Asociación de Fútbol Talcahuano. — Otros detalles

Como es del dominio de nuestra afición y el público mañana se verificará en la cancha del Estadio del Apostadero Naval, el gran lance de desempate por el campeonato nacional entre los seleccionados de Talcahuano y Schwager, brega esta que ha

logrado despertar bastante entusiasmo de nuestro público, ya que en esta ocasión los cuadros han de entrar a la arena deportiva a dirimir supremacías en mejores condiciones en el partido anterior, por cuanto la defeción, según se ha podido com-

probar, se debió a la falta casi absoluta de entrenamiento de los muchachos de ambos equipos en aquel partido.

Para el combate de mañana han de entrar al field un tanto entrenados para demostrar al público el valer y poderío de

que son capaces, defendiendo los baluartes de los pueblos que les han confiado su representación en tan dura como difícil prueba, ya que ello va, como lo decimos, en resguardo y prestigio de sus colores.

El match promete por ende,

ser sumamente interesante, donde podrá, así mismo apreciarse la labor de ambos jugadores y su performance, ya sea individual como en conjunto, pues el entrenamiento es un complemento sumamente necesario para todos los que se de-

Para mañana se han concertado un buen partido de fútbol entre los livianos conjuntos del tercero C del Lord Cochrane y el de igual categoría de la Unión Deportiva Comercial, el que se desarrollará en el estadio que esta institución posee en Las Salinas, a las diez horas.

Este partido promete resultar bastante interesante, dada

la calidad de los jugadores que por ambos cuadros actúan, los cuales han estado sometidos a un metódico entrenamiento para presentarse el día de la contienda en la plenitud de sus fuerzas, y poder defender los colores de sus respectivos clubes con todo entusiasmo.

Hemos sido informados que arbitrará el partido un conocido pito peruano

El tercer equipo del "Lord Cochrane" y el de igual categoría de la "Unión Deportiva Comercial" jugarán mañana

BRILLANTE RESULTO LA MANIFESTACION CON QUE LA ENTUSIASTA JUVENTUD DEL "EVARISTO" LILLO CELEBRO EL ANIVERSARIO DE LA GLORIOSA EPOPEYA DE IQUIQUE

En el salón social del "Evaristo Lillo" se sirvió ayer una espléndida once comida en honor de tan gloriosa y magna fecha, como lo es la del 21 de Mayo. A la hora indicada para

dican a las sanas prácticas de los deportes.

Dado el entusiasmo e interés de nuestros muchachos por sus training no cabe la menor duda que este partido ha de ser de sumo interés, como también hemos sido informados que los jugadores de Schwager se han venido entrenando con mucho entusiasmo y esperan entrar en óptimas condiciones a la cancha.

En esta oportunidad creemos que ha de despejarse, sin duda, la incógnita para saber a ciencia cierta cuál de los dos conjuntos es verdaderamente el mejor y seguir en la jornada futbolística defendiendo su pueblo en el campeonato nacional.

ASOCIACION DE FUTBOL TALCAHUANO

Partidos oficiales para mañana domingo 24

Cancha El Morro:

9.20 horas, 4.ª división.— Gen-

te de Mar C contra B. Caldereros U. A.

9.20 horas, 3.ª división. — B.

el caso, se dieron cita en el salón de la calle Caupolicán toda la activa muchachada del E. Lillo donde pasaron una tranquila tarde

Caldereros U. contra San Vicente.

Cancha Apostadero:

13.30 horas.— Cadetes del F. Vial contra Juveniles B. Caldereros U.

13.30 horas. — Entreciudades Schwager contra Talcahuano.

Directores y comisarios de turno:

En el Morro, señor Gustavo Jara con los del Gold Cross.

En el Apostadero, señor C. Lara con los del Naval y B. Caldereros U.

El partido de segunda división se jugará sólo en caso de que no se haya concertado un partido preliminar, el que tendrá preferencia.

Se avisará oportunamente.

Seleccionados que se citan para el domingo

Benavente, Silva, Vistoso, Figueroa, Cisternas, Elgueta, Fco. Tolrá, Inzunza, M. Tolrá, Ramírez, Avendaño, J. Tolrá, Robert son Inda, Leal, A. Inzunza, Toloza, Alonso, E. Tolrá, Aravena Pavés, Vidal y Venegas.

La gran carrera de motos se ha postergado para una fecha muy próxima debido al mal tiempo y al mal estado de los caminos.— Valiosos premios donados para esta gran carrera

Como estaba anunciado sobre la realización de la gran carrera de motos que debía efectuarse el día 21 de mayo, y que debido al mal estado en que quedaron los caminos a Penco, el directorio de la sección acordó postergarla para una fecha en que se cuente con todas las seguridades necesarias para los

participantes. Seguros estamos que con esta postergación, el número de inscritos aumentará en gran forma, pues varios no lo habían hecho debido al poco tiempo que restaba desde el primer anuncio sobre la realización de esta brillante carrera. La Sección Moto y Ciclismo,

del Club Deportivo Naval, que es la organizadora de esta prueba, ha obtenido para los vencedores, valiosos premios, los que más abajo indicamos.

Una vez más damos a conocer la parte de las bases, y en especial sobre la inscripción, la cual es: \$ 5 para los socios del Club de Motos de Concepción, y \$ 10 para los particulares.

A los participantes se les ruega estar alerta sobre los avisos que continuamente estaremos dando por intermedio de la prensa, sobre la fecha de la realización de la carrera.

Premios obsequiados por el Club Deportivo Naval, señores jefes y dueños de casas comerciales para la gran carrera de motos, organizada por el Club Deportivo Naval (Sección Moto y Ciclismo):

Club Deportivo Naval:— Un juego completo de toilette para caballero.

Una copa y cinco medallas de plata, una de éstas con centro de oro.

Un hermoso tintero obsequiado por el conocido y entusiasta deportista, León Bollo.

Casa Giesner, un hermoso reloj de mesa y frutera.

Casa Maritano, una máquina

Con todo interés se preparan los aficionados que participarán en la primera rueda del campeonato interno del box

Actuarán aficionados de la Marina y civiles.— La gran pelea de fondo la harán Medina con Hidalgo

Para el sábado 6 de junio se ha acordado llevar a efecto la primera rueda del campeonato interno de box organizado por la sección respectiva del Club Deportivo Naval, la que se realizará en el Gimnasio del Apostadero.

Los aficionados que les corresponde actuar, se han venido preparando con todo entusiasmo para presentarse ante el público en sus mejores condiciones y asegurar de este modo el título de campeón del Naval por el año 1931.

Los entrenamientos están dirigidos por el conocido profesional Diego Garrido, el cual está a disposición de ellos todos los días hasta las 18.30 horas en el Gimnasio del Club.

En la primera rueda les corresponde actuar a un buen lote de buenos peleadores, siendo el gran match de fondo entre los pesos livianos Héctor Hidalgo contra Alfredo Medina, de la

Escuela de Torpedos. Este gran encuentro será sin lugar a dudas uno de los mejores que hasta la fecha se hayan realizado en nuestros rings, pues hay que recordar la brava pelea que estos buenos muchachos efectuaron para eliminar se con el fin de designar el que participaría en el último campeonato nacional de box, en el cual venció Hidalgo por un estrecho margen de puntos, pero debido a su mejor escuela fue designado Medina.

Desde esta fecha, ambos contendores quieren subir una vez más al cuadrado para decifrar el enigma del verdadero vencedor, esta oportunidad la tendremos el sábado 6 de junio en el ring del Naval, el que está dotado de los mejores elementos de esta rama deportiva.

En los preliminares actuarán aficionados muy conocidos por sus brillantes actuaciones en los distintos campeonatos realizados en nuestro puerto.

Federación de Arbitros de Chile.— Asociación Talcahuano

Arbitros designados por esta dirigente para el domingo 24 en las canchas y horas que se indican:

9.20 horas, Samuel Bello. Director de turno, señor Samuel Bello.

Cancha del Apostadero, a las 13.30 horas, director de turno señor Arcadio Juna.

Cancha El Morro, 9.20 horas. Manuel Morales.

Nota.— Además hay un premio especial obsequiado por los señores jefes y oficiales y personal del subdepartamento de submarinos al ganador de la carrera que emplee el mejor tiempo entre los corredores de esta repartición.

DEPORTIVO ESCUELA VOCACIONAL

En una de sus últimas reuniones acordó esta entidad crear una competencia interna de fútbol. El sábado pasado, en la cancha del Deportivo Comercial, galantemente concedida por sus dirigentes, empezaron las distintas partidas sin que alcanzaran a terminarse por lo que el próximo sábado, a las 2 de la tarde, en la misma cancha, seguirá su desarrollo.

Dirimirán superioridad los equipos A y B de Mecánica. Estas actividades se refieren a los alumnos nocturnos del grado de aprendizaje.

Con respecto al equipo diurno, o sea, Vocacionales, se empezará con las partidas correspondientes de los equipos A, B y C, y de cuyos componentes son

los siguientes jugadores:

Equipo A.— Ezequiel Muñoz, Santiago Guerra, Guillermo Robinsón, Raúl Bustos, Armando Ziebrecht, Lincoyán Echiburú, Juan Chandiá.

Equipo B.— Lizandro de Canto, Pedro Martínez, Moisés López, Cirilo Cifuentes, Pedro Román, Ramón Alvear y Miguel Aránguiz.

Equipo C.— Daniel Uniyazo, Armando Torres, Rosamei Galdames, Otilio Garrido, Luis Rivera, Eduardo Campos y Pedro Nogreira.

Reservas: Andrés Velásquez y Luis Valenzuela.

Se recomienda la puntualidad y la asistencia. En caso de lluvia se suspenderán las partidas.



CORONEL

La celebración del 21 de mayo

Como lo habíamos anunciado en ediciones anteriores, el día 21 de mayo se llevó a efecto el desfile de las Escuelas de la localidad que junto con las representaciones de las diversas instituciones deportivas, obreras, militares y scouts formaron una larga e imponente columna que partió desde la Plaza Almirante Latorre hasta la 21 de mayo, sitio que al día siguiente se reunió más o menos unas 200 personas y en el cual se dio desarrollo a un interesante programa.

Discurso pronunciado por el profesor Sr. R. Rebollo en la Gobernación Departamental el día 21 de mayo con motivo de la celebración de la Epopeya de Iquique.

Señoras, señores: Hoy se expande por todos los confines de tierra chilena el vibrante resonar de los clarines que cantan con voz universal la hazaña más grandiosa que registran los anales de la historia de nuestra patria.

En cada corazón chileno hoy se siente revivir la tífica contienda librada en la rada de Iquique el 21 de mayo de 1879, hecho en el cual quedó consagrado el valor legendario de la raza y la pujanza de ese pueblo de valientes que rindió sus vidas por su amado suelo, cuando con su valor y gallardía, en una brillante hazaña para el mundo.

Toda la gloria de esta gloriosa hazaña es para el

Embarco Tramón C. Dentista. Calle 159. Teléfono Onetto

PRECIO DE VENTA DE LAS CARNES

Filete	\$ 3.30
Lomo	\$ 2.90
Asiento de Picaña y punta de ganso	\$ 2.90
Posta negra	\$ 2.90
Posta rosada, pollo de ganso, ganso y riñones	\$ 2.30
Plataada, sobre costilla, malaya y guachalomo	\$ 2.00
Tapapecho, estomaguillo, tapa posta y costilla dorada	\$ 1.60
Grasa en hojitas	\$ 1.20
Costilla arqueada, cadera y hueso de picaña	\$ 0.90
Cogote	\$ 0.30

CARNE DE CORDERO DE 1.ª CLASE

Piernas y chuletas	\$ 2.90
Espaldilla, costilla y espinazo	\$ 2.50

esta fecha se agiganta la solemne figura de Prat, el héroe inmortal que dejó esculpido su nombre en el corazón de cada chileno, como un ejemplo de valor, abnegación, entereza y amor a la patria.

El Combate Naval de Iquique fué sin duda uno de los más gloriosos de la Guerra del Pacifico, en que dos barcos de madera: la Esmeralda, comandada por el capitán Prat y la "Covadonga" por Carlos Condell, sostuvieron una homérica contienda este mismo día 21 de mayo del año 1879 con los acorazados peruanos, "Huáscar" e "Independencia". A las 5 de la mañana era el "Huáscar", comandado por el capitán Grau, el que descargaba sus cañones contra el enemigo. Prat al comenzar el combate al ver cercarse en lo alto el ave anunciador del sacrificio arrojó a sus soldados con voz solemne: "Muchachos, la contienda es desigual, hasta hoy la bandera de la patria nunca ha sido arriada ante el enemigo, espero que esta no ha de ser la ocasión de hacerlo; mientras viva esa bandera flameará en su lugar, y si yo muero, mis oficiales sabrán cumplir con su deber". Impulsados los espíritus bajo la acción del mismo patriótico entusiasmo respondieron sus soldados con un sonoro ¡Viva Chile!

El "Huáscar" atacó con denuevo a la débil "Covadonga" y luego dirigió sus fuegos contra la "Esmeralda", a la que le opuso tenaz resistencia. En vista de esto, Grau trató de liquidar cuanto antes con las naves enemigas y empleó su espón para hundirlas. En su momento culminante cuando la Esmeralda recibe el primer espolonazo, Prat grita ¡al abordaje muchachos! y con arrojo temerario salta a la cubierta del barco enemigo, seguido del Sargento Aldera, para luego sucumbir heroicamente.

De pronto la "Esmeralda" recibe el segundo espolonazo, siguen el ejemplo de Prat, Serrano y 12 marineros que corren la misma suerte de sus jefes. La "Esmeralda" deja ver su estertorosa agonía, cual avejilla herida que alita sus alas al sentir las agudas saetas de la muerte. Quedan pocos, y en los momentos sublimes del supremo sacrificio se agiganta más y más el coraje de los héroes. Viene el tercer espolonazo, la vieja y gloriosa nave se hunde en las profundidades del océano, dando tiempo al guardiamarina Ernesto Riquelme, para que como un postrer adiós dispare el último cañonazo; rindiendo orgulloso su vida al contemplar como arrogante, nuestra bandera flota en lo alto del mástil; el rojo vivo, el blanco, el nítido azulino y la estrella solitaria.

Cuando esto acontecía la "Covadonga" huyó cercana a la costa, perseguida de cerca por la "Independencia", la que sin mirar el peligro daba todo el andar a sus máquinas anhelante de consumir la victoria sobre su débil, pero intrépido adversario, cuando de improviso quedó encallada en unas rocas y de vencedora se transforma en vencida enarbolando la bandera blanca de rendición.

El Combate de Iquique, lejos de ser una derrota, constituyó una victoria material y moral para Chile; el agosto ejemplo de Prat y sus compañeros ha servido para templar el acero de las almas para las luchas ardorosas de la paz.

Siempre los humanos en lo más duro del combate y la discordia, rinden homenaje a los caídos.

Es un deber recordar al valiente y caballeroso capitán Grau, que al revisar los despojos de Prat, encontró en su cartera los retratos de su querida esposa y de sus pequeños hijos. Guardó con sumo respeto estos objetos, enviándolos tiempo más tarde a la viuda del héroe junto con una hermosa carta donde narra-ba los hechos y admiraba el valor de Arturo Prat. Estos hechos hablan muy en alto de la personalidad de Grau, haciendo con esto que se le aprecie y que se le recuerde siempre con respeto.

El año de los años ha hecho que desapareciera el odio entre chilenos y peruanos, en el convencimiento de que no tan sólo se cultiva el delicado germen de amor a la patria al pie de la metralleta, sino que se engendra, florece y fructifica, por medio de las virtudes ciudadanas, que hacen penetrar sus perfumes en la santa mesa del hogar. Tal es así, como ha salido nuevamente el sol refulgente de paz y esparciendo sus primores para hacer reinar en las repúblicas hermanas de Chile y Perú el mismo cariño, los mismos afectos; siguiendo ambas tomadas de la ma-

no por el mismo camino, destruyendo antiguos rencores y controversias que no hacían más que obstruir el paso del progreso bien hechor.

Hoy se rememora, pues, esa fecha en que Perú y Chile se estrecharon en un abrazo fraternal, gracias al tratado de paz, obra del acuerdo y de la política conciliadora sustentada por los gobiernos de ambas naciones.

Es nuestro deber rendir homenaje a los Presidentes de Chile y el Perú y colaboradores que se sacrificaron por consolidar la paz internacional y con ella a dar tranquilidad a los hogares y al pueblo, dejando acciones libremente al brazo constructor de la felicidad y bienestar de ambas repúblicas.

En homenaje a los héroes del 21 de mayo de 1879, pongamos como divisa sus virtudes y juntos chilenos y peruanos entrelacemos las guirlandas y ofrezcamos en prueba de sacrificio en el altar sagrado de la patria, los trabajos más dignos a sus gloriosas hazañas.

Y para terminar os pido me acompañéis a lanzar un sonoro ¡Viva Chile! por los héroes y por el engrandecimiento de la patria. ¡Viva Chile!

Vida Social.— Viajeros.— De Concepción llegaron a ésta las Sras. Raquel y Teresa Rivera.

—A dicha ciudad se dirigió la Sta. Clara Enriquez V.

—Al mismo punto la Sra. Cora Morales de Band.

—A Curanilahue el Administrador de la Caja Nac. de Ahorros de esa ciudad, Sr. César Cruzat.

—De paso en ésta el Administrador de la Caja Nac. de Ahorros de Arauco, don Eduardo Prieto.

Brillantes caracteres adquirió la fiesta del "21 de mayo" F. C.— El baile familiar se vió concurridísimo.— Lista de los asistentes.— Otros detalles

No estuvimos errados al decir que la fiesta que tenían organizada los muchachos del "21 de Mayo" F. C. en homenaje a la gloriosa epopeya de Iquique, resultaría un completo éxito. hicimos esta afirmación pues conocemos el entusiasmo que se gastan los albos toda vez que se trata de festejar algo que tenga relación con su Club y nuestra apreciación se cumplió en todas sus partes.

maradería y buen humor y sien-do amenizada por la orquesta compuesta del pianista señor Flores, baterista señor Ceña y de los violines señores R. Carrasco y R. Cárcamo, quienes fueron ovacionados en cada una de sus interpretaciones. A la hora de los postres ofreció la manifestación, el tesoro del Club señor Ortiz. Le siguieron en el uso de la palabra el señor Osvaldo Riquelme, quien pronunció una brillante improvisación que arrancó prolongados aplausos; y el señor comandante Dagnino quien tuvo palabras de aliento para los socios del Club, ofreciendo al mismo tiempo su concurso incondicional para toda obra que la institución emprenda. Las sinceras palabras del distinguido militar fueron cariñosamente aplaudidas, lanzándose por él tres sonoros rash, que agradecido emocionado. Finalmente cerró la manifestación el señor Isidoro Roa P., en oportunas y bien medidas frases.

EL BAILE FAMILIAR

Poco después de haberse dado término a la comida se dió comienzo al baile familiar que resultó espléndido, tanto por el enorme número de simpáticas chicas que a él asistieron, como al ambiente de esquisita distinción y moralidad que imperó durante todo el tiempo que duró este acto. La orquesta del

señor Flores tocó durante el desarrollo del baile lo mejor de su repertorio, cosechando como en el acto anterior, buenos aplausos por sus interpretaciones.

A la una treinta de la madrugada se puso término a esta fiesta con un pequeño acto de variedades a cargo de los señores S. Melo, quien cantó unas preciosas romanzas en italiano, señor Ruiz y L. Boitano quien recitó en forma impecable una bonita composición poética.

Damos a continuación la lista de las personas que asistieron a los actos que dejamos señalados:

Caballeros y jóvenes: Mayor de carabineros señor Dagnino, consúl inglés señor Santiago Monck, señor Isidoro Roa P., señor Sebastian Correa, señor Francisco Crovetto, señor Osvaldo Riquelme, señor Julio Burboa, corresponsal del diario "El Sur" señor Luis Toledo, señor Francisco Cerón Díaz y los jóvenes señores: Rubén Carrasco, Rigoberto Cárcamo, Juan Bustamante, Prexelo Roa P., Fiodromo Carrasco, Gonzalo Hansen, Fernando Gelme, Luis de María, Reinaldo Contreras, Manuel, Luis y Juan Boitano, Juan Caprile, Reinaldo Cisterna, Armando Ruiz, Silvio Merello, Esperidión Cid, Armando Ruiz, Alberto Gonzalez, Luis Toro, José Ortiz, Francisco Rosson Raúl López, Antonio Sanhueza, Carlos de la Jara, Félix Gaete, Desiderio Ahumada, Clodomiro Martínez, Tomás Espinoza subteniente señor Zubicueta Urbano del Campo, Eduardo Henríquez, Isaias Concha, Miguel Acuña, José Cruces, Darío Morales, Eduardo Morales, Abdón Humberto y Jorge Peña, Eduardo Perales, Segundo Tapia, Galvarino y Celestino Quilodran y varios otros cuyos nombres se nos escapan.

Señoras y señoritas: Señora de Flores, señora de Peña, señora de Inzunza, señora de Torres y señora de Cid. Señoritas: Elsa Peña, Ilda Inzunza, Olga y Berta Toro, Petronila Chamorro, Lidia Urrejola, Guilhermina e Ilda Peña, Adelaida Boitano, Olivia Sanhueza, Inés Hormazábal, Berta Jimenez, Nelly Mendoza, Corina Pozo, María Quilodran, Elsa Acuña, Bessie Mendoza y varias otras señoritas cuyos nombres no alcanzamos a anotar.

Señoras y señoritas: Señora de Flores, señora de Peña, señora de Inzunza, señora de Torres y señora de Cid. Señoritas: Elsa Peña, Ilda Inzunza, Olga y Berta Toro, Petronila Chamorro, Lidia Urrejola, Guilhermina e Ilda Peña, Adelaida Boitano, Olivia Sanhueza, Inés Hormazábal, Berta Jimenez, Nelly Mendoza, Corina Pozo, María Quilodran, Elsa Acuña, Bessie Mendoza y varias otras señoritas cuyos nombres no alcanzamos a anotar.

Señoras y señoritas: Señora de Flores, señora de Peña, señora de Inzunza, señora de Torres y señora de Cid. Señoritas: Elsa Peña, Ilda Inzunza, Olga y Berta Toro, Petronila Chamorro, Lidia Urrejola, Guilhermina e Ilda Peña, Adelaida Boitano, Olivia Sanhueza, Inés Hormazábal, Berta Jimenez, Nelly Mendoza, Corina Pozo, María Quilodran, Elsa Acuña, Bessie Mendoza y varias otras señoritas cuyos nombres no alcanzamos a anotar.

Señoras y señoritas: Señora de Flores, señora de Peña, señora de Inzunza, señora de Torres y señora de Cid. Señoritas: Elsa Peña, Ilda Inzunza, Olga y Berta Toro, Petronila Chamorro, Lidia Urrejola, Guilhermina e Ilda Peña, Adelaida Boitano, Olivia Sanhueza, Inés Hormazábal, Berta Jimenez, Nelly Mendoza, Corina Pozo, María Quilodran, Elsa Acuña, Bessie Mendoza y varias otras señoritas cuyos nombres no alcanzamos a anotar.

Señoras y señoritas: Señora de Flores, señora de Peña, señora de Inzunza, señora de Torres y señora de Cid. Señoritas: Elsa Peña, Ilda Inzunza, Olga y Berta Toro, Petronila Chamorro, Lidia Urrejola, Guilhermina e Ilda Peña, Adelaida Boitano, Olivia Sanhueza, Inés Hormazábal, Berta Jimenez, Nelly Mendoza, Corina Pozo, María Quilodran, Elsa Acuña, Bessie Mendoza y varias otras señoritas cuyos nombres no alcanzamos a anotar.

Señoras y señoritas: Señora de Flores, señora de Peña, señora de Inzunza, señora de Torres y señora de Cid. Señoritas: Elsa Peña, Ilda Inzunza, Olga y Berta Toro, Petronila Chamorro, Lidia Urrejola, Guilhermina e Ilda Peña, Adelaida Boitano, Olivia Sanhueza, Inés Hormazábal, Berta Jimenez, Nelly Mendoza, Corina Pozo, María Quilodran, Elsa Acuña, Bessie Mendoza y varias otras señoritas cuyos nombres no alcanzamos a anotar.

Señoras y señoritas: Señora de Flores, señora de Peña, señora de Inzunza, señora de Torres y señora de Cid. Señoritas: Elsa Peña, Ilda Inzunza, Olga y Berta Toro, Petronila Chamorro, Lidia Urrejola, Guilhermina e Ilda Peña, Adelaida Boitano, Olivia Sanhueza, Inés Hormazábal, Berta Jimenez, Nelly Mendoza, Corina Pozo, María Quilodran, Elsa Acuña, Bessie Mendoza y varias otras señoritas cuyos nombres no alcanzamos a anotar.

Señoras y señoritas: Señora de Flores, señora de Peña, señora de Inzunza, señora de Torres y señora de Cid. Señoritas: Elsa Peña, Ilda Inzunza, Olga y Berta Toro, Petronila Chamorro, Lidia Urrejola, Guilhermina e Ilda Peña, Adelaida Boitano, Olivia Sanhueza, Inés Hormazábal, Berta Jimenez, Nelly Mendoza, Corina Pozo, María Quilodran, Elsa Acuña, Bessie Mendoza y varias otras señoritas cuyos nombres no alcanzamos a anotar.

Señoras y señoritas: Señora de Flores, señora de Peña, señora de Inzunza, señora de Torres y señora de Cid. Señoritas: Elsa Peña, Ilda Inzunza, Olga y Berta Toro, Petronila Chamorro, Lidia Urrejola, Guilhermina e Ilda Peña, Adelaida Boitano, Olivia Sanhueza, Inés Hormazábal, Berta Jimenez, Nelly Mendoza, Corina Pozo, María Quilodran, Elsa Acuña, Bessie Mendoza y varias otras señoritas cuyos nombres no alcanzamos a anotar.

Señoras y señoritas: Señora de Flores, señora de Peña, señora de Inzunza, señora de Torres y señora de Cid. Señoritas: Elsa Peña, Ilda Inzunza, Olga y Berta Toro, Petronila Chamorro, Lidia Urrejola, Guilhermina e Ilda Peña, Adelaida Boitano, Olivia Sanhueza, Inés Hormazábal, Berta Jimenez, Nelly Mendoza, Corina Pozo, María Quilodran, Elsa Acuña, Bessie Mendoza y varias otras señoritas cuyos nombres no alcanzamos a anotar.

Señoras y señoritas: Señora de Flores, señora de Peña, señora de Inzunza, señora de Torres y señora de Cid. Señoritas: Elsa Peña, Ilda Inzunza, Olga y Berta Toro, Petronila Chamorro, Lidia Urrejola, Guilhermina e Ilda Peña, Adelaida Boitano, Olivia Sanhueza, Inés Hormazábal, Berta Jimenez, Nelly Mendoza, Corina Pozo, María Quilodran, Elsa Acuña, Bessie Mendoza y varias otras señoritas cuyos nombres no alcanzamos a anotar.

señor Flores tocó durante el desarrollo del baile lo mejor de su repertorio, cosechando como en el acto anterior, buenos aplausos por sus interpretaciones.

A la una treinta de la madrugada se puso término a esta fiesta con un pequeño acto de variedades a cargo de los señores S. Melo, quien cantó unas preciosas romanzas en italiano, señor Ruiz y L. Boitano quien recitó en forma impecable una bonita composición poética.

Damos a continuación la lista de las personas que asistieron a los actos que dejamos señalados:

Caballeros y jóvenes: Mayor de carabineros señor Dagnino, consúl inglés señor Santiago Monck, señor Isidoro Roa P., señor Sebastian Correa, señor Francisco Crovetto, señor Osvaldo Riquelme, señor Julio Burboa, corresponsal del diario "El Sur" señor Luis Toledo, señor Francisco Cerón Díaz y los jóvenes señores: Rubén Carrasco, Rigoberto Cárcamo, Juan Bustamante, Prexelo Roa P., Fiodromo Carrasco, Gonzalo Hansen, Fernando Gelme, Luis de María, Reinaldo Contreras, Manuel, Luis y Juan Boitano, Juan Caprile, Reinaldo Cisterna, Armando Ruiz, Silvio Merello, Esperidión Cid, Armando Ruiz, Alberto Gonzalez, Luis Toro, José Ortiz, Francisco Rosson Raúl López, Antonio Sanhueza, Carlos de la Jara, Félix Gaete, Desiderio Ahumada, Clodomiro Martínez, Tomás Espinoza subteniente señor Zubicueta Urbano del Campo, Eduardo Henríquez, Isaias Concha, Miguel Acuña, José Cruces, Darío Morales, Eduardo Morales, Abdón Humberto y Jorge Peña, Eduardo Perales, Segundo Tapia, Galvarino y Celestino Quilodran y varios otros cuyos nombres se nos escapan.

Señoras y señoritas: Señora de Flores, señora de Peña, señora de Inzunza, señora de Torres y señora de Cid. Señoritas: Elsa Peña, Ilda Inzunza, Olga y Berta Toro, Petronila Chamorro, Lidia Urrejola, Guilhermina e Ilda Peña, Adelaida Boitano, Olivia Sanhueza, Inés Hormazábal, Berta Jimenez, Nelly Mendoza, Corina Pozo, María Quilodran, Elsa Acuña, Bessie Mendoza y varias otras señoritas cuyos nombres no alcanzamos a anotar.

Señoras y señoritas: Señora de Flores, señora de Peña, señora de Inzunza, señora de Torres y señora de Cid. Señoritas: Elsa Peña, Ilda Inzunza, Olga y Berta Toro, Petronila Chamorro, Lidia Urrejola, Guilhermina e Ilda Peña, Adelaida Boitano, Olivia Sanhueza, Inés Hormazábal, Berta Jimenez, Nelly Mendoza, Corina Pozo, María Quilodran, Elsa Acuña, Bessie Mendoza y varias otras señoritas cuyos nombres no alcanzamos a anotar.

Señoras y señoritas: Señora de Flores, señora de Peña, señora de Inzunza, señora de Torres y señora de Cid. Señoritas: Elsa Peña, Ilda Inzunza, Olga y Berta Toro, Petronila Chamorro, Lidia Urrejola, Guilhermina e Ilda Peña, Adelaida Boitano, Olivia Sanhueza, Inés Hormazábal, Berta Jimenez, Nelly Mendoza, Corina Pozo, María Quilodran, Elsa Acuña, Bessie Mendoza y varias otras señoritas cuyos nombres no alcanzamos a anotar.

Señoras y señoritas: Señora de Flores, señora de Peña, señora de Inzunza, señora de Torres y señora de Cid. Señoritas: Elsa Peña, Ilda Inzunza, Olga y Berta Toro, Petronila Chamorro, Lidia Urrejola, Guilhermina e Ilda Peña, Adelaida Boitano, Olivia Sanhueza, Inés Hormazábal, Berta Jimenez, Nelly Mendoza, Corina Pozo, María Quilodran, Elsa Acuña, Bessie Mendoza y varias otras señoritas cuyos nombres no alcanzamos a anotar.

Señoras y señoritas: Señora de Flores, señora de Peña, señora de Inzunza, señora de Torres y señora de Cid. Señoritas: Elsa Peña, Ilda Inzunza, Olga y Berta Toro, Petronila Chamorro, Lidia Urrejola, Guilhermina e Ilda Peña, Adelaida Boitano, Olivia Sanhueza, Inés Hormazábal, Berta Jimenez, Nelly Mendoza, Corina Pozo, María Quilodran, Elsa Acuña, Bessie Mendoza y varias otras señoritas cuyos nombres no alcanzamos a anotar.

Señoras y señoritas: Señora de Flores, señora de Peña, señora de Inzunza, señora de Torres y señora de Cid. Señoritas: Elsa Peña, Ilda Inzunza, Olga y Berta Toro, Petronila Chamorro, Lidia Urrejola, Guilhermina e Ilda Peña, Adelaida Boitano, Olivia Sanhueza, Inés Hormazábal, Berta Jimenez, Nelly Mendoza, Corina Pozo, María Quilodran, Elsa Acuña, Bessie Mendoza y varias otras señoritas cuyos nombres no alcanzamos a anotar.

Señoras y señoritas: Señora de Flores, señora de Peña, señora de Inzunza, señora de Torres y señora de Cid. Señoritas: Elsa Peña, Ilda Inzunza, Olga y Berta Toro, Petronila Chamorro, Lidia Urrejola, Guilhermina e Ilda Peña, Adelaida Boitano, Olivia Sanhueza, Inés Hormazábal, Berta Jimenez, Nelly Mendoza, Corina Pozo, María Quilodran, Elsa Acuña, Bessie Mendoza y varias otras señoritas cuyos nombres no alcanzamos a anotar.

Señoras y señoritas: Señora de Flores, señora de Peña, señora de Inzunza, señora de Torres y señora de Cid. Señoritas: Elsa Peña, Ilda Inzunza, Olga y Berta Toro, Petronila Chamorro, Lidia Urrejola, Guilhermina e Ilda Peña, Adelaida Boitano, Olivia Sanhueza, Inés Hormazábal, Berta Jimenez, Nelly Mendoza, Corina Pozo, María Quilodran, Elsa Acuña, Bessie Mendoza y varias otras señoritas cuyos nombres no alcanzamos a anotar.

Señoras y señoritas: Señora de Flores, señora de Peña, señora de Inzunza, señora de Torres y señora de Cid. Señoritas: Elsa Peña, Ilda Inzunza, Olga y Berta Toro, Petronila Chamorro, Lidia Urrejola, Guilhermina e Ilda Peña, Adelaida Boitano, Olivia Sanhueza, Inés Hormazábal, Berta Jimenez, Nelly Mendoza, Corina Pozo, María Quilodran, Elsa Acuña, Bessie Mendoza y varias otras señoritas cuyos nombres no alcanzamos a anotar.

Señoras y señoritas: Señora de Flores, señora de Peña, señora de Inzunza, señora de Torres y señora de Cid. Señoritas: Elsa Peña, Ilda Inzunza, Olga y Berta Toro, Petronila Chamorro, Lidia Urrejola, Guilhermina e Ilda Peña, Adelaida Boitano, Olivia Sanhueza, Inés Hormazábal, Berta Jimenez, Nelly Mendoza, Corina Pozo, María Quilodran, Elsa Acuña, Bessie Mendoza y varias otras señoritas cuyos nombres no alcanzamos a anotar.

Señoras y señoritas: Señora de Flores, señora de Peña, señora de Inzunza, señora de Torres y señora de Cid. Señoritas: Elsa Peña, Ilda Inzunza, Olga y Berta Toro, Petronila Chamorro, Lidia Urrejola, Guilhermina e Ilda Peña, Adelaida Boitano, Olivia Sanhueza, Inés Hormazábal, Berta Jimenez, Nelly Mendoza, Corina Pozo, María Quilodran, Elsa Acuña, Bessie Mendoza y varias otras señoritas cuyos nombres no alcanzamos a anotar.

Señoras y señoritas: Señora de Flores, señora de Peña, señora de Inzunza, señora de Torres y señora de Cid. Señoritas: Elsa Peña, Ilda Inzunza, Olga y Berta Toro, Petronila Chamorro, Lidia Urrejola, Guilhermina e Ilda Peña, Adelaida Boitano, Olivia Sanhueza, Inés Hormazábal, Berta Jimenez, Nelly Mendoza, Corina Pozo, María Quilodran, Elsa Acuña, Bessie Mendoza y varias otras señoritas cuyos nombres no alcanzamos a anotar.

Señoras y señoritas: Señora de Flores, señora de Peña, señora de Inzunza, señora de Torres y señora de Cid. Señoritas: Elsa Peña, Ilda Inzunza, Olga y Berta Toro, Petronila Chamorro, Lidia Urrejola, Guilhermina e Ilda Peña, Adelaida Boitano, Olivia Sanhueza, Inés Hormazábal, Berta Jimenez, Nelly Mendoza, Corina Pozo, María Quilodran, Elsa Acuña, Bessie Mendoza y varias otras señoritas cuyos nombres no alcanzamos a anotar.

Señoras y señoritas: Señora de Flores, señora de Peña, señora de Inzunza, señora de Torres y señora de Cid. Señoritas: Elsa Peña, Ilda Inzunza, Olga y Berta Toro, Petronila Chamorro, Lidia Urrejola, Guilhermina e Ilda Peña, Adelaida Boitano, Olivia Sanhueza, Inés Hormazábal, Berta Jimenez, Nelly Mendoza, Corina Pozo, María Quilodran, Elsa Acuña, Bessie Mendoza y varias otras señoritas cuyos nombres no alcanzamos a anotar.

Señoras y señoritas: Señora de Flores, señora de Peña, señora de Inzunza, señora de Torres y señora de Cid. Señoritas: Elsa Peña, Ilda Inzunza, Olga y Berta Toro, Petronila Chamorro, Lidia Urrejola, Guilhermina e Ilda Peña, Adelaida Boitano, Olivia Sanhueza, Inés Hormazábal, Berta Jimenez, Nelly Mendoza, Corina Pozo, María Quilodran, Elsa Acuña, Bessie Mendoza y varias otras señoritas cuyos nombres no alcanzamos a anotar.

señor Flores tocó durante el desarrollo del baile lo mejor de su repertorio, cosechando como en el acto anterior, buenos aplausos por sus interpretaciones.

A la una treinta de la madrugada se puso término a esta fiesta con un pequeño acto de variedades a cargo de los señores S. Melo, quien cantó unas preciosas romanzas en italiano, señor Ruiz y L. Boitano quien recitó en forma impecable una bonita composición poética.

Damos a continuación la lista de las personas que asistieron a los actos que dejamos señalados:

Caballeros y jóvenes: Mayor de carabineros señor Dagnino, consúl inglés señor Santiago Monck, señor Isidoro Roa P., señor Sebastian Correa, señor Francisco Crovetto, señor Osvaldo Riquelme, señor Julio Burboa, corresponsal del diario "El Sur" señor Luis Toledo, señor Francisco Cerón Díaz y los jóvenes señores: Rubén Carrasco, Rigoberto Cárcamo, Juan Bustamante, Prexelo Roa P., Fiodromo Carrasco, Gonzalo Hansen, Fernando Gelme, Luis de María, Reinaldo Contreras, Manuel, Luis y Juan Boitano, Juan Caprile, Reinaldo Cisterna, Armando Ruiz, Silvio Merello, Esperidión Cid, Armando Ruiz, Alberto Gonzalez, Luis Toro, José Ortiz, Francisco Rosson Raúl López, Antonio Sanhueza, Carlos de la Jara, Félix Gaete, Desiderio Ahumada, Clodomiro Martínez, Tomás Espinoza subteniente señor Zubicueta Urbano del Campo, Eduardo Henríquez, Isaias Concha, Miguel Acuña, José Cruces, Darío Morales, Eduardo Morales, Abdón Humberto y Jorge Peña, Eduardo Perales, Segundo Tapia, Galvarino y Celestino Quilodran y varios otros cuyos nombres se nos escapan.

Señoras y señoritas: Señora de Flores, señora de Peña, señora de Inzunza, señora de Torres y señora de Cid. Señoritas: Elsa Peña, Ilda Inzunza, Olga y Berta Toro, Petronila Chamorro, Lidia Urrejola, Guilhermina e Ilda Peña, Adelaida Boitano, Olivia Sanhueza, Inés Hormazábal, Berta Jimenez, Nelly Mendoza, Corina